



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 10 de abril de 2018

Año CXXVI Número 33.847

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	32
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	33
ANTERIORES	64

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	36
ANTERIORES	79

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	36
ANTERIORES	79

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	50
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	51
ANTERIORES	82

SUCESIONES

NUEVOS	60
ANTERIORES	93

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	62
ANTERIORES	94

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	63
ANTERIORES	100

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABUANGEL S.A.

Angel FALVO, 25/5/1954, viudo, empresario, DNI 11.219.894, Leandro Nicolás FALVO, 15/6/1981, DNI 29018993, casado, licenciado en administración, ambos argentinos domiciliados en Alem 470, Quilmes, Prov. Buenos Aires. 6/4/2018. Gestión y desarrollo de negocios inmobiliarios. Financiera: realización con fondos propios de financiaci3nes y operaciones de crédito en general con cualquier clase de garantía prevista por la legislación vigente o sin ella excluidas las previstas en la ley de entidades financieras las que requieran el concurso del ahorro público. Sede Social: Paseo Col3n 1458 piso 7° oficina "F", C.A.B.A. \$ 6.000.000, 99 años. Cierre: 30/4. Presidente: Leandro Nicolás FALVO Director Suplente: Angel FALVO, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 820
Sandra Marcela Di Mecola - T°: 45 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22827/18 v. 10/04/2018

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

Se hace saber que: (i) por Asamblea Extraordinaria del 06/04/2018, se eliminaron las Clases de Acciones, reformándose como consecuencia de ello los Artículos 5°, 6°, 8°, 9° y 11° del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea Ordinaria del 06/04/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Octavio Álvarez y Director Suplente: Ulises Carlos Cafferata, ambos fijaron domicilio especial en Lavalle 1473, Planta Baja, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2018
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22912/18 v. 10/04/2018

BACORO S.A.

Se rectifica publicaci3n 15136/18 del 13/03/2018 haciéndose saber que la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del pa3s, a las siguientes actividades: GASTRONOMIA: La explotaci3n de pizzer3as, restaurantes, bares, confiter3as, copet3n al paso, rotiser3as, helader3as, marisquer3as, parrillas, expendio de bebidas alcoh3licas y sin alcohol, comidas r3pidas y afines; a cuyo efecto podr3 realizar delivery, catering, administraci3n, comercializaci3n al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos. A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jur3dica para adquirir derechos y contraer obligaciones y 2) Que el capital social es de \$ 4.956.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matr3cula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22645/18 v. 10/04/2018

BOSAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria n3mero 28 realizada con fecha 7 de junio de 2007 la sociedad decidi3 aumentar el capital y por ende modificar el articulo 4° del Estatuto, quedando redactado as3: "Articulo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de \$ 4.000.000.- (Pesos cuatro millones), representado en cuatro millones de acciones nominativas no endosables de \$ 1.- (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acci3n. El Capital puede ser aumentado por decisi3n de la Asamblea Ordinaria hasta el qu3ntuplo de su monto conforme con el art3culo 188 de la Ley 19.550. Toda resoluci3n de aumento de Capital se instrumentara mediante escritura p3blica. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 13/03/2018 Reg. N° 1841
Sergio Ra3l Picasso - Matr3cula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22611/18 v. 10/04/2018

CHIVILCOY 4212 S.A.

Rectifico publicación de fecha 05/04/2018, Nro. 21286/18: lo correcto: "fecha cierre de ejercicio: 31/12 Cada año."
Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22648/18 v. 10/04/2018

CORDILLERA SOLAR A S.A.

Escritura N° 112 del 14/03/2018. Constitución: 1) Socios: I) Catalina KISSLING, argentina, nacida el 14/02/1989, soltera, abogada, DNI 34.358.924, domiciliado en Esmeralda 2324, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, II) LADER ENERGY CHILE SpA, una sociedad extranjera, CDI. 30-71560294-2, con sede constituida en nuestro país, en Diagonal 80 número 791, piso décimo cuarto, departamento "C", de la ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires 2) Denominación: CORDILLERA SOLAR A SA.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero, la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. 5) Capital Social: \$ 100.000; 6) Directorio: mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/03; 9) Directorio: Presidente: Horacio Javier Vasquez Mena, Director Suplente: Catalina Kissling, 10) Sede Social: Esmeralda 950, 7ª piso, of. 102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 14/03/2018 Reg. N° 1774. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 14/03/2018 Reg. N° 1774

Catalina Kissling - T°: 120 F°: 774 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22724/18 v. 10/04/2018

DASAP S.A.

Por escritura 6-4-2018 folio 85 Registro 1119 CABA se constituyó "DASAP S.A.". Socios: Santiago Pablo BACMAN, 21-11-1977, casado 1ª nupcias con Jesica Szulman, DNI 26.118.980, CUIT 20-26118980-2, 11 de Septiembre 1550, piso 5º CABA y Damián Leandro BACMAN, 12-5-1974, casado 2º nupcias con Laura Rosa Emsani, DNI 23.967.457, CUIT 20-23967457-8, Virrey Del Pino 1739, piso 11, depto. "A" CABA, argentinos y empresarios. Duración: 99 años. Domicilio: CABA. Sede social: Jorge Newbery 3466, piso 5º, Of. 505 CABA, C1427EGN. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero: CONSTRUCTORA: Diseño y construcción de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de la Ley de Propiedad Horizontal, urbanización de lotes, intermediación en las compraventas, asesoramiento, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. FINANCIERA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos, créditos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesiones con título habilitante en la materia. Capital \$ 100.000 dividido 100.000 acciones nominativas no endosables \$ 1. Directorio: Presidente: Santiago Pablo BACMAN; Director Suplente: Damián Leandro BACMAN; 3 ejercicios; aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente y en su caso Vicepresidente. Cierre: 28-2 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 1119

Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22957/18 v. 10/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DENUEVO S.A.

Escritura 52, del 6/4/2018, transcribe: Acta de Asamblea del 21/3/2018, resuelve: 1) aumento de capital de \$ 0,02 a \$ 400.000; reforma de estatuto Art. 4: Capital social \$ 400.000.- 400.000 acciones ordinarias, \$ 1 c/1. Suscripción: 380.000 acciones Roberto Horacio ZORITA y 20.000 acciones Daniel Roberto Cayetano Grosso. 2) Reforma Art. 3: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA; Construcción de inmuebles para ser sometidos o no al régimen de propiedad horizontal y la realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura o ingeniería conexas; los servicios de dicha actividad serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados. II) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y bajo el régimen de fideicomisos, pudiendo adquirir y ceder derechos sobre los mismos. III) FINANCIERA: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 3) aprobó la cesación del mandato anterior: Presidente: Roberto Horacio Zorita, DNI 10.691.095; Directores Titulares: Sergio Boris Bortman, DNI 12.080.250; y Andrés León Dayan, DNI 27.779.906; 4) designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Roberto Horacio Zorita, 2/12/1952, contador, DNI 10.691.095, CUIT 20-10691095-3, divorciado, domicilio real Eduardo Acevedo 220 6to A CABA. VICEPRESIDENTE: Sergio Boris Bortman, 1/1//1956, comerciante, DNI 12.080.250, CUIT 20-12080250-0, casado, domicilio real Salguero 33 2do B CABA. DIRECTOR TITULAR: Andrés Leon Dayan, comerciante, 19/12/1979, DNI 27.779.906, CUIT 20-27779906-6, domicilio real Tres de Febrero 1469 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Victoria Zorita, 2/5/1994, estudiante, DNI 38.165.886, CUIT 27-38165886-4, soltera, domicilio real Acevedo 502 CABA; todos argentinos, y con domicilio especial en Av. Pueyrredón 860, piso 11, CABA. Autorizado: Liliana Lipschitz por Escritura 52, del 6/4/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 403 Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22667/18 v. 10/04/2018

EXPERIENCIAS CERVECERAS S.A.

Inspección General de Justicia 1.871.752: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Marzo de 2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 400.000.000, elevándolo de \$ 116.100.000 a \$ 516.100.000, mediante capitalización de un préstamo, de créditos comerciales y de un aporte en efectivo realizado por Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A y G, sin prima de emisión, habiendo renunciado el accionista Publicidad Relator SAC de Mandatos y Servicios al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 516.100.000.- Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2018
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22824/18 v. 10/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EXPERIENCIAS CERVECERAS S.A.

Inspección General de Justicia 1.871.752: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Marzo de 2018 se resolvió incorporar al Estatuto Social las siguientes actividades y facultades: "(e) Otorgar o tomar franquicias propias o de terceros relacionadas con la explotación de bares, pubs, cafeterías, puestos de comidas y bebidas, y/o establecimientos similares; y (f) invertir fondos propios y/o de terceros en proyectos y/o emprendimientos relacionados con las actividades propias del objeto social, pudiendo adquirir participaciones totales o parciales según las condiciones y características de cada inversión" con la consiguiente ampliación y reforma del Objeto Social contemplado en el Artículo 3° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (a) elaboración, fabricación, procesamiento, compra, venta, permuta, importación y exportación de cerveza y otras bebidas con o sin alcohol, malta, maltas líquidas, extracto de malta y demás artículos conexos o sustitutivos; (b) la realización de todo proceso integrante o complementario de las operaciones descritas; (c) la industrialización y comercialización de los productos, productos derivados y/o asociados a las actividades descritas precedentemente, a través del comercio electrónico, venta directa y toda otra forma de comercialización ya sea en el país y/o en el exterior mediante compra, venta, permuta, importación y/o exportación de los mismos; (d) la explotación comercial de bares, pubs, cafeterías, puestos de comidas y bebidas, y/o establecimientos similares; (e) Otorgar o tomar franquicias propias o de terceros relacionadas con la explotación de bares, pubs, cafeterías, puestos de comidas y bebidas, y/o establecimientos similares; y (f) invertir fondos propios y/o de terceros en proyectos y/o emprendimientos relacionados con las actividades propias del objeto social, pudiendo adquirir participaciones totales o parciales según las condiciones y características de cada inversión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos." Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2018.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22826/18 v. 10/04/2018

FINANCIAL DESIGN INTERNATIONAL S.A.

IGJ No. Correlativo 1.720.846 Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4.4.18 aprobó reformar el artículo 3 del estatuto social conforme con el siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la actividad de Agente Asesor Global de Inversión ("AAGI"), para lo cual podrá realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: proporcionar de manera habitual y profesional servicios de: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) gestión de órdenes de operaciones; y/o iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de un Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y/o por medio de intermediarios radicados en el exterior -siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control y pertenezcan a países incluidos dentro del listado de países cooperadores en el artículo 2° del inciso b) del Decreto N° 589/2013- previa suscripción de los convenios respectivos. Para el cumplimiento de las actividades relativas al objeto de la Sociedad no existirán más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto. CLÁUSULA TRANSITORIA: Sin perjuicio de su actuación exclusiva como AAGI, la Sociedad podrá seguir actuando como Agente Productor de Agente de Negociación (AP) de acuerdo al objeto social inscripto oportunamente en la Inspección General de Justicia hasta tanto la Comisión Nacional de Valores autorice a la Sociedad a actuar como AAGI, fecha a partir de la cual comenzará su actuación exclusiva en tal carácter". La asamblea también aprobó un texto ordenado del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/04/2018

María Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22941/18 v. 10/04/2018

KERNEL COMPANY S.A.

Constitución por escritura 234 del 5/4/2018, Esc. Maria Rodriguez Pareja: Vicenta Mercedes Triuni, nacida 12/3/39, D.N.I. 1.785.622, viuda, domiciliada en Belgrano 123 piso 11 departamento 6 de Ramos Mejia, y Eduardo Pedro Taliercio, nacido 11/4/55, D.N.I. 11.598.356, casado, domiciliado en Flora 252 de Haedo, ambos vecinos de Pcia. Bs. As., argentinos, empresarios. 1) KERNEL COMPANY S.A. 2) Plazo: 99 años desde el 5/4/18. 3) principalmente distribuidora, pudiendo distribuir, comprar, vender, importar, exportar, fraccionar, envasar, alimentos envasados y bebidas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 100.000. 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por acción. Administración: Directorio, entre 1 y 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Teniente General Juan D. Peron 1333 piso 6 oficina "55" de C.A.B.A. Presidente: Vicenta Mercedes Triuni. Director Suplente: Eduardo Pedro Taliercio. Fijan domicilios reales en los consignados ut supra. Aceptan cargos en escritura relacionada, y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22798/18 v. 10/04/2018

LOBOS TRUCK S.A.

Escritura 67. Registro 3. 2/3/2018. PATRICIO SEBASTIAN RUSCONI, DNI 28.267.016, 7/10/1981, casado; PATRICIO PABLO ULICES RUSCONI, DNI 14.343.524, 29/12/1960, casado; JUAN PABLO RUSCONI, DNI 29.219.467, 09/10/1982, soltero; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Mitre 405, Lobos, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades económicas: COMERCIALES-INDUSTRIALES: a) compra-venta, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución o comercialización en todas sus partes, de motores, rodados, automotores, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, y materias primas elaboradas o a elaborarse, que se vinculen directamente con la industria automotriz, sean nacionales o extranjeras. La comercialización de planes de ahorro, la prestación del servicio integral de reparación y mantenimiento mecánico y actividades complementarias a las enunciadas precedentemente. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio, vinculadas a la industria señalada: fabricación, transformación, reparación y montaje de máquinas, motores, equipos, rodados, repuestos y herramientas de la industria automotriz, en todos sus aspectos y modalidades. Plazo de duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Presidente: Patricio Sebastián Rusconi y Vicepresidente: Patricio Ulises Pablo Rusconi. Director suplente: Juan Pablo Rusconi. Fiscalización: Prescindencia de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social y domicilio especial directores: Grecia 4520 Piso 11 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 02/03/2018 Reg. N° 3

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22654/18 v. 10/04/2018

PAGOS Y TRANSFERENCIAS S.A.

TI N° 17689/18 Se rectifica edicto publicado el 20/03/2018: 6) \$ 380.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 08/02/2018 Reg. N° 172

Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22968/18 v. 10/04/2018

PENELOPE 223 S.A.

Rectifica aviso de fecha 23/03/18 correspondiente al trámite 18905/18, en cuyo texto se consignó erróneamente "PENELOPE 223 S.A." siendo que correspondía "PENELOPE 233 S.A.". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/09/2016

ROXANA EDIT PONZIO - T°: 125 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22600/18 v. 10/04/2018

ROSAN Y CIA. S.A.

Escritura 51, del 6/4/2018, transcribe: Acta de directorio del 4/5/2006 se mudó sede social a la Av. Pueyrredón 860, piso 11, CABA; y Asamblea del 21/3/2018, resuelve: i) aumento de capital de 12.000 a \$ 1.502.000; reforma de estatuto Art. 4: Capital social \$ 1.502.000.- 1.502.000 acciones ordinarias, \$ 1 c/1. Suscripción: 740 acciones c/1. ii) aprobó la cesación del mandato anterior: Presidente: Roberto Horacio ZORITA, CUIT: 20-10691095-3; VICEPRESIDENTE: Sergio Boris Bortman, CUIT 20-12080250-0, Director Titular: Olga Dina PIZZO, CUIT 27-03997612-4; Director Suplente: Victoria ZORITA, CUIT: 27-38165886-4. iii) designó nuevo Directorio: PRESIDENTE. Roberto Horacio Zorita, 2/12/1952, contador, DNI 10.691.095, CUIT 20-10691095-3, divorciado, domicilio real Eduardo Acevedo 220 6to A, CABA. VICEPRESIDENTE: Sergio Boris Bortman, 01/01/1956, comerciante, DNI 12.080.250, CUIT 20-12080250-0, casado, domicilio real en Salguero 33- 2do B, CABA. DIRECTOR TITULAR: Olga Dina Pizzo, 12/01/1945, comerciante, DNI 3.997.612, CUIT 27-03997612-4, divorciada, domicilio real Av. Saenz 946 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Victoria Zorita, 02/05/1994, comerciante, DNI 38.165.886, CUIT 27-38165886-4, soltera, domicilio real en Eduardo Acevedo 502, CABA.; todos argentinos, y con domicilio especial en Av. Pueyrredón 860, piso 11, CABA. Autorizado: Liliana Lipschitz por Escritura 51, del 6/4/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 403

Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22665/18 v. 10/04/2018

SERVICIO INTERACTIVO DE INFORMES S.A.

Por Escritura del 06/03/2018, y por Acta 31/10/2017, se reforma el Artículo 5° del contrato Social. Artículo 5°: capital social \$ 800.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/04/2018 N° 22973/18 v. 10/04/2018

STAPLES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 61 de fecha 19 de marzo de 2018 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social cambiando la denominación a "OFFICENET S.A.", continuadora de "STAPLES ARGENTINA S.A"., a su vez continuadora de "OFFICE NET S.A" constituida originalmente bajo el nombre "OFFICE EXPRESS S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 61 de fecha 19/03/2018.

Lucas Colombo Minguillon - T°: 119 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22652/18 v. 10/04/2018

SUMARDO S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 15 de noviembre de 2017 se decide renovar el Directorio de SUMARDO SA por el termino de dos años. Directorio Saliente: Director Titular: Claudio Marcelo LOYOLA, DNI 17.254.574, Director Suplente: Dolores Teresa PINTUS, DNI 5.595.596. Directorio Actual: Director Titular: Claudio Marcelo LOYOLA, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1964, divorciado de sus primeras nupcias de Adriana Mabel Bello, DNI 17.254.574, CUIT 20-17254574-3, comerciante, domiciliado en la Rinconada Barrio Cerrado, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Dolores Teresa PINTUS: argentina, nacida el 4 de marzo de 1947, casada en primeras nupcias con Roberto Amado, comerciante, DNI 5.595.596, CUIT 23-05595596-4, domiciliada en Melo 1138, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Ambos fijan domicilio especial en la sede social en Humahuaca 4650, Piso 1, Oficina D de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Mandato 2 ejercicios.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/03/2018

IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22691/18 v. 10/04/2018

VILLARROEL 1071 S.A.

Constitución: 16/03/2018 Esc. 43 F° 131 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Patricia Andrea GURFINKEL, nacida 21/11/1979, DNI 27.767.359, domiciliada en Av. Congreso 1810 piso 13° depto. A CABA; Matías Ezequiel DI MEOLA, nacido 20/03/1982, DNI 29.195.599, domiciliado en Ceretti 2161 piso 11° depto. D CABA; y Sergio Martín MILDINER, nacido 20/09/1985, DNI 31.896.411, domiciliado en Olazábal 4873 piso 10 depto. "01" CABA, todos argentinos, solteros y empresarios. SEDE SOCIAL: Olazábal 4873 piso 8° depto. "01" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios. b) Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, operaciones financieras, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Matías Ezequiel DI MEOLA. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Martín MILDINER, ambos con domicilio especial en la sede social. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 28/02. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22608/18 v. 10/04/2018

WAYBACK S.A.

Por escritura del 3/4/18 se constituyó la sociedad. Socios: Edmundo Isaac BERENSZTAJN, 1/2/1959, DNI 13.137.627, CUIT 20-13137627-9, comerciante y Claudia Graciela EPSZTEYN, 28/8/1963, DNI 16.894.477, CUIT 27-16894477-8, diseñadora, ambos argentinos, domiciliados en Billinghamurst 1180, Planta Baja, A, CABA. Plazo: 99 años; Objeto: compra, venta, al por mayor y al por menor, importación, exportación, permuta, distribución, fraccionamiento, fabricación, confección, armado e industrialización de indumentaria y de productos textiles en general, así como también de cuero, marroquinería, calzados, prendas de vestir, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar, accesorios y afines. Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia, y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; PRESIDENTE: Edmundo Isaac BERENSZTAJN y DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Graciela EPSZTEYN, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Virrey del Pino 2854, Piso 6°, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22670/18 v. 10/04/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

1000 MILLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2018. 1.- ANGEL ALBERTO OLEARO, 07/02/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., LAPRIDA 2774 piso MORENO, DNI N° 18398392, CUIL/ CUIT/CDI N° 20183983920,. 2.- "1000 MILLAS SAS". 3.- CONDARCO 1460 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANGEL ALBERTO OLEARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416, Administrador suplente: ROCIO BELEN OLEARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22877/18 v. 10/04/2018

AGROPERLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2018. 1.- ALEJANDRA SOLEDAD MACHUCA GARCIA, 15/02/1995, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CATAMARCA 1688 piso TIGRE, DNI N° 39706635, CUIL/CUIT/CDI N° 27397066350,. 2.- "AGROPERLAS SAS". 3.- MOM 3039 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA SOLEDAD MACHUCA GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOM 3039 piso, CPA 1437, Administrador suplente: CRISTIAN GABRIEL ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOM 3039 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22860/18 v. 10/04/2018

ALFA ZULU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- VICTORIANO JAVIER COSTANTINO, 17/11/1987, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, SUCRE 1110 piso 6 A torre 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33441271, CUIL/CUIT/CDI N° 20334412718,

MELQUIADES ELVIDIO FERRETTO, 26/05/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO N.C.P., MANUELA PEDRAZA 4448 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12936844, CUIL/CUIT/CDI N° 20129368447, 2.- "Alfa Zulu SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 1110 piso T2/6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VICTORIANO JAVIER COSTANTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 1110 piso T2/6A, CPA 1428, Administrador suplente: MELQUIADES ELVIDIO FERRETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 1110 piso T2/6A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22837/18 v. 10/04/2018

BARRIO LA RESERVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- FEDERICO NABIL MALEK PASCHA, 15/08/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ZAPIOLA 2076 piso 11 A CABA, DNI N° 31859848, CUIL/CUIT/CDI N° 20318598488,

GASTON FRANCISCO MALUENDEZ KRAUSE, 13/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ANDRES FERREYRA 3299 piso LA LUCILA VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 35149264, CUIL/CUIT/CDI N° 20351492644, 2.- "BARRIO LA RESERVA SAS". 3.- JUNCAL 615 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GASTON FRANCISCO MALUENDEZ KRAUSE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 615 piso 13 C, CPA 1062, Administrador suplente: FEDERICO NABIL MALEK PASCHA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 615 piso 13 C, CPA 1062; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22856/18 v. 10/04/2018

BIVLIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2018. 1.- MATEO DANIEL HADAD, 03/03/1999, Soltero/a, Argentina, estudiante, Pedro Goyena 1456 piso 6B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41781192, CUIL/CUIT/CDI N° 20417811924, MATIAS JARAJ, 21/10/1998, Soltero/a, Argentina, estudiante, ARCOS 1641 piso 15 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41586700, CUIL/CUIT/CDI N° 20415867000,. 2.- "BIVLIO SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6550 piso 13° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MATIAS JARAJ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6550 piso 13° A, CPA 1428, Administrador suplente: MATEO DANIEL HADAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6550 piso 13° A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22862/18 v. 10/04/2018

CHANG HE INTERNATIONAL INVESTMENTS & CONSTRUCTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2018. 1.- WEI JIA, 17/04/1969, Viudo/a, Argentina, EMPRESARIA, HIPOLITO YRIGOYEN 3156 piso P° 1 Dto. 7 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 18773396, CUIL/CUIT/CDI N° 27187733966, MARIANO ALEJANDRO AUGER, 20/04/1976, Soltero/a, Argentina, ABOGADO, MANUEL RICARDO TREYES 666 piso Dto. 2 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25295862, CUIL/CUIT/CDI N° 20252958623, CAMILA STEPHANIE ABERASTEGUI, 20/02/1997, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, AV RIVADAVIA 6081 piso P° 2 Dto. 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 40240233, CUIL/CUIT/CDI N° 23402402334,. 2.- "CHANG HE INTERNATIONAL INVESTMENTS & CONSTRUCTIONS SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1785 piso 5 J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: WEI JIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1785 piso 5 J, CPA 1042, Administrador suplente: MARIANO ALEJANDRO AUGER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1785 piso 5 J, CPA 1042; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22875/18 v. 10/04/2018

CYGNUS BREWING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2018. 1.- ROBERTO CARLOS CROTTI, 07/04/1971, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE CERVEZA, BEBIDAS MALTEADAS Y MALTA, OLAVARRIA 595 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 22114547, CUIL/CUIT/CDI Nº 20221145470,. 2.- "Cygnus Brewing SAS". 3.- SARACHAGA 5316 piso A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBERTO CARLOS CROTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARACHAGA 5316 piso A, CPA 1407, Administrador suplente: ZULMA ANDREA ROCHA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARACHAGA 5316 piso A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 Nº 22893/18 v. 10/04/2018

DE PATAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/04/2018. 1.- MARIA JOSE PAMPIN, 01/12/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CORONA 2542 piso LOTE 149 B° GALAPAGOS PILAR, DNI Nº 21953674, CUIL/CUIT/CDI Nº 27219536742, ALEJANDRO FABIAN MONDRZAK, 01/04/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CORONEL DIAZ 2748 piso 2 palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 16245046, CUIL/CUIT/CDI Nº 20162450469, HORACIO DUHALDE, 22/07/1952, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GUIDO 2510 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 10590080, CUIL/CUIT/CDI Nº 20105900806, CARLOS MARTIN FREJENAL, 21/05/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., J SALGUERO 2750 piso 17 04 palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17318484, CUIL/CUIT/CDI Nº 20173184841, GRACIELA ADELAIDA BOCCIA, 03/12/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, CORONA GOLF CLUB 2542 piso LOTE 220 DEL VISO, B° GALAPAGOS PILAR, DNI Nº 16976320, CUIL/CUIT/CDI Nº 27169763203,. 2.- "De Patas SAS". 3.- ROSETI 535 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GRACIELA ADELAIDA BOCCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 535 piso PB, CPA 1427, Administrador suplente: MARIA JOSE PAMPIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSETI 535 piso PB, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 Nº 23012/18 v. 10/04/2018

ESCUELA DE COACHING PROFESIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2018. 1.- CRISTINA DE LOS ANGE PERRUCCI, 30/06/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PUAN 260 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18552219, CUIL/ CUIT/CDI Nº 27185522194,. 2.- "Escuela de Coaching Profesional SAS". 3.- PARAGUAY 729 piso 3/11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CRISTINA DE LOS ANGE PERRUCCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 729 piso 3/11, CPA 1057, Administrador suplente: FACUNDO ARIEL POTENZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 729 piso 3/11, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 Nº 22838/18 v. 10/04/2018

IEZZI & ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- MARCELO LUIS IEZZI, 13/04/1960, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., MADERO 770 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 13808656, CUIL/CUIT/CDI Nº 23138086569,. 2.- "IEZZI & Asociados SAS". 3.- RUIZ HUIDOBRO 2432 piso 4/5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCELO LUIS IEZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2432 piso 4/5, CPA 1429, Administrador suplente: SOFIA IEZZI MOÑUX, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2432 piso 4/5, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 Nº 22853/18 v. 10/04/2018

INDEPENDENCIA 3687 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- JUAN CARLOS BERNARDEZ, 05/02/1965, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV CORRIENTES 316 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17576192, CUIL/CUIT/CDI N° 20175761927,. 2.- "Independencia 3687 SAS". 3.- CORRIENTES AV. 316 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS BERNARDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 316 piso 3, CPA 1043, Administrador suplente: DANIELA PAULA BOTTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 316 piso 3, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22887/18 v. 10/04/2018

INTELTECH SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/04/2018. 1.- JUAN MANUEL TOMASELLI, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ACASUSSO 6969 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28322447, CUIL/CUIT/CDI N° 20283224474, ADRIANA VANINA GAITAN, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, QUIRNO COSTA 3121 piso SAN FERNANDO, DNI N° 26205121, CUIL/CUIT/CDI N° 27262051213,. 2.- "INTELTECH SOLUTIONS SAS". 3.- ACASSUSO 6969 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ADRIANA VANINA GAITAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACASSUSO 6969 piso, CPA 1408, Administrador suplente: JUAN MANUEL TOMASELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACASSUSO 6969 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22880/18 v. 10/04/2018

JULIO CARPIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/03/2018. 1.- JULIO SEBASTIAN CARPIO, 04/07/1948, Casado/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AYACUCHO 1053 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 8045952, CUIL/CUIT/CDI N° 20080459522,. 2.- "JULIO CARPIO SAS". 3.- MONTEVIDEO 708 piso 4 20, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JULIO SEBASTIAN CARPIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 708 piso 4 20, CPA 1019, Administrador suplente: MARTIN ROBIN LAIGHT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 708 piso 4 20, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 23004/18 v. 10/04/2018

M & P VENETIAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- CAYETANO DAMATO, 12/11/1952, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS N.C.P., RONDEAU 4137 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10703331, CUIL/CUIT/CDI N° 23107033319, MIRTA ESTELA CAUSELO, 08/12/1953, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RONDEAU 4137 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11181564, CUIL/CUIT/CDI N° 27111815645,. 2.- "M & P VENETIAN SAS". 3.- RONDEAU 4137 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CAYETANO DAMATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RONDEAU 4137 piso, CPA 1262, Administrador suplente: MIRTA ESTELA CAUSELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RONDEAU 4137 piso, CPA 1262; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22894/18 v. 10/04/2018

POR UNICA VEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- DIEGO FEDERICO DUARTE, 20/02/1978, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE OBRAS DE ARTE, FRANKLIN D. ROOSEVELT 2641 piso 3ºB CABA, DNI N° 26122542, CUIL/CUIT/CDI N° 20261225426,

ZAJIA LOPEZ ARBELAEZ, 03/02/1980, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FRANKLIN D. ROOSEVELT 2641 piso 3ºB CABA, DNI N° 94021933, CUIL/CUIT/CDI N° 27940219332,. 2.- "POR UNICA VEZ SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 2641 piso 3ºB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ZAJIA LOPEZ ARBELAEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2641 piso 3ºB, CPA 1428, Administrador suplente: DIEGO FEDERICO DUARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2641 piso 3ºB, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22882/18 v. 10/04/2018

R. R. ONAGA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- MAURICIO MATIAS ONAGA, 16/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TACUARI 344 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36860626, CUIL/CUIT/CDI N° 20368606260,. 2.- "R. R. ONAGA SAS". 3.- TACUARI 344 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAURICIO MATIAS ONAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 344 piso 2 A, CPA 1071, Administrador suplente: RODOLFO RAFAEL ONAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TACUARI 344 piso 2 A, CPA 1071; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22881/18 v. 10/04/2018

SISMAGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/03/2018. 1.- CHRISTIAN GABRIEL ZECHNER, 16/08/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, PASCO 66 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28250900, CUIL/CUIT/CDI N° 20282509009,

LOTHAIRE THIBAUT CHARLES HUBERT LANG, 06/05/1992, Soltero/a, Francia, Lic. Administración de Empresas, SAN BENITO DE PALERMO 1591 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95602756, CUIL/CUIT/CDI N° 20956027560,

JUAN IGNACIO ROSSI ROMANO, 18/06/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PASAJE MISIONES 3 piso CARMEN_DE_ARECO, DNI N° 31599347, CUIL/CUIT/CDI N° 20315993475,

SEBASTIAN CARRUEGUE, 19/07/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. HONORIO PUEYRREDON 638 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24042453, CUIL/CUIT/CDI N° 20240424534., 2.- "Sismagro SAS". 3.- SAAVEDRA 881 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por

objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN GABRIEL ZECHNER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 881 piso, CPA 1229, Administrador suplente: LOTHAIRE THIBAUT CHARLES HUBERT LANG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 881 piso, CPA 1229 SEBASTIAN CARRUEGUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 881 piso, CPA 1229; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22857/18 v. 10/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SNOW TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- EVANDRO DAX SUED, 29/12/1986, Soltero/a, Brasil, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BUCARELLI 1859 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93763504, CUIL/CUIT/CDI N° 20937635045, MARIEL GONZALEZ MOYA, 28/08/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, BUCARELLI 1859 piso VILLA URQUIZA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31165308, CUIL/CUIT/CDI N° 27311653089,. 2.- “SNOW TECH SAS”. 3.- BAUNESS 1960 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EVANDRO DAX SUED con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1960 piso 3A, CPA 1431, Administrador suplente: MARIEL GONZALEZ MOYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1960 piso 3A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22896/18 v. 10/04/2018

TRAINING SPORTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2018. 1.- CLAUDIO OSCAR DE TOMMASO, 28/04/1958, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, MARCOS SASTRE 2906 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12013991, CUIL/CUIT/CDI N° 20120139917, ARIEL ALEJANDRO SOSA, 03/03/1977, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN SISTEMAS, CAMPANA 2774 piso 7 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25784868, CUIL/CUIT/CDI N° 20257848680, LUCAS DE TOMMASO, 21/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Av. Mosconi 3175 piso 11 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34683826, CUIL/CUIT/CDI N° 20346838265, JESICA DE TOMMASO, 28/11/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ARGERICH 5173 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32636332, CUIL/CUIT/CDI N° 23326363324,. 2.- “TRAINING SPORTS SAS”. 3.- CAMPANA 2774 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ARIEL GUIDO GIORDANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 2774 piso 7 B, CPA 1417, Administrador suplente: LUCAS DE TOMMASO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 2774 piso 7 B, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 23014/18 v. 10/04/2018

UMBRAL PROPIEDADES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2018. 1.- GABRIELA ALEJANDRA GARCIA, 24/05/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CHILE 1636 piso TIGRE, DNI N° 21709499, CUIL/CUIT/CDI N° 27217094998, FEDERICO SANTIAGO CHESELSKY, 15/07/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SALTA 3165 piso - TIGRE, DNI N° 35353110, CUIL/CUIT/CDI N° 20353531108, JONATAN FABIAN JAUK, 06/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHILE 1636 piso TIGRE, DNI N° 34535037, CUIL/CUIT/CDI N° 20345350374,. 2.- “umbral propiedades SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1749 piso 2/4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GABRIELA ALEJANDRA GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1749 piso 2/4, CPA 1042, Administrador suplente: JONATAN FABIAN JAUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1749 piso 2/4, CPA 1042; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22863/18 v. 10/04/2018

UNIVERSAL EXPORTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2018. 1.- ANDRES GABRIEL SCHLIMOVICH, 17/07/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV. DEL LIBERTADOR 7698 piso 15 NUÑEZ CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31089273, CUIL/CUIT/CDI N° 20310892735, FEDERICO URIEL SCHLIMOVICH, 08/12/1982, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV. DEL LIBERTADOR 7698 piso 15 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29952400, CUIL/CUIT/CDI N° 20299524001,. 2.- “UNIVERSAL EXPORTS SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7698 piso 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FEDERICO URIEL SCHLIMOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7698 piso 15, CPA 1429, Administrador suplente: ANDRES GABRIEL SCHLIMOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7698 piso 15, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 23009/18 v. 10/04/2018

VDM TRADING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2018. 1.- VERONICA ALEJANDRA DE MARCO, 28/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., NOGOYA 4950 piso 2 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30449497, CUIL/CUIT/CDI N° 27304494978,. 2.- "VDM Trading SAS". 3.- ESMERALDA 980 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VERONICA ALEJANDRA DE MARCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 980 piso 1 C, CPA 1007, Administrador suplente: MARIA BELEN KIVERLING, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 980 piso 1 C, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 10/04/2018 N° 22835/18 v. 10/04/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**26 S.R.L.**

Constitución S.R.L Jaime Alexis SAAL, argentino. nacio 30/10/1981, DNI 29152575, casado, comerciante, con domicilio real en la calle Lafinur 3060 Piso 5, CABA; Moises Alan MIZRAHI, argentino, nacio 18/06/1983, soltero, DNI 30367559, comerciante, con domicilio real en la calle Juan Jose Paso 326, CABA; Juan Manuel BOMBA, argentino, nacio 2/12/1981, casado, DNI 29249547, comerciante, con domicilio real en la calle. M. Gutierrez 3917 Piso 1, CABA 2) 19/3/2018 3) 26 SRL 4) av. Avellaneda 3051 CABA 5) Fabricación, elaboración y distribución de productos relacionados con la industria textil, del cuero, del calzado, de la marroquinería y demás accesorios y fantasías afines. Compra, venta al por mayor y menor, representación, comisión, consignación, importación y exportación de productos textiles y prendas de vestir, bijouterie, gorros, bufandas, chailines, apliques, bolsos, mochilas, calzado, marroquinería y demás accesorios y fantasías afines. 6) 99 años 7) \$ 210.000 8) Representación Legal: Socio-Gerente Jaime Alexis Saal, Moises Alan Mizrahi y Juan Manuel Bomba aceptan el cargo con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente 10) 30/5. Autorizado Esc. N° 166 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 1587 Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22921/18 v. 10/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



2EK S.R.L.

Constitución: 03/04/2018 Esc. 57 F° 173 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Elías KASSABCHI, nacido 12/10/1939, viudo, DNI 4.299.914, domiciliado en Conesa 2517 piso 7° depto. A CABA y Eliana María KASSABCHI, nacida 24/12/1967, casada, DNI 18.529.066, domiciliada en Cramer 4348 piso 2° depto. A CABA, ambos argentinos y empresarios. SEDE SOCIAL: Cramer 4348 piso 4° depto. B CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el derecho real de Propiedad Horizontal. b) La realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. GERENTE: Elías KASSABCHI, con domicilio especial en el real ya citado. CIERRE EJERCICIO: 31/03. Autorizada en escritura citada. Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22609/18 v. 10/04/2018

ACOZAM S.R.L.

1) Leonardo Enrique Correa, argentino, 02/03/1934, soltero, DNI 4.830.092, CUIL 20-04830092-9, comerciante, Saavedra 1958, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Christian Sebastián Echeverría, argentino, 11/07/1991, soltero, D.N.I 36.163.699, CUIT 20-36163699-7, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 07/02/2018. 3) ACOZAM SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Christian Sebastián Echeverría, con domicilio especial en Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", CABA. 9) 31-01 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/02/2018 JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22928/18 v. 10/04/2018

ACV EQUIMEL S.R.L.

ACV-EQUIMEL SRL: Por escritura del 28/11/2017 y acta del 31/03/2017, modificaron. 1) el artículo 5 del estatuto Social reemplazando la duración por el termino de dos años de lo gerentes por la perpetuidad. 2) Mudar el domicilio legal a French 3552, piso 2°, departamento B de caba. 3) Renuncia del gerente María Alejandra García y se reemplaza por Alfredo Carlos Montes de Oca, que constituye domicilio especial en French 3552, piso 2°, departamento B de caba. Autorizada por escritura 159 del 28/11/2017, Registro 1517, Capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 1517 María Roberts - Matrícula: 3640 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22559/18 v. 10/04/2018

ALQUILERES S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 03/04/2018, se efectuó un aumento de capital social por la suma de \$ 360.000, ascendiendo el capital social de la suma de \$ 40.000 a la suma de \$ 400.000, reformándose el Artículo Cuarto del Contrato Social en ese sentido. Asimismo, se modifico el Artículo Tercero que dispone lo siguiente: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, compraventa, alquiler, leasing y/o comodato de maquinarias, equipamientos y vehículos; construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general; servicios de mantenimiento de inmuebles, construcciones, instalaciones y equipamiento; construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/04/2018 María Sofía Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22867/18 v. 10/04/2018

AMA RESOURCES S.R.L.

1) 6/4/18 2) Juan Domingo GOMEZ, argentino, 8/10/53, DNI 10824400 y Ernesto Mario BERNADET CORBO, uruguayo, 21/5/55, C.I. Uruguay 1.167.526-2, ambos casados, empresarios domiciliados Marcelo T. de Alvear 987, piso 6 of. A CABA 3) Marcelo T. de Alvear 987, piso 6 of. A CABA. 4) a) Compra, venta, importación y exportación, transporte y distribución, elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. b) explotación minera mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Gerente Juan Domingo GOMEZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/04/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/04/2018 N° 22870/18 v. 10/04/2018

AUTOLAM S.R.L.

Por instrumento privado del 06/04/18. 1) Socios: Fabrizio José Antonio Lenardon, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/04/43, DNI 7.590.273, domiciliado en Avenida Rivadavia 4795 piso 4° departamento "A" CABA y Regina Alicia Vaena, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/09/45, DNI 5.143.373, domiciliada en Gallo 606 Torre 3 piso 17 departamento "2" CABA. 2) AUTOLAM S.R.L 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Avenida Directorio 185, CABA 5) Objeto: service y reparación de automotores. Compra, venta, importación, exportación y distribución de repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. 6) Capital: \$ 40.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Regina Alicia Vaena, con domicilio especial en Avenida Directorio 185, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 06/04/2018
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22653/18 v. 10/04/2018

AVENIDA DE MAYO ESQUINA TACUARI S.R.L.

1) Liliana Raquel Acosta, argentina, 25/03/1984, soltera, DNI 30.699.426, CUIL 27-30699426-9, comerciante, Oncativo 242, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Christian Sebastián Echeverría, argentino, 11/07/1991, soltero, D.N.I 36.163.699, CUIT 20-36163699-7, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 07/02/2018. 3) AVENIDA DE MAYO ESQUINA TACUARI SRL. 4) Av. de Mayo 901, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Christian Sebastián Echeverría, con domicilio especial en Avenida de Mayo 901, CABA. 9) 31-01 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/02/2018
JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22920/18 v. 10/04/2018

AVENIDA GAONA 1499 S.R.L.

1) Christian Sebastián Echeverría, argentino, 11/07/1991, soltero, D.N.I 36.163.699, CUIT 20-36163699-7, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires y Jorge Claudio Echeverría, argentino, 04/01/1966, soltero, DNI 18.234.540, CUIT 20-18234540-8, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 31/10/2017. 3) AVENIDA GAONA 1499 SRL. 4) Av. Gaona 1499, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Jorge Claudio Echeverría, con domicilio especial en Avenida Gaona 1499, CABA. 9) 31-01 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/02/2018
JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22940/18 v. 10/04/2018

AVENIDA PUEYRREDON 795 S.R.L.

1) Liliana Raquel Acosta, argentina, 25/03/1984, 33 años, soltera, DNI 30.699.426, CUIL 27-30699426-9, comerciante, Oncativo 242, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Jorge Claudio Echeverría, argentino, 04/01/1966, 51 años, soltero, DNI 18.234.540, CUIT 20-18234540-8, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 31/10/2017. 3) CORRIENTES ESQUINA SERRANO SRL. 4) Av. Corrientes 5601, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Liliana Raquel Acosta, con domicilio especial en Avenida Corrientes 5601, CABA. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/10/2017
JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22929/18 v. 10/04/2018

AVENIDA RIVADAVIA 7324 S.R.L.

1) Leonardo Enrique Correa, argentino, 02/03/1934, soltero, DNI 4.830.092, CUIT 20-04830092-9, comerciante, Saavedra 1958, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Jorge Claudio Echeverría, argentino, 04/01/1966, soltero, DNI 18.234.540, CUIT 20-18234540-8, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 05/02/2018. 3) AVENIDA RIVADAVIA 7324 SRL. 4) Av. Rivadavia 7324, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Jorge Claudio Echeverría, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 7324, CABA. 9) 31-01 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/02/2018
JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22925/18 v. 10/04/2018

BAVERIS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Complementa edicto del 6/4/18 T.I. N° 22128/18: domicilio legal de la sociedad y especial del gerente: Puan 724, piso 2, of. I CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/03/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/04/2018 N° 22972/18 v. 10/04/2018

BUYER EXPERT TECH S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 06/04/2018. 2) Socios: 1. JOSE ANIBAL NUGARA, nacido el 08/09/1973, casado, argentino, comerciante, DNI 23.583.551, CUIT 20-23583551-8, con domicilio real y fijando el especial en la Calle 135 Número 3240, de la localidad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.-; 2. ESTHER SOSA, nacida el 20/04/1956, casada, argentina, comerciante, DNI 12.214.948, CUIT 27-12214948-5, con domicilio real y fijando el especial en la Calle 32 Número 3540 Unidad Funcional 2, de la localidad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: BUYER EXPERT TECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social único llevar adelante la actividad de comercialización de equipos, partes y accesorios informáticos, desarrollo de programas informáticos, equipamiento de impresión, equipos de comunicación de todo tipo, artículos periféricos y accesorios, así como la prestación de servicios técnicos de consultoría, infraestructura, auditoría, mantenimiento y suministros en materia informática. 6) Capital Social: \$ 30.000 representado en treinta mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor JOSE ANIBAL NUGARA, cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedente. Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: Montiel 1316, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 06/04/2018
Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22803/18 v. 10/04/2018

COOL WOOD S.R.L.

Hace saber que se constituyó por escritura N° 42, del 04/04/18, F° 125, Registro 2110, Cap. Fed. SOCIOS: Jorge Alberto AMEAL, argentino, nacido 6/10/1966, soltero, hijo de Matilde Aurelia Rueda y Jorge Alberto Ameal, comerciante, DNI. N° 18.267.611, CUIT. 20-18267611-0 y Erica Nora LEDESMA, argentina, nacida 23/11/1970, soltera, hija de Martha Julia Guzman y Miguel Jose Ledesma, DNI. N° 21.851.798, CUIL. 27-21851798-1, comerciante, ambos con domicilio en Pasco 1165, 7° "Q", CABA. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación de muebles, equipamiento de oficinas y trabajos de carpintería en madera, mimbre, corcho y metal y sus accesorios ya sea para uso doméstico, comercial e industrial. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal. SUSCRIPCION: \$ 100.000.- Integracion: Jorge Alberto AMEAL: \$ 80.000 representadas en 800 cuotas y Erica Nora LEDESMA: \$ 20.000 representadas en 200 cuotas. DIRECCION Y ADMINISTRACION: GERENCIA: Jorge Alberto AMEAL, quien acepta el cargo para el cual han sido nombrado y constituye domicilio especial en Pasco 1165, 7° "Q", CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. SEDE: Pasco 1165, 7° "Q", CABA. Se autoriza a la autorizante, por escritura N° 42, del 04/04/2018, F° 125, Registro 2110, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 2110

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22598/18 v. 10/04/2018

CORRIENTES ESQUINA PALESTINA S.R.L.

1) Liliana Raquel Acosta, argentina, 25/03/1984, 33 años, soltera, DNI 30.699.426, CUIL 27-30699426-9, comerciante, Devillard 2336, Ostende, Provincia de Buenos Aires y Enrique Orlando Vargas, argentino, 20/06/1955, 62 años, divorciado, DNI 11.768.230, CUIT 20-11768230-8, comerciante, Venezuela 472, planta baja, departamento "18", Caba. 2) Instrumento privado de fecha 31/10/2017. 3) CORRIENTES ESQUINA PALESTINA SRL. 4) Av. Corrientes 4299, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Enrique Orlando Vargas, con domicilio especial en Avenida Corrientes 4299, CABA. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/10/2017

JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22924/18 v. 10/04/2018

CORRIENTES ESQUINA SERRANO S.R.L.

1) Liliana Raquel Acosta, argentina, 25/03/1984, 33 años, soltera, DNI 30.699.426, CUIL 27-30699426-9, comerciante, Oncativo 242, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Jorge Claudio Echeverría, argentino, 04/01/1966, 51 años, soltero, DNI 18.234.540, CUIT 20-18234540-8, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 31/10/2017. 3) CORRIENTES ESQUINA SERRANO SRL. 4) Av. Corrientes 5601, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Liliana Raquel Acosta, con domicilio especial en Avenida Corrientes 5601, CABA. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/10/2017

JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22926/18 v. 10/04/2018

DMC SOLUCIONES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO. Publicación original N° 16722/18 de fecha 16/03/2018. Por escritura 142, Registro 21 de La Matanza. DMC SOLUCIONES S.R.L. OBJETO: En todos los casos, las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 21

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22664/18 v. 10/04/2018

DOS LS S.R.L.

1) SOCIOS: Leonor Irene Stokhammer DNI 11.956.025, argentina, nacida el 24/06/1955, jubilada, casada, con domicilio en Arribeños 1509 piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, Laura Beatriz Szpiezak, DNI 11.410.327 argentina, nacida el 1/10/1954, jubilada, divorciada con domicilio en O Higgins 1475 de la Ciudad de Buenos Aires. 2) CONSTITUCION: 4/4/2018 3) DENOMINACION: DOS LS SRL 4) DOMICILIO: en Ciudad de Buenos Aires, Mendoza 2494, piso 1. 5) OBJETO SOCIAL: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, leasing, consignación y distribución de aparatos de telefonía, comunicaciones, computación y todo tipo de artículos electrónicos, sus repuestos y accesorios así como el software relacionado a ese tipo de equipos y el mantenimiento y reparación de los mismos; Mandataria: ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos; participaciones y organización de ferias y exposiciones; Financieras: inversiones a particulares, sociedades y empresas, otorgamiento de créditos relacionados con sus actividades, con garantía prendaria y personal. Importación y exportación. 6) DURACION: 99 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. 8 Y 9) ADMINISTRACION: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. La representación legal y uso de la firma social corresponde a los gerentes en forma indistinta. En este acto se designan gerentes a los socios Leonor Irene Stokhammer y Laura Beatriz Szpiezak, y fijan domicilio especial en la sede social. 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/04/2018

Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22923/18 v. 10/04/2018

DUOMO MILANO S.R.L.

Constitucion: 4/4/2018; Socios: Claudia Adriana Gomez, viuda 4/1/1968, DNI: 20318262, y Martín Nicolás Moggia, soltero, 4/11/1997, DNI: 40.763.515, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Juana Manso 153, Piso 3, Depto. 3, CABA; Sede: Viamonte 1342, Piso 4, Oficina 9, CABA; Capital: \$ 100000; cierre ejercicio: 31/10; Duración: 99 años; Objeto: Prestación de servicios integrales de Peluquería, manicura, podología, así como cualquier clase de servicios relacionados con la estética, el cuidado y aseo corporal masculino y femenino. Compra, venta, elaboración, distribución, y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería, en todas sus formas, incluyendo la importación y exportación de los mismos; concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen. Gerente: Martín Nicolas Moggia, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22656/18 v. 10/04/2018

ECO&VIAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se rectifica edicto del 5/4/18 T.I. N° 21372/18, por homonimia se reformo la denominación social, antes "ECO&VIAL SRL", ahora "ECO&VIAL CONSTRUCCIONES SRL" Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/04/2018 N° 22865/18 v. 10/04/2018

ELECTRONICA 5 S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 28/03/18. Socios: Hernán Darío Micha, nacido el 13/09/69, DNI 21.093.456; y Andrea Mariana Salem, nacida el 15/12/73, DNI 23.669.952, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Tomas Manuel de Anchorena 920, 1° Piso, CABA. Denominación: "ELECTRONICA 5 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución y comercialización por mayor y por menor, importación, exportación, permuta, alquiler, diseño y fabricación de electrodomésticos y accesorios para el hogar, artículos de computación, telefonía y telecomunicaciones, artículos eléctricos, electrónicos, muebles, colchones, rodados, motos, motocicletas y bicicletas, artículos de caza, pesca, camping, bazar, regalos y juguetería. Representaciones, comisiones y consignaciones de las mercaderías que se comercializan. Capital: \$ 60.000. Gerente: Hernán Darío Micha, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede social: Avenida Sebastián Elcano 3847, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 28/03/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22901/18 v. 10/04/2018

ESTUDIO AS & ASOC. S.R.L.

Esc 54.23/03//2018, Registro, 1128. accionistas: Alejandro Ariel Sragowicz, divorciado, DNI 14.619.760 Cuit, 20146197605, nacido el 21/04/1962, Contador Público, domicilio profesional Avenida del Libertador número 5.990, piso 12. CABA; Jorge Ezequiel Manuel Gandolfo, casado, DNI 24444964, CUIT 20244449647, nacido el 04/02/1976, domicilio real Paso de la Patria 277, Chivilcoy, Pcia de Bs. As. Susana Graciela Roiter, casada, nacida el 22 de julio de 1962, Contador Público, DNI 16.028.116, CUIT 27160281168, con domicilio real en Cuenca 4975 y Nancy Edith Rojo, casada, nacida el 22 de julio de 1975, Contador Público, 24776218, CUIT 2724776218-9, domicilio real en Zuviria 5897. CABA. Todos argentinos. de CABA. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488, para los graduados en Ciencias Económicas. Los socios actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado ante la respectiva entidad que tenga a su cargo el gobierno de la matrícula. Los graduados en Ciencias Económicas deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. \$ 100.000. Cierre 31.08. Sede social Avda del Libertador 5999, piso 12. CABA. Dirección y Administración: Gerente 1 o mas socios gerentes. Gerente: Alejandro Ariel Sragowicz quien constituye domicilio especial en Avda del Libertador 5999, piso 12. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 23/03/2018 Reg. Nº 1128
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 Nº 22889/18 v. 10/04/2018

GRUPO LANS S.R.L.

Constitución S.R.L. Fecha del instrumento: 26/03/2018. Socios: Anabela MURRAY, 29 años de edad, DNI 33.951.561, soltera, licenciada en RR. HH, domiciliada en Islas Malvinas 2172, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Lucas Emiliano GAUNA, DNI 36.761.425, 25 años de edad, soltero, técnico universitario en producción de bioimágenes, domiciliado en República del Líbano 3982, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires y la Srta. María Noelia LUEYRO, DNI 31.453.257, 33 años de edad, soltera, técnica en radiología universitaria, domiciliada en Av. Almirante Brown Nº 773, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos. Denominación: Grupo Lans S.R.L. Domicilio social: Av. Almirante Brown Nº 773, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: El objeto social será el de la educación integral y la promoción de la cultura, en consecuencia, podrá fundar, explotar, dirigir, administrar institutos, escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimiento educacionales o formativos en especial aquellos que versen sobre la salud humana. Dictado de cursos y seminarios de capacitación en dicha materia. Plazo de duración: 99 años. Capital social: \$ 30.000 divididos en 300 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscritas en 100 cuotas por cada socio e integradas totalmente en efectivo. Administración y representación legal: Gerencia ejercida por uno o más gerentes, socios o no, por el tiempo de vida de la persona jurídica. Gerente: Lucas Emiliano GAUNA, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de SRL de fecha 26/03/2018 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de SRL de fecha 26/03/2018
HUGO MAXIMILIANO RENDA LUISETTO - Tº: 115 Fº: 693 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22588/18 v. 10/04/2018

H. NIEVA Y ASOCIADOS S.R.L.

H. NIEVA Y ASOCIADOS SRL. Por escritura del 28/06/2017, Registro 1517, CABA: 1) Carolina Teresa NIEVA y Natalia NIEVA cedieron 3600 cuotas cada una a Federico NIEVA, modificándose la clausula 4.-. 2) Renuncia a la gerencia, Ernesto Pablo BRUSCA nombrándose en su lugar a Federico NIEVA. Constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 1277 of. 3 "F" CABA IGJ. Fdo. Maria Roberts. Escribana. autorizada en escritura 28/06/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 28/06/2017 Reg. Nº 1517
María Roberts - Matrícula: 3640 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 Nº 22558/18 v. 10/04/2018

LA JUNTA DE 1810 S.R.L.

1) María Cecilia Zamudio, Argentina, 12/11/1953, viuda, DNI 10.972.989, CUIT 27-10972989-8, comerciante, Palpa 2461, piso 8°, departamento "B", CABA y Enrique Orlando Vargas, argentino, 20/06/1955, divorciado, DNI 11.768.230, CUIT 20-11768230-8, comerciante, Venezuela 472, planta baja, departamento "18", CABA. 2) Instrumento privado de fecha 07/02/2018. 3) LA JUNTA DE 1810 SRL. 4) Avenida de Mayo 639, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) \$ 50.000. 7) Gerente Enrique Orlando Vargas, con domicilio especial en Avenida de Mayo 639, CABA. 8) 31-01 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/02/2018
JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22927/18 v. 10/04/2018

LOS GUADALUPANOS S.R.L.

Por escritura N° 85, del 06/04/2018, folio 235 Registro 2164 de Capital Federal se constituyó: Denominación: "LOS GUADALUPANOS S.R.L.". Socios: cónyuges en segundas y primeras nupcias Diego Alberto CASTRENO, nacido el 16/12/1973, DNI 23.463.928, CUIT 20-23463928-6; y Silvia Marina PRIETO, nacida el 19/10/1979, DNI 27.692.532, CUIL 27-27692532-1; ambos argentinos, comerciantes, y domiciliados en la calle Paysandú 2067 de C.A.B.A., y con domicilio especial en la sede cita en Avenida Cramer 2442 de C.A.B.A.. Domicilio: Avenida Cramer 2442 de C.A.B.A.. Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J. Objeto: GASTRONOMIA: Mediante la elaboración, despacho y comercialización de comidas y alimentos de todo tipo, bebidas alcohólicas o no, para su explotación en Restaurantes, Bares, Pubs, Pizzerías, Confiterías, Cafeterías, propios o de terceros, sea en lugares habilitados a tal efecto o en las modalidades "Delivery" o "Catering", cumpliendo con todas las reglamentaciones vigentes y operar con cualquier entidad bancaria, financiera o cooperativa, oficial o privada, comunal, provincial, nacional o extranjera. Capital: \$ 30.000-, dividido en 30.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u. Suscripción: Diego Alberto CASTRENO suscribe 15000 cuotas; y Silvia Marina PRIETO; suscribe 15000 cuotas. Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años. Administración: Gerente: Diego Alberto CASTRENO. Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30/12/cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22575/18 v. 10/04/2018

MISTERBIANCO S.R.L.

Por Escritura N° 31 del 06/04/2018, se constituye la sociedad: 1) MISTERBIANCO S.R.L. 2) ELSA NOEMI DI FLORIO, argentina, DNI 5.457.445, divorciada, empresaria, Av. Juan B. Justo 8054 piso 9 B, CABA. 72 años, GERENTE y MARIA LORENA ECHENIQUE, argentina, DNI 23.124.036, divorciada, contadora, domiciliada en Av. Rivadavia 13876, Ramos Mejía, Pcia de Bs As. 46 años. Denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Juan B. Justo 8054 piso 9 departamento B, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto Construcción, reforma y reparación de viviendas y edificios residenciales. 5) \$ 100.000.- 6) Representación: Uno o mas socios gerentes. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/03. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 1111
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22930/18 v. 10/04/2018

NOMADES S.R.L.

Constitución: Esc. 55 del 27-3-18 Registro 1872 CABA. Socios: Pablo Gaztambide, nacido el 21-11-83, DNI 30.595.665, domiciliado en Uriburu 1690 piso 1 depto. A, CABA; y Florencia Bunge Guerrico, nacida el 22-2-83, DNI 30.137.160, domiciliada en Quintana 127 piso 5 depto. B, CABA; ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra-venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de golosinas. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Uriburu 1690 piso 1 depto. A, CABA. Gerente: Pablo Gaztambide, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1872
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 23006/18 v. 10/04/2018

ODONTOLEX ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 5/4/2018, folio 75, Registro 1672, los cónyuges Carlos Roberto CHALUKIAN, del 15/3/1950, odontólogo, DNI 8.315.388, CUIT 20-08315388-2, y Mirta Cristina KRIKORIAN, del 15/3/1957, enfermera en odontología, DNI 12.767.323, CUIL 27-12767323-9, ambos argentinos, con domicilio en Virrey del Pino 3692, CABA constituyeron "ODONTOLEX ARGENTINA S.R.L.". PLAZO: 99 años. SEDE: Viamonte 903, 2° piso oficina "5", CABA. OBJETO: Servicios empresariales destinados a la comercialización, dirección, auditoría y marketing de planes médicos y odontológicos; organización de cursos de capacitación y docencia relacionados con su objeto. CAPITAL: \$ 100.000 en cuotas de \$ 1, totalmente suscriptas así: Carlos Roberto Chalukian 90.000 cuotas; Mirta Cristina Krikorian 10.000 cuotas. Integran 25%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de la sociedad; indistinta. RESOLUCIONES: artículo 159 y 160. CESION DE CUOTAS: No pueden transferirse a terceros sin conformidad de todos los socios según art. 153. FALLECIMIENTO: Art. 155 y 156. CIERRE EJERCICIO: 31/3. GERENTE: Carlos Roberto Chalukian que constituye domicilio especial en Viamonte 903, 2° piso oficina "9", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22631/18 v. 10/04/2018

PROYECTO FITNESS S.R.L.

1) 28/03/2018. 2) Daniel Santiago Duran, argentino, 16/11/1976, divorciado, empresario, DNI 25.336.780 y CUIT 20-25336780-7 domiciliado en Cabrera 5616 CABA; Sergio Gabriel Escopino, argentino, 18/03/1979, soltero, empresario, DNI 27.242.133 y CUIT 20-27242133-2 domiciliado en Francisco Bauza 2543, Planta Baja 4 CABA; Simón Adrián Giménez, argentino, 21/05/1968, soltero, empresario, DNI 20.218.146 y CUIT 20-20218146-9 domiciliado en calle Gurruchaga 1327, piso 3 CABA. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, en cualquier parte de la Republica y en el extranjero las siguientes actividades: Proyectar, instalar y explotar centros de entrenamiento y/o gimnasios de todo tipo compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos, accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanzas sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico. Organización, promoción y supervisión de torneos y competencias deportivas de todo tipo. Centro de pilates, Bar y expendio de bebidas sin alcohol dentro de los establecimientos dedicados a la actividad física. Las actividades serán dictadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000 6) Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios. 7) 31/12 de cada año. 8) Lavalle 4068 CABA; 9) Gerente Titular: Simón Adrián Giménez y Daniel Santiago Duran, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 4068 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22644/18 v. 10/04/2018

SABLAN EMPRENDIMIENTOS EN CONSTRUCCION S.R.L.

1) Adolfo Rafael Toscano argentino soltero jubilado DNI 5.217.933 07/08/46 Calle 117 N° 571 de la localidad de Guernica Pcia. Bs. As. y Hernán Gabriel González argentino soltero empleado DNI 30.382.801 04/08/83 Belgrano 1221 Localidad y Partido de Morón Pcia. Bs. As. 2) 27/03/18 4) Tucumán 2166 Piso 1 Oficina 40 CABA 5) Constructora mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Hernán Gabriel González con domicilio especial en la sede social. 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/03/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22891/18 v. 10/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

SANTINO BUILDING S.R.L.

Constitucion: E. 256 05/04/2018 Registro 1264 CABA. Socios: Pascual Carmelo MACRI, argentino, nacido 08/06/1955, comerciante, DNI 11.457.995, CUIT 20-11457995-6, y Genara del Carmen BOUZA, española, nacida 14/01/1955, Contadora, DNI 93.559.305, CUIT 27-93559305-6, domicilio Emilio Mitre 141 Piso 6 de esta Ciudad de Buenos Aires; Guillermo Horacio VINCENTI, nacido 24/09/1949, casado, Corredor Inmobiliario, DNI 8.209.186, CUIT 20-08209186-7, domicilio Lautaro 123 Piso 4 de esta Ciudad de Buenos Aires; María Eva VINCENTI, nacida 16/01/1975, casada, médica, DNI 24.307.134, CUIT 27-24307134-3, domicilio Paris 50 Lote 43 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Pablo Martin FEIJOO, nacido 21/07/1989, soltero, comerciante, DNI 34.585.087, CUIT 20-34585087-3, domicilio Primera Junta 1549, Piso 9 D de esta Ciudad de Buenos Aires; Alejandro Daniel COPATI, nacido 04/10/1990, técnico electrónico, DNI 35.357.525, CUIT 20-35357525-3; y María Agustina COPATI, nacida 17/09/1988, casada, contadora, DNI 34.123.116, CUIT 27-34123116-2, ambos domiciliados en Cachimayo 25, piso 6 B, de esta Ciudad de Buenos Aires; Héctor THALER, nacido 06/02/1951, casado, ingeniero, DNI 8.511.300, CUIT 20-08511300-4, domicilio Helguera 2838 Piso 11 A de esta Ciudad de Buenos Aires; Hector Gregorio D'ODORICO, nacido 06/01/1948, casado, abogado, DNI 4.705.874, CUIT 20-04705874-1, domicilio San José de Calasanz 198 de esta Ciudad de Buenos Aires; Alejandro David SUED, nacido 29/09/1968, unión convivencial; comerciante, DNI 20.427.228, CUIT 20-20427228-0, domicilio De Las Madreselvas 30, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; y Débora Judith SUED, nacida 24/04/1970, casada, comerciante, DNI 21.552.609, CUIT 27-21552609-2, domicilio Tapalqué 736, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Stella Maris ACORIA, nacida 14/09/1951, casada, psicóloga, DNI 10.160.346, CUIT 27-10160346-1, domicilio Lavallol 3785 de esta Ciudad de Buenos Aires; Luis Adrián ESPIL, argentino, nacido el 28 de diciembre de 1950, casado en primeras nupcias con Alcira Lucía Bertoni, abogado, DNI 8.393.674, CUIT 20-08393674-7, domicilio Paraná 727 Piso Segundo de esta Ciudad de Buenos Aires; Manuel XIPOLITAKIS, nacido 07/09/1956, casado, comerciante, DNI 12.355.344, CUIT 20-12355344-7, domicilio Doctor Arturo de Melo 2885, Piso 9, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Pablo Gabriel FORCINITI, nacido 14/08/1980, soltero, Licenciado en Administración, DNI 28.364.032; CUIT 23-28364032-9, domicilio Gobernador Irigoyen 155, piso 6 A Lanús, Provincia de Buenos Aires; Claudio Vicente FORCINITI, nacido 22/03/1958, divorciado DNI 12.153.140, CUIT 20-12153140-3, domicilio Doctor Arturo de Melo 2885, Piso 7, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Tomás Norberto SCHIAVINI, nacido 30/09/1994, soltero, comerciante, DNI 38.601.410, CUIT 20-38601410-9, domicilio Catamarca 522, Piso 4 A de esta Ciudad de Buenos Aires; Sergio Norberto SCHIAVINI, nacido 29/11/1966, divorciado, abogado, DNI 18.075.791 CUIT 20-18075791-1, domicilio: Catamarca 522 Piso 4 A de esta Ciudad de Buenos Aires; Nicolás Gastón ANDELMAN, nacido 18/05/1974, casado; Contador, DNI 23.952.373, CUIT 20-23952373-1, domiciliado Avenida del Libertador 5056 Piso 14 de esta Ciudad de Buenos Aires; Bernardo Raúl ESPIL, nacido 10/09/1949, soltero, veterinario, DNI 7.661.093, CUIT 20-07661093-3, domicilio Calle 2 Este entre 101 y 103 Castilla Provincia de Buenos Aires; y Julio Alberto Marcelo ESPIL, argentino, 11/06/1953, soltero, veterinario, DNI 10.613.924, cuit 20-10613924-6, domicilio Planta Urbana Castilla, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Plazo: 7 años. Objeto: CONSTRUCTORA: ejecutar toda clase de obras públicas y privadas, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reciclaje, remodelación, reparación de infraestructura, señalización, montaje; movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales por parte del locador; compraventa de demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, reparación y refacción de inmuebles, instalación de cosas muebles; compra y alquiler de equipos de construcción. INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias; pudiendo constituir contratos de Fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares ó sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital \$ 600.000. Gerente Pablo Martin Feijoo y Debora Judith Sued. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Sede Social: Primera Junta 1549 Piso Noveno Departamento D de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 05/04/2018 Reg. Nº 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22660/18 v. 10/04/2018

STEM MEDICAL S.R.L.

Complemento del T.I.: 19482/18 del 26/03/2018; por contrato compl. del 06/04/2018, se reformularon el art. 6, en lo referente a que los gerentes deberán tener título habilitante de médico vigente, necesario para cumplir con el objeto social; el art. 8 al cual se le anexó que solo podrán incorporarse a la sociedad como socios, terceros que tengan título habilitante vigente de médico; y se incorporó el art. 14 en el cual se excluye de la limitación de responsabilidad, derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/04/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22922/18 v. 10/04/2018

TAN CREIDO S.R.L.

Complemento aviso de fecha 13/03/2018, T.I. N° 15177/18 se publico domicilio de Dario Carmelo QUINTANA en Malabia 5447, CABA cuando debio decir Malabia 5447 Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 08/03/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22630/18 v. 10/04/2018

VANNA S.R.L.

Por Acto Privado del 14/3/18 y con motivo de la cesión de cuotas, se modificó el artículo cuarto; se aceptó la renuncia de Norberto Juan Miranda al cargo de gerente, quedando ratificada en dicho cargo Consuelo del Pilar Villaverde, con domicilio especial en Cabildo 2885 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 14/03/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/04/2018 N° 22904/18 v. 10/04/2018

VERIZON ARGENTINA S.R.L.

VERIZON ARGENTINA S.R.L. Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2018 se resolvió por unanimidad: (a) reducir el capital social por pérdidas, en los términos del art. 205 de la Ley General de Sociedades, en la suma de \$ 17.235.036, pasando el mismo de \$ 46.440.340 a \$ 29.205.304; y (b) en consecuencia reformar el artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/03/2018

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22907/18 v. 10/04/2018

VIAMAX S.R.L.

Por acta de reunión de socios unánime del 8/03/2018 se modificó el objeto social reformándose el artículo 3° que quedó redactado así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción, compra y venta -para renta o comercio- de todo tipo de inmuebles, civiles e industriales, en especial de edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, y obras de pavimento. Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización, de todo tipo de materiales para la construcción, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y afines. Almacenaje y distribución de materiales propios o de terceros y prestación de mano de obra de carga y descarga a terceros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22622/18 v. 10/04/2018

VRINTEX S.R.L.

Mirta Susana ALIAGA, argentina, nacida el 20.6.58, soltera, comerciante, DNI 12.601.968, CUIT 27126019683, domiciliada en la calle Arribeños 2833, CABA y Héctor MULEIRO, español, nacido el 01.11.44, soltero, comerciante, DNI 93.294.357, CUIT 20932943574, domiciliado en la calle Montevideo 656 CABA, 2) VRINTEX S.R.L., 3) 9.4.2018 4) Esmeralda 1211, 2do piso, depto "B", CABA 5) Servicio Electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas 6) 99 años; 7) \$ 300.000. 8) Administración 1 socio gerente por la vida de la sociedad. Sin Síndicos 9) Gerencia: Gerente Mirta Susana ALIAGA con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/04/2018

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22970/18 v. 10/04/2018

VUELAN RAPIDO S.R.L.

Escritura N° 220 del 27/03/18. Socios: Gustavo Daniel Fernandez, argentino, DNI: 28.862.759, 15/5/1981, empresario, soltero, Hipólito Yrigoyen 720 Martínez, Pcia. de Buenos Aires; y Marcelo Atilio Bertolini, argentino, DNI: 28.846.282, 18/2/1981, casado, Moldes 2556, piso 5°, depto. "C", C.A.B.A. Denominación: "VUELAN RAPIDO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas, charters aéreos o vuelos privados en relación al traslado de personas, y/o mercaderías, encomiendas, embalajes, bultos, quedan excluidos los servicios de transporte aéreo regular de rutas aéreas. b) Instrucción teórica y práctica de vuelo y mantenimiento en todos sus niveles, entrenamiento de vuelo simulado por instrumentos, alquiler de horas de vuelo de aeronaves. c) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler y representación de aeronaves, sus plantas motrices, equipo y/o sus partes componentes, estructurales, eléctricas, mecánicas y/o electrónicas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados o de materias primas y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Capital: \$ 600.000.- Administración: A cargo de uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Gustavo Daniel Fernandez, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pico 2340 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 531 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/04/2018 N° 22905/18 v. 10/04/2018

XINTREC S.R.L.

1) Sebastián Ezequiel SALEME, argentino, nacida el 20.3.89, soltero, comerciante, DNI 34.574.916, CUIT 20345749161, domiciliado en la calle Morazan 1602, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires y Facundo Ezequiel RAMIREZ, nacido el 31.12.96, soltero, comerciante, DNI 40.291.129, CUIT 20402911299, domiciliado en la calle Pio Baroja 1775 de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. 2) 9.4.2018. 3) XINTREC S.R.L. 4) Suipacha 1276, 1er piso, depto "C", CABA, 5) Servicio Electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. 6) 99 años; 7) \$ 300.000. 8) Administración 1 socio gerente por la vida de la sociedad. Sin Síndicos 9) Gerencia: Gerente Sebastián Ezequiel SALEME con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/04/2018 Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22971/18 v. 10/04/2018

YERBAL 1843 S.R.L.

Hace saber que por escritura Número 38 del 04/04/2018, F° 38, Reg. 931, que Marcela Mariana BERNASCHINA, argentina, nacida 25 mayo 1969, casada primeras nupcias con Alejandro Fabian Cardona, escribana, con DNI. 20.892.494, CUIT. 27-20892494-5, domicilio Avenida Juan Bautista Alberdi 2180, 10° "A", CABA CEDE Y TRANSFIERE la cantidad Mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas que tiene suscriptas e integradas a favor de Fernando Hector BERNASCHINA, argentino, nacido 18 setiembre 1970, DNI. 21.842.807, CUIT. 20-21842807-0, comerciante, casado primeras nupcias con Analia Veronica Conde, domicilio Avenida Carabobo 126, 8° Piso, CABA. Que Alejandra Mercedes BERNASCHINA Alejandra Mercedes BERNASCHINA, argentina, nacida 17 octubre 1967, casada primeras nupcias con Sergio Roberto Marino, arquitecta, DNI. 18.423.140, CUIT. 27-18423140-4, con domicilio en la Avenida Carabobo 126, 9° Piso, CABA CEDE Y TRANSFIERE la cantidad Mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas que tiene suscriptas e integradas a favor de Adrian Roque LASCA argentino, nacido 25 febrero 1964, divorciado primeras nupcias de Grisel Renee Chiara, ingeniero, DNI. 16.762.768, CUIT. 20-16762768-5, domicilio Emilio Mitre 1730, CABA y Hector Francisco BERNASCHINA, argentino, nacido 11 octubre 1942, DNI. 4.397.266, CUIT. 23-04397266-9, viudo primeras nupcias de Mercedes Martinez Arias, domicilio Avenida Carabobo 126, 9° Piso, CABA, CEDE Y TRANSFIERE la cantidad Tres mil quinientas cincuenta (3.750) cuotas que tiene suscriptas e integradas a favor de Adrian Roque LASCA. RENUNCIA al cargo del gerente Hector Francisco BERNASCHINA y se designan como GERENTES a Fernando Hector BERNASCHINA y Adrian Roque LASCA con los domicilios especiales indicados al comienzo. Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente. Se autoriza a la escribana Marcela M. Bernaschina por esc. 38 del 04/04/2018, F° 95, Reg. 931.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 931
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22599/18 v. 10/04/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ISABEL S.C.A.

1) Por asamblea del 5/10/2017 ratificada por asamblea del 30/01/2018 se transformó en sociedad anónima; (2) “La Issabella S.A.”; 3) José María Monclá, argentino, 15/07/1957, casado, DNI 13.416.215, agropecuario, Ayacucho 1547, 1° B, CABA; Alejandro Adolfo Monclá, argentino, 18/07/1958; divorciado, DNI 12.045.746, periodista, Suipacha 2600, Beccar, Prov. de Buenos Aires; Hernán Monclá, argentino, 11/03/1960, casado, DNI 13.735.932, abogado, Av. Santa Fe 2189, 1° “B”, CABA; Mercedes Inés Monclá, argentina, 3/05/1963, casada, DNI 16.941.524, docente, Paraguay 1374, CABA; María Monclá, argentina, 5/09/1965, divorciada, DNI 17.475.614, decoradora, Ravnani 1430, 1° “A”, CABA; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades inmobiliaria, agropecuaria y ganadera: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; 5) \$ 464.000; 6) 99 años desde 16/12/1968; 7) Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Presidente José María Monclá; Director Suplente Mercedes Inés Monclá, que aceptan cargo y constituyen domicilio en Roque Saenz Peña 637, 7°, CABA; en sede social; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 31/12 cada año; 10) Sede social Roque Saenz Peña 637, 7° piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/10/2017 Luciano Antonio Saenz Valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22911/18 v. 10/04/2018

OTRAS SOCIEDADES

EL ALCANFORERO S.C.

Denominación: “El Alcanforero S.A.”, continuadora de “El Alcanforero Sociedad Colectiva.”- Habiendo caducado el acuerdo de transformación aprobado el 30/08/17, instrumentado el 23/01/18, Nuevo Acuerdo aprobado el 30/03/18, instrumentado por Escritura 35 del 04/04/18 R° 1884 CABA. Se ratifica todo lo resuelto el 30/08/17 y los datos y circunstancias publicados el 29/01/18 n° 4727/18. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 1884

Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 23005/18 v. 10/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL DEPORTE

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el 11/05/2018 a las 15 hs. en Tacuarí 119 piso 4°, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al ejercicio económico 11° y 12° con cierre 31/07/2016 y 31/07/2017 respectivamente, A) Memorias del Consejo Directivo por dichos periodos. B) Informe de la Junta fiscalizadora por dichos periodos. C) Cuenta de gastos Recursos e Inventario y Balance General por dichos periodos, 2) Elección de los miembros del Consejo Directivo y junta fiscalizadora, 3) Designación de dos señores socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/12/2015 Diego Rosales - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22956/18 v. 10/04/2018

BAF ASSET MANAGEMENT S.A.

Se convoca a los accionistas de BAF Asset Management SA a una asamblea ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2018 a las 10 hs en primera convocatoria, o una hora después en caso de no haber quórum suficiente en la primera convocatoria, a celebrarse en Juana Manso 999 piso 4, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Aumento de Capital Social. 6) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, en decir, hasta el día 23/04/2018 inclusive en Reconquista 336, piso 1° E 12, unidad funcional 17/21, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. (art. 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 14/12/2016 MARIA DE LOS ANGELES BACCARELLI - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22985/18 v. 16/04/2018

CEARCA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 2018, a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y en segunda, el mismo día a las 11.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 1425, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.

2) Aprobación de la transferencia a título de dación en pago, de cuatro (4) lotes del Parque Industrial de la Matanza, hipotecados oportunamente a favor de ACINDAR PYMES S.A.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea nro. 35 de fecha 05/12/2014 osvaldo grodek - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22868/18 v. 16/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

ENTE NACIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (ENARD)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los representantes de los socios fundadores del Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2018 a las 10 horas en la sede del mismo, Pasaje Juan A. Buschiazzi N° 3060 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Reconocimiento de los representantes de los socios fundadores.
2. Designación de dos representantes de los socios fundadores para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario del Ente.
3. Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 8 iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017, presentados en forma comparativa con el ejercicio económico anterior, con sus respectivos informes, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Elección de los miembros del Directorio Ejecutivo, de la Comisión Fiscalizadora y del Tribunal de Disciplina.
5. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico 2018.
6. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 2018

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 20/04/2017 GERARDO WERTHEIN - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22892/18 v. 10/04/2018

GRANISOL S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los accionistas de GRANISOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2018 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la sede de Lavalle 1506 Piso 7 "31" Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta.
 - 2) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y aprobación de la gestión del Directorio.
 - 3) Consideración del resultado.
 - 4) Elección de nuevo Directorio.
 - 5) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desempeño en tareas técnico-administrativas.
 - 6) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del Art. 292 de la Ley 19550.
- Enrique Raichman. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 ENRIQUE RAICHMAN - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22982/18 v. 16/04/2018

MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 3.809.370,56 en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la CNV.
- 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017.
- 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
- 8) Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31/12/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnerio - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22641/18 v. 16/04/2018

NEWDIGITALWAY S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 2018 a las 9 horas en 1º convocatoria y a las 10 horas en 2º, en la calle Monroe 2248 piso 6º, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y su destino.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2013 roberto cibrian - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22613/18 v. 16/04/2018

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA
CERVECERA Y MALTERA SERVESALUD****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecerera y Maltera "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2018 a las 15:30 horas, en la Sede Central sita en Rodríguez Peña 1474, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio N° 46 (01/01/2017 al 31/12/2017); 3) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio N° 47 (01/01/2018 al 31/12/2018).

Luis O. Pérez

Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 710 de fecha 24/4/2017 luis oscar perez - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22855/18 v. 12/04/2018

PYME AVAL S.G.R.

CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 3 de mayo de 2018 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 3 finalizado el 31/12/2017 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 32 inciso c) de la Resolución SEPMyEYDR 212/13; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA, como máximo, hasta el 25 de abril de 2018 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social); NOTA 2) Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 29/04/2016 y por Acta del Consejo de Administración N° 37 de fecha 29/04/2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRATIVO N° 37 de fecha 29/04/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22514/18 v. 16/04/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Joaquín Robles Gorriti, Abogado, T° 130 F° 486 CPACF, con oficinas en Marcelo T de Alvear 1608, 2 piso, CABA, avisa que: OCEANIA SEAFOOD COMPANY SRL, CUIT 30-71509272-3, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1608 2°, CABA, vende y se transfiere a DEL BARCO CENTENERA SRL, CUIT 30-71595616/7, con domicilio en Avda. José María Moreno N° 549 6° A CABA el Fondo de Comercio del rubro de Pescadería, Rotisería y afines ubicado en los locales de AVENIDA DIRECTORIO N° 1201 CABA y DEL BARCO CENTENERA N° 157 CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/04/2018 N° 22647/18 v. 16/04/2018

María Magdalena Colombo, Abogada tomo 109 Folio 917 CPACF, con domicilio en Cátulo Castillo 2630. Piso 3 B CABA en cumplimiento a lo establecido por el art 2 de la Ley 11867 hace saber: FFD 2 GASTRONOMIA SRL con domicilio en Cátulo Castillo 2630. Piso 3 B CABA, transfiere a PENDULUM S.A con domicilio en California 1741 CABA, el fondo de comercio cafetería pastelería comidas LEBLE ubicado en la Avenida San Juan 4192/4200 CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en la calle Cátulo Castillo 2630. Piso 3 B. CABA

e. 10/04/2018 N° 22988/18 v. 16/04/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A3GW S.A.**

Por Asamblea del 11/10/2017, se designó a Claudio Alberto Chiarelli como Presidente y a Delicia Mileto como Directora Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Av. Pedro Medrano 1670, piso 13, departamento F, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 11/10/2017.

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22804/18 v. 10/04/2018

ABBVIE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/03/2018 se resolvió aprobar la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Nicolás Giaccardi, nombrando en su reemplazo al Sr. Cristian Lavagnino, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2018

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 23007/18 v. 10/04/2018

ALSILI S.R.L.

Por Reunión de Socios del 1/3/2018: Se aceptó la renuncia de los Gerentes Melina Nadia Paulo y Matias Ezequiel Paulo y se designó Gerente a Lilian Nilda Zaffaroni, con domicilio especial en Ramón L. Falcón 1970 piso 4° UF 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 04/04/2018 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22646/18 v. 10/04/2018

ARIEGO S.A.

Reforma Estatutos y Art. 60: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/2017 unánime se resuelve reformar los ART. 8º previendo la duración de los mandatos de los directores por 3 ejercicios sociales, y 9º que prevea el cumplimiento de la garantía por los socios en cumplimiento de lo previsto por el Art. 76 de la R.G. Nº 7/2015 de la IGJ. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2017 se designa a 2 directores titulares: Catalina Destro y a 1 director Suplente: Carlos Alberto Rinaldelli. 3) Por Acta de Directorio del 05/05/2017 se distribuyen los cargos del directorio: Presidente: Catalina Destro; Director Suplente: Carlos Alberto Rinaldelli. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida J. B. Alberdi 6470, PB Dto. 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 26/02/2018 Reg. Nº 750

Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 Nº 22953/18 v. 10/04/2018

AXIS MUNDI S.A.

Por Acta de Directorio Nº 84 del 01/03/2018 se trasladó la sede social a Chile 1155, Piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 84 de fecha 01/03/2018
Alejandra Bouzigues - Tº: 75 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22866/18 v. 10/04/2018

BECHAR S.R.L.

Por reunión de socios del 13/03/2018 se resolvió Designar gerentes a: Santiago Hernán WAIMBLUM, domicilio real y constituido Thames 2263 piso 15 departamento A CABA y Miguel Nicolás BERAJA, domicilio real y constituido Jaramillo 1655 piso 10 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 13/03/2018

Adrian Uriel Cohen - Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22854/18 v. 10/04/2018

CACHAY S.A.

Rectifica publicación del 19/3/2018; Número 17137/18, respecto a la fecha del Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unanime que resolvió cambiar el domicilio social siendo la correcta 10/1/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 07/03/2018 Reg. Nº 2096

Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 Nº 22903/18 v. 10/04/2018

CAMPO SAN ENRIQUE S.A.

Por Directorio y Asamblea del 22/11/17 se aprobó la renuncia de Juan María Brea como Presidente y Roberto María Brea como Director Suplente y designó el siguiente Directorio Presidente: Roberto María Brea y Directora Suplente: María Roviralta. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/11/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22642/18 v. 10/04/2018

CHAPINERO S.A.

Se rectifica edicto Nº TI 18311/18 publicado el 22/03/2018 el nombre y apellido de la directora suplente cuya renuncia se aprueba en el acta de asamblea de fecha 14/02/2018 es VICTORIA ELSA MOLTENI Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 14/02/2018 Reg. Nº 5

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22959/18 v. 10/04/2018

CIMA- SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2018 se resolvió ampliar el número de miembros titulares del Directorio y designar como director titular al Sr. Fernando Recalde. El designado aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5, Oficina 56, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2018
hernan martin garcia simon - T°: 41 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22573/18 v. 10/04/2018

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 31 de Marzo de 2018 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 364 - 2° Premio: 225 - 3° Premio: 901 - 4° Premio: 012.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22621/18 v. 10/04/2018

CLUB SANTA ANA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 10/1/18 y Acta de Directorio del 11/1/18 se designo Presidente Marcelo Seco y Director Titular Luis Veroni, ambos con domicilio especial en Montevideo 564 Piso 2° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 1640
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22629/18 v. 10/04/2018

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Comunica que según Asamblea del 9.8.2017, se designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Rubén Lucio Cheriñajovsky (Clase B); Vicepresidente: Alberto Rafael Hojman (Clase B); Directores Titulares: Santiago Javier Monti (Clase A), Roberto Gustavo Vázquez (Clase B), Martín Alfredo Vaca Narvaja (Clase B), Martín Fernando Teubal (Clase B), Luis Santiago Galli (Clase B), Directores Suplentes: Diego Elías Teubal (Clase B), Fabio Alejandro Rozenblum (Clase B), Mónica Bethsabe Bedoya Calvo (Clase B), Eduardo Scarpello (Clase B), María Fernanda Torquati (Clase B), Juan Ignacio Moine (Clase B) y Francisco Rondoletti (Clase A). Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22890/18 v. 10/04/2018

CONSTRUCCIONES ALGOL S.A.

NUEVO DIRECTORIO: Asamblea: 11/08/2017, F° 39. PRESIDENTE: Pablo Martin CORAZZA DNI 37433883, argentino, nacio 19/5/93, soltero, comerciante, Domicilio: Avenida Cramer 1702, Piso 4 Departamento E CABA. SUPLENTE: Mabel Antonia Garcia, argentina, viuda, DNI 1768523, comerciante, nacio 30/7/35, domicilio: Avellaneda 201, Chacabuco, Prov Bs As, aceptan cargos, domicilio especial en el social, se acepta renuncia de Mabel Antonia Garcia como Presidente y de Santos Argento DNI 12434981 como Director Suplente Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 1257
Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22563/18 v. 10/04/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que con fecha 16 de Marzo de 2018, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 16 de Marzo de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 316 de fecha 18/5/2015 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22805/18 v. 10/04/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que con fecha 22 de Marzo de 2018, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 22 de Marzo de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 316 de fecha 18/5/2015 Ricardo José Lopez Champane - Presidente
e. 10/04/2018 N° 22806/18 v. 10/04/2018

CRUCE CASTELAR S.A.

Por Acta de Directorio del 04/12/2017 se resolvió fijar la Sede Social en Mendoza 2151, piso 2, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 1347 Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 26/03/2018 Reg. N° 1347
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22612/18 v. 10/04/2018

DATA INFO S.R.L.

En reunión de socios del 11/01/18 se designaron gerentes a María Claudia PEACOCK DNI 12.680.627, con domicilio especial en Marañón 2153, Villa de Mayo, Pcia de Bs. As y a María Delia VITULLO, DNI 11.773.411, con domicilio especial en El Colibrí 1100, Pilar, Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 11/01/2018
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22797/18 v. 10/04/2018

DEPOSITO MUNRO S.A.

Por Actas de Directorio N° 50 del 05/08/2016, N° 55 del 02/10/2017 y N° 56 del 16/10/2017, Asamblea N° 15 del 16/10/2017 y escritura N° 61 del 05/04/2018 F° 183 Reg. 581 CABA: 1) Se fijó la sede social en Lavoisier 3351 CABA. 2) Se reeligió al Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Susana Beatriz RINALDI (DNI 13.431.931). Vicepresidente: Samanta Alejandra LEWIN (DNI 32.523.709). Director Suplente: Lucas Adrián LEWIN (DNI 39.462.046), todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22610/18 v. 10/04/2018

DESINDE S.R.L.

Por acta de socios del 05/03/18 renuncia a la gerencia Sergio Ariel García Andrade y se designa gerente a María Luz Andrade Tedín, con domicilio especial en Junin 641, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 05/03/2018
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22958/18 v. 10/04/2018

DIANOIA S.A.

Por Esc. 216 del 12-12-17 Registro 625 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28-3-17 que designó directores a: Presidente: Marco Raúl Villasboa Lanusse. Director Suplente: Fermín Gutierrez Conte; ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1552 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 625
pablo buffoni almeida - Matrícula: 5028 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22671/18 v. 10/04/2018

DISTRIBUIDORA GENERAL DE PUBLICACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/07/2017 se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Hernan BENITES; Vicepresidente: Lidia Haydeé SCANAVINI de RENZO; Director Titular: Stella Maris SANCHEZ de BENITES; Director Suplente: Gonzalo Martin BENITES. Todos constituyen domicilio especial en Alvarado 2118/56, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 22/03/2018 Reg. Nº 1935

Laura Petruzzello - Tº: 121 Fº: 691 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22651/18 v. 10/04/2018

DOLBY S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 18/10/2017 se resolvió la designación de autoridades por vencimiento del mandato, designándose nuevamente a: Director titular y Presidente: Rodolfo Hirsch; Director Suplente: Daniel Hirsch. Los directores aceptaron los cargos conferidos en acta de Directorio del 30/10/2017 y constituyeron domicilio especial en Olleros 2972, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2017

Miguel Angel Emery - Tº: 3 Fº: 168 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22834/18 v. 10/04/2018

DURATOMIC S.A.I.C.

Expediente 190916. Las Asambleas Ordinarias del 28/09/2010, 06/10/2011 y 26/09/2017 reeligieron por unanimidad al CONSEJO DE VIGILANCIA: presidente: SCHETTINI Octavio Ariel, DNI 23.771.345, domicilio especial en Av. Rivadavia 6029, piso 6º, Dpto.: "D", Cap. Fed.; Vicepresidente: SCHETTINI Verónica, DNI 20.281.314, domicilio especial en Chorroarin 1608, Lanús Prov. de Bs. As.; Consejera: SCHETTINI María Eugenia, DNI 21.486.507, domicilio especial en Cisneros 3095, San Justo, Prov. de Bs. As. Por Asamblea Ordinaria del 26/09/2017 por unanimidad se reeligió Presidente: Jorge Roberto SCHETTINI, DNI 4.885.728, CUIL 20-04885728-1, comerciante, divorciado, 18/12/39, domicilio real y especial Av. Directorio 2201. 6to piso Cap. Fed.; y Director Suplente: Daniel Adrián PREITI, DNI 20.540.211, CUIT 20-20540211-0, Contador Público, 21/12/68, casado, domicilio real Cisneros 3095 San Justo y especial en Rivera Indarte 653 Villa Luzuriaga Prov. Bs. As.; ambos argentinos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2018

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22981/18 v. 10/04/2018

ERNESTO MAYER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/12/16, se designó Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcos Andres Mayer; Vicepresidente: Alejandro Diego Mayer; Directores Suplentes: Lía Ana Krebs; Ernesto Alberto Mayer; Lilly Carlen todos con domicilio especial en Cuba 2363 1º "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marta G. Sidasky autorizada en el acta de asamblea de fecha 28/12/2016 Dra. Marta Graciela Sidasky Contadora Publica Nacional C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 99 Fº 130 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2016

Marta Graciela Sidasky - Tº: 99 Fº: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2018 Nº 22900/18 v. 10/04/2018

ESTANCIA LAGUNA BLANCA S.A.

Se hace saber (art. 10 ley 19550) que el Directorio del 16/02/2018 resolvió fijar el domicilio de la sede social en Tte. Juan D. Perón 328, 1º Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/02/2018

Leandro Martin Passarella - Tº: 59 Fº: 871 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 Nº 22919/18 v. 10/04/2018

EXPERIENCIAS CERVECERAS S.A.

Inspección General de Justicia 1.871.752: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Marzo de 2018, se fijó en tres el número de Directores titulares y en uno el número de suplentes, por el término de un ejercicio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Pablo Hernán Querol; Vicepresidente: Federico Damián Espinosa; Director Titular: Mariano Andrés Toledo y Director Suplente: Nicolás Santiago Noro Villagra. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Charcas 5160 C.A.B.A. Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2018. Autorizado según instrumento privado a de fecha 26/03/2018
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22825/18 v. 10/04/2018

FARMATRACK S.A.

Por resolución de asamblea general ordinaria del 05/02/2018, se procedió a la designación del directorio de FARMATRACK S.A., por vencimiento de mandato del anterior, el que ha quedó constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: SERGIO CARLOS THIEME, domicilio especial Junín 55, Muñiz, Pcia. de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: MARCELO ARIEL SARAY, domicilio especial Estrada 2152, Martínez, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2018
Mayra Yesica Vlajnic - T°: 84 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22655/18 v. 10/04/2018

FEMA PLAST S.A.

Por escritura 535 del 28/12/2017, se protocolizó el Acta de Asamblea del 25/4/2016 y el Acta de Directorio del 26/4/2016, por la cual se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Federico Agustín Quintana. Director suplente: Enrique Martín Acquavella; fijando domicilio especial en Arenales 3069, Piso 1°, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22634/18 v. 10/04/2018

FIELDFARE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 20/3/2018 se designó por 1 ejercicio como Gerentes Titulares a Rafael Marcelo Lobos, José Carlos Cuevas, Juan Manuel Antelo Bernal. Todos con domicilio especial en Tucumán 1 piso 4° CABA.
Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/03/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22633/18 v. 10/04/2018

FINANCIAL DESIGN INTERNATIONAL S.A.

IGJ No. Correlativo 1.720.846 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4.4.18 aceptó la renuncia del Sr. Rodrigo Martín Gamarci al cargo de director suplente. Asimismo, los accionistas aprobaron elevar a cuatro el número de directores titulares y mantener en uno el de suplentes. Se designó al Sr. Rodrigo Martín Gamarci como director titular y al Sr. Juan Cruz Acosta Güemes como director suplente en reemplazo del director suplente renunciante en ambos casos hasta el vencimiento del mandato de los actuales directores de la Sociedad. El directorio en su reunión del mismo día designó al Sr. Fernando René Díaz como Vicepresidente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256, LGS en Avda. del Libertador 6250, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Ariel Sardans Vicepresidente: Fernando René Díaz Director Titular: Daniel Omar González Posse Director Titular: Rodrigo Martín Gamarci Director Suplente: Juan Cruz Acosta Güemes.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/04/2018
Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22942/18 v. 10/04/2018

FSE S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 18/11/2016, 30/1/2017, Asambleas Generales Ordinarias del 5/12/2016, 10/2/2017 pasadas a escritura N° 325 del 3/4/2018 se dispuso renuncia y designación de autoridades. Por Asamblea del 5/12/2016 DIRECTORIO: Presidente: Sergio Daniel MAZZINI, Director Suplente: Omar Abelardo CAMPO. Asamblea del 10/2/2017: Renuncia el Director Suplente Omar Abelardo CAMPO quedando el DIRECTORIO: Presidente: Sergio Daniel MAZZINI, Director Suplente: Luciano Alberto RINALDI, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4° Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 10/04/2018 N° 22627/18 v. 10/04/2018

G1 S.A.

NUEVO DIRECTORIO: Asamblea del 3/11/16. F° 32. PRESIDENTE: Roberto Carlos NOVILLO DNI 23.332.864, casado, administrativo, nació 7/8/73, argentino, domicilio Agustín de Vedia 1971, La Tablada, Prov de Bs As, SUPLENTE: Mabel Antonia GARCIA, argentina, L.C. 1.768.523, viuda, nació 30/7/35, domicilio Avellaneda 201, Chacabuco, Prov Bs As, aceptan cargos, domicilio especial en el social, se acepta renuncia de presidente Mabel Antonia Garcia como Presidente y de Santos Argento DNI 12434981 como Director Suplente. Escribana autorizada a publicar por escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22614/18 v. 10/04/2018

GAAND S.R.L.

Por Esc. 72 del 20/03/2018 Reg 1644 CABA se resolvió por unanimidad: 1) Trasladar la sede social a la calle Gurruchaga 988 CABA. La gerencia constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 20/03/2018 Reg. N° 1644

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22672/18 v. 10/04/2018

GAM ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/1/2015 se resolvió que: i) se designe como director titular a Gustavo Leonardo Izquierdo y como suplente a Gladys Noemi Favalaro, ii) designar a Gustavo Leonardo Izquierdo como Presidente de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio queda formado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Leonardo Izquierdo, DNI: 16.975.904, con domicilio real y especial en la calle: Pellegrini 1163, Piso 13, CABA; Director Suplente: Gladys Noemi Favalaro DNI: 13.340.839, con domicilio real y especial en la calle Pellegrini 1163, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/01/2015

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22796/18 v. 10/04/2018

GESTIONARIO S.R.L.

En fecha 15/03/2018, por instr. priv. Marcos Daniel SANTI, DNI M7.826.184, cede las 600 cuotas (50% del capital social) a Hernan Emiliano SANTI 23.248.451, y Raquel Nora OJANGUREN, DNI 11.959.530 a Hernan Emiliano SANTI 420 cuotas (85% capital) y a Paola Vannesa VAIRETTI, DNI 26.644.528, cede 180 cuotas (15% capital). Por acta de reunión de socios del 12/03/2018, se aceptó la renuncia a su cargo de gerente de Marcos Daniel SANTI, y se eligió a Hernán Emiliano SANTI por el término de duración de la sociedad, quien acepta y constituye domicilio especial en Bouchard 644, 5° piso, oficina D, Ciudad de Buenos Aires. Se comunica que a partir del 15/03/2018 cambió su domicilio de Viamonte 885, 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Bouchard 644, 5° piso, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas modificaciones no implican reforma del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/03/2018 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/03/2018

ROXANA EDIT PONZIO - T°: 125 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22601/18 v. 10/04/2018

HILEN S.A.

Por acta de asamblea de fecha 2/02/2018 se aprobo la designacion del Sr Benjamín Eduardo Saban como Presidente y de Alberto Carlos Saban como Director Suplente ambos con domicilio especial en Tronador 2148 de caba. Asimismo se decidio trasladar la sede social a la calle Tronador 2148 de caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/02/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22931/18 v. 10/04/2018

HLB PHARMA GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 del 12/3/18 se cambió el domicilio a la calle Sarachaga 5696 C.A.B.A.; renunciaron a sus cargos los miembros del Directorio: Presidente: Hernán López Bernabo, Vicepresidente: Jorge Pedro Dimopulos, Director Titular: Marcelo Arnoldo Budetta; se formalizó la designación del nuevo Directorio y Sindicatura y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Olga Luisa Arena, Vicepresidente: Nilda Furfaro, Director Titular: Hugo Orlando Suarez Borello, Sindico Titular: Oscar Alfredo Luis D'Oliveira, Sindico Suplente: Ariel Fernando García; todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 12/03/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/04/2018 N° 22909/18 v. 10/04/2018

INNOVACIONES FIDUCIARIAS S.R.L.

Por reunión de socios del 20/12/2017 se designó a Manuel Estruga y Damián Emiliano Lopo como gerentes titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Santa Fe 1229, piso 5, oficina "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/12/2017
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22659/18 v. 10/04/2018

INTERGEO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de enero de 2018 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Patricia Claudia Marino Vicepresidente: Adriana Beatriz Baldizzoni, Director Suplente: Marcos Casimiro Tadeo Tosti quienes constituyeron domicilio especial en Pasaje David peña 4350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/01/2018
Valentin Guillermo Vidal - T°: 91 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22597/18 v. 10/04/2018

IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A.

IPSOS INTERACTIVE SERVICES S.A. comunica que por Acta de Directorio de fecha 24 de febrero de 2017, la cual tuvo carácter de unánime, se resolvió mudar el domicilio de la sede social sito en la calle 11 de Septiembre 2468, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Olazábal 1371, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando constancia que dicha modificación no implicó modificación del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/02/2017
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22910/18 v. 10/04/2018

JUNTAS JCK S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 28/02/2017 se resolvió designar el siguiente directorio Presidente Alejandra Karina Keda DNI 25478593, Directora Suplente Vakeria Mariana Keda DNI 24308268 ambos directores con domicilio constituido en Deheza 2357 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/2017
MIRTA DE SETA - T°: 1 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22574/18 v. 10/04/2018

L.K. GLOBAL S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME N° 24, del 26/12/2015; Se designo y distribuyo cargos del Directorio como sigue: Presidente: Jung Yun Yu, CUIT 27-16559330-3; Director Suplente: Marina Patricia KANG, CUIT 27-32401576-6; ambas aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Perú N° 367 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 632 Claudio Horacio Rodriguez - T°: 96 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22577/18 v. 10/04/2018

LTI S.R.L.

En reunión de Gerencia del 18/01/2018, se resolvió trasladar la sede social a la calle Perú 457, Piso 3° Of. "G" de la ciudad autonoma de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion gerencia de fecha 18/01/2018 Susana Graciela Centarti - T°: 30 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22954/18 v. 10/04/2018

LUCESITA S.A.

Por Asamblea del 25/11/16, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Nilda Eumenides Vega; Directora Suplente: Zulema Esperanza Fernández. Todas con domicilio especial en Zabala Piso 1, Departamento 2, CABA. Autorizado por Asamblea del 25/11/2016 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22789/18 v. 10/04/2018

MADAREHI S.A.

Por asamblea del 02/02/2018 se aprobo la designacion de Benjamín Eduardo Saban al cargo de Presidente y de Alberto Carlos Saban al cargo de director suplente ambos con domicilio especial en Tronador 2148 de Caba, y se aprobo el cambio de domicilio social a la calle Tronador 2148 de Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2018 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22943/18 v. 10/04/2018

MARYLAND INVESTMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 27/12/17 se reeligen autoridades por tres ejercicios. Presidenta Silvia Vanesa Bach CUIT 27246626664, argentina, empresaria, domiciliada en Conesa 1252, CABA; Director Suplente Daniel Alejandro Ricart, CUIT 20185712428, argentino, empresario, domiciliado en Av. Libertador 4710, Piso 5°, CABA. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/12/2017 María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22640/18 v. 10/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

MATTOS ENGELBERG SOCIEDADE DE ADVOGADOS

Por Resolución del Órgano de Administración del 18/10/2017 se resolvió establecer una sucursal en Argentina sin capital asignado, domicilio en calle Juan María Gutiérrez 3765, 4º, C1425ARA, CABA, cierre de ejercicio 31/12. Representante legal: Pablo Fernando Ferraro Mila, argentino, DNI 21.486.317, 07/02/1970, casado, abogado, domicilio: Juan María Gutiérrez 3765, piso 4º, CABA. Mandato: indeterminado. Denominación: MATTOS ENGELBERG SOCIEDADE DE ADVOGADOS. Domicilio legal: Av. Chedid Jafet N° 222, bloque A, 4º piso, Vila Olimpia, San Pablo, CEP 0551-065. Constitución: 26/02/2015. Objeto: disciplinar la colaboración recíproca en el trabajo profesional, así como el expediente y resultados patrimoniales obtenidos en la prestación de servicios de abogacía en general. Aquellos servicios privados de la abogacía, según se reservan en el estatuto de los abogados, serán ejercidos individualmente por los socios, aunque revierten al patrimonio social los respectivos honorarios. Accionistas: Fernando Engelberg de Moraes, FO411602; Ubiratan Mattos, FL392054; Adelmor Gheler, FO835418; André de Godoy Fernandes, FJ927946; Caio Leonardo Bessa Rodrigues, FU091424; Carla Amaral de Andrade Junqueira Canero, FJ564882; Cristiane Borges da Costa, FJ670049; Daniel Domingues Chiode, FI651380; Ezequiel Camargo Jr., FT869997; Gabriel Abujamra Nascimento, FP393580; Joao Berchmans Correia Serra, FK382510; Leonardo Santini Echenique, F1145147; Marcello Lutz Vidigal, FJ879645; Marília Nascimento Minicucci, FS538266; Paulo Sigaud Cardozo, FL355042. Plazo: tiempo indefinido. Capital social: R\$ 323.996 con 323.996 participaciones sociales de 1 real valor nominal cada una. Administración y Representación: a cargo del Órgano de Administración. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 año calendario. Autorizado según instrumento privado Certificado de Resolución de fecha 18/10/2017
Ignacio Nicolás Acedo - Tº: 99 Fº: 665 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22987/18 v. 10/04/2018

MULTICINTAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 3/11/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos para un nuevo periodo de 3 años los miembros del Directorio: Presidente: Juan Arslanian, Director Suplente: Adriana Maldjian; ambos con domicilio especial en Almt. F. J. Seguí 2368/2370 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2017
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/04/2018 N° 22902/18 v. 10/04/2018

MUSEO NAUTICO ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

El Museo Náutico Argentino Asociación Civil, con sede social en la calle Suipacha 570, 2º Piso "A" CABA, entidad constituida en la CABA el 19 de octubre de 1994 registrada en la IGJ con fecha 3 de febrero de 1995 bajo el número ciento once, Número de Registro C 1599862, Entidad Absorbente y el Club Motonáutico Buenos Aires con sede social en la calle Suipacha 570, 2º Piso "A" CABA, una asociación civil constituida en la CABA el 16 de noviembre de 1976 registrada en la IGJ con fecha 19 de enero de 1979 bajo el número de Registro C 7003 por Resolución 0430, Entidad Absorbida, resolvieron su fusión. El compromiso previo de fusión se firmó el 24/11/2017, y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron: MUSEO NÁUTICO ARGENTINO: Asamblea Extraordinaria del 21/12/2017; CLUB MOTONÁUTICO BUENOS AIRES acta de Asamblea Extraordinaria del 21/12/2017. Se practicaron balances especiales de fusión de ambas entidades al 31/10/2017. El Superávit acumulado de la Entidad Absorbente al 31 de octubre de 2017 es de \$ 1.098,06 que se incrementa en \$ 3.487,21 por la incorporación de la Entidad Absorbida. La entidad Absorbente tiene un activo de \$ 8.426,48 y un Pasivo de \$ 7.328,42 y la Entidad Absorbida tiene un activo de \$ 30.721,61 y un Pasivo de \$ 27.234,40, ambos al 31 de octubre de 2017. Se modifican los artículo 2, 5, 16, 23, 29 y 30 del Estatuto de la sociedad absorbente. Las oposiciones previstas por la ley vigente pueden formularse en calle Suipacha 570 piso 2do. "A" C.A.B.A, atención Sr. Mariano Daniel Villafañe DNI 17.446.896 o Hernán Zolezzi DNI 27.659.376 o Dina Schorr DNI 21.671.123 de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Autorizado por el Club Motonáutico Buenos Aires por acta de asamblea extraordinaria de fecha 21/12/2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 4/9/2017 Jorge Regnicoli - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22955/18 v. 12/04/2018

NUEVE CUARENTA S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/3/18 se renovaron en sus cargos Presidente: María Beatriz Ziede y Director Suplente: Nahuel Otero Ziede, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Conesa 758 CABA. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura 23 de fecha 6/4/18 Reg. 2106 Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 2106
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22669/18 v. 10/04/2018

PHARMAZETA S.R.L.

Ultima inscripción 9-2-2017 N° 1418 L° 151 T° de SRL Escritura del 16-3-2018 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Socios del 17-11-2016, aprueba por unanimidad renuncia de Luciano CARNADO como Gerente, continúa como único Gerente: Federico FABEIRO. Autorizada por escritura 45 del 16-3-2018, Registro 1289. Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22661/18 v. 10/04/2018

PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 31/03/2018. 1° PREMIO 364 2° PREMIO 225* 3° PREMIO 901* 4° PREMIO 012*

Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 10/04/2018 N° 22817/18 v. 10/04/2018

PLANTA GUANACO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 21 de marzo de 2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Entelman Vicepresidente Sergio Ariel Rajngewerc Director titular Guillermo Mario Sanchez, Director Suplente Agustina Entelman Directores titulares y suplente aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en Juana Azurduy 3600 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2017

Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22983/18 v. 10/04/2018

PLENIUM ENERGY S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2012 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 228.650.010 a la suma de \$ 239.750.010. No resultó necesario modificar el estatuto social al tratarse de un aumento de capital que se encuentra incluido dentro de los estipulados por el artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2012

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22637/18 v. 10/04/2018

PONTICO S.A.

Asamblea Ordinaria 02/01/18. Designados Presidente Carlos Cárdenas, Vicepresidente Claudio Ciancio, Directores Titulares María P. Cárdenas y Carlos Ciancio, Director Suplente Marcos Riesenkamp. Aceptan cargos por 2 ejercicios fiscales. Fijan domicilio especial en Balcarce 353 1° A CABA. El directorio anterior cesó sus funciones por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea 46 de fecha 17/12/2015 Carlos Enrique Cardenas - Presidente

e. 10/04/2018 N° 22615/18 v. 10/04/2018

PRAX MED S.A.

"PRAX MED S.A." CUIT. 30-71471361-9, sede social Avenida Corrientes Número 1584, Sexto Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., inscripta IGJ. N° 22340, L° 71 S.A. el 17/11/2014; por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 26/10/2017, protocolizada por Esc. Nro. 78 del 21/02/2018-Not. M.A.Borelli-Quilmes, eligieron y distribuyeron cargos por 3 ejercicios: Presidente Sergio Daniel DA PRA, DNI. 11.667.645, CUIT. 20-11667645-2, y Director Suplente: Fernando Javier PERRETTA, DNI. 23.956.194, CUIT. 20-23956194-3; ambos médicos; quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 21/02/2018 Reg. N° 26

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 10/04/2018 N° 22864/18 v. 10/04/2018

PROTECCION Y SERVICIO S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios n° 43 de fecha 03 de octubre de 2017, se aprobó el cambio de Sede Social de la calle Paraguay 4292 3° "B" de C.A.B.A., a la calle Virrey Loreto 3810, 8° piso, C.A.B.A, no implicando reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios n° 43 de fecha 03/10/2017, que consta a fs. 50 del Libro de Actas n° 1 bajo el n° de rúbrica 57422-01.
Andres Fernando Parada Alvarez - T°: 69 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22984/18 v. 10/04/2018

R.CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

Rectifica aviso de fecha 21/3/2018. T.I. 17993/18. Se omitió mencionar el fallecimiento del Presidente Ricardo Horacio Ciancaglini, razón por la cual se eligió el nuevo directorio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 382
Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22576/18 v. 10/04/2018

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

Por Acta de Directorio N° 68 del 01/03/2018 se trasladó la sede social a Chile 1155, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 68 de fecha 01/03/2018
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22869/18 v. 10/04/2018

RUMSEY OCEAN S.A.

Por Esc. 44 del 06/04/18 Registro 243 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 05/03/18 que renovó autoridades por cumplimiento de mandato: PRESIDENTE: Nora Graciela SCHWEISTEIN, y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Miguel KILSTEIN. Aceptan cargos. Domicilio especial de los directores: Fray Justo Santa María de Oro 1974, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22816/18 v. 10/04/2018

SENTINEL TRAVEL S.R.L.

Por escritura 55 del 28/03/2018 Renuncia a su cargo de gerente Pablo Eduardo GALLEGO, y se designa gerente a Eliana Daniela TAMBURRI, con domicilio especial en Libertad 1661 Piso 11 departamento G CABA por el plazo social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 2023
Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22628/18 v. 10/04/2018

SOL CORPORATION S.A.

Escritura 53, del 6/4/2018, transcribe: Acta de Asamblea del 2/4/2018, resuelve: 1) aprobó la cesación del mandato anterior: Presidente: Mario Sebastián Ojami, DNI 26.025.314; Directores Titulares: Melisa Verónica Saiegh, DNI 26.436.150; Director Suplente: Victoria Zorita, DNI 38.165.886; iii) designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Mario Sebastian Ojami, 15/9/1977, DNI, 26.025.314, CUIT: 20-26025314-0, comerciante. VICEPRESIDENTE: Melina Verónica Saiegh, 14/2/1978, DNI 26.436.150, CUIT 27-26436150-3, comerciante; ambos con domicilio real Lavalleja 152, piso1, Depto. A, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Victoria Zorita, 2/5/1994, estudiante, DNI 38.165.886, CUIT 27-38165886-4, soltera, domicilio real Acevedo 502 CABA; todos argentinos, y con domicilio especial en Av. Pueyrredón 860, piso 11, CABA. Autorizado: Liliana Lipschitz por Escritura 53, del 6/4/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 06/04/2018 Reg. N° 403
Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2018 N° 22668/18 v. 10/04/2018

SUMO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2017 se ha designado Presidente a Guillermo Oscar Apisco, DNI. 10.507.412, y Director Suplente a Fernando Julián González, DNI. 18.032.890. El domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley 19.550 es Florida Nro. 622, Piso 3, oficina 10 de esta Ciudad. Buenos Aires, 6 de Abril de 2018. Susana Elba Álvarez, autorizada por la misma asamblea.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2017

Susana Elba Alvarez - T°: 27 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22649/18 v. 10/04/2018

TRACTUS S.A.

Por acta del 28/10/2016 designa presidente a Sergio Emilio BIANCHI DNI: 12653706 y suplente a Gustavo Rubén DOMPER DNI: 12676794. Todos con domicilio especial en ESMERALDA 155 piso 8° oficina N° 41 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/07/2017

PAULA MARIANA CASAS - T°: 130 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22986/18 v. 10/04/2018

TRO-PAK S.A.

Por asamblea del 28/06/16 se redujo el capital de TRO-PAK S.A., inscripta ante la IGJ bajo el nro. 5415 del libro 105 tomo A de sociedades anónimas, con sede social en Estomba 108, CABA, en \$ 6.900.000, pasando de \$ 9.900.000 a \$ 3.000.000. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Activo del Balance al 30/06/2016: \$ 23.447.457,25. Pasivo del Balance al 30/06/2016: \$ 19.560.501,41. Patrimonio Neto al 30/06/2015: \$ 4.291.641,51. Patrimonio Neto al 30/06/2016: \$ 3.886.955,84. Autorizado por actas de asamblea general ordinaria de fechas 26/06/14, 15/6/15, 28/06/16, 29/06/16 y 26/09/16. Angelo Colombo Mosetti T. 104, F. 589, CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/09/2016

Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22636/18 v. 12/04/2018

VERIZON ARGENTINA S.R.L.

VERIZON ARGENTINA S.R.L. comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2018 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Darío Edilberto Ramón Bregant como Gerente de la Sociedad por el término de un ejercicio. El Sr. Bregant aceptó su designación y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/03/2018

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22908/18 v. 10/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Volkswagen Financial Services Compañía Financiera S.A. (la "Compañía"), fue constituida en Argentina el 20/09/95, por un plazo de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia (la "IGJ"), bajo el N° 9095 del libro 117, Tomo "A" de sociedades por acciones, con fecha 29/09/95, con domicilio legal inscripto sito en Avenida Córdoba 111, piso 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y su sede administrativa y comercial se encuentra en Av. de las Industrias 3101 (B1610BKK), General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, Argentina. La Compañía informa, en cumplimiento del Art. 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "Ley de Obligaciones Negociables"), que ha resuelto mediante: (i) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 07/12/17; (ii) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 18/01/18 y (iii) reunión de Directorio del 09/03/18, la creación del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta US\$ 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida y/o valor) en cualquier momento en circulación (el "Programa"), la modificación de los términos y condiciones del Programa, y los términos y condiciones aplicables a las obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo (las "Obligaciones Negociables"). La solicitud de ingreso al régimen de oferta pública y la creación del Programa de la Compañía se encuentran pendientes de autorización por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). Las Obligaciones Negociables constituirán "obligaciones negociables" en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables, y serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a emitirse en una o más clases y/o series en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de cinco años contados a partir de la fecha de su autorización por la CNV y/o cualquier prórroga debidamente autorizada por ésta. Las Obligaciones Negociables podrán estar denominadas en (i) Pesos o la moneda de curso legal que la reemplace, (ii) Dólares Estadounidenses o (iii) cualquier otra moneda o unidad de medida y/o valor, o en una o más monedas y/o unidades de medida, según se prevea en el Suplemento de Precio pertinente, sujeto al cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la emisión en dicha moneda o unidad de medida de que se trate, y están limitadas a un monto de capital total de US\$ 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida y/o valor) en todo momento en circulación durante la vigencia del Programa. Los plazos y las formas de amortización de las Obligaciones Negociables serán los que se especifiquen en los suplementos de precio correspondientes, sujeto a las leyes y reglamentaciones aplicables. Las Obligaciones Negociables no estarán avaladas o garantizadas ni por la Compañía ni por una persona vinculada a la Compañía, a menos que se especifique lo contrario en el suplemento de precio correspondiente. Las Obligaciones Negociables podrán devengar intereses o no y en caso de devengar intereses, podrán devengarlos a tasa fija, a tasa variable, a una combinación de tasa fija y variable y sobre la base de cualquier otro método. Los métodos para determinar los intereses serán detallados en el correspondiente Suplemento de Precio. Los intereses serán pagados en las fechas y en las formas que se especifique en el suplemento de precio correspondiente. La Compañía tiene por objeto actuar como compañía financiera. Esto es, puede realizar todas las operaciones propias de la actividad financiera previstas para las compañías financieras en la Ley N° 21.526 y sus modificatorias (la "Ley de Entidades Financieras"), la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"), las normas del BCRA y las demás normas que rijan estas actividades, así como también la captación de depósitos e inversiones a plazo. Su actividad principal consiste en la provisión de servicios financieros a los clientes de las marcas del grupo Volkswagen en Argentina. Su capital social es de \$ 897.000.000 representado por 897.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cartulares de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. El patrimonio neto de la Compañía al 31/12/17 ascendía a \$ 580.050 miles, de acuerdo a los estados financieros anuales emitidos por la Compañía a dicha fecha. La Compañía no posee préstamos garantizados, y al no encontrarse aún dentro del régimen de oferta pública tampoco emitió obligaciones negociables o debentures con anterioridad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 969 de fecha 09/03/2018
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2018 N° 22657/18 v. 10/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Mercedes Benz Cía. Financiera Argentina SA., acreedor prendario, Art. 39, Ley 12.962, conforme Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán el 23/04/2018, en Perón 1233, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a las 11.00 hs, 1 camión marca Mercedes Benz, chasis con cabina dormitorio, modelo 1735/51, DOMINIO AA 881 JS. Sin base, contado y mejor postor. Señá 10%, comision 10% + IVA. Exhibición 18, 19 y 20 de abril de 10 a 16 horas, puesta en marcha el 20 de abril a las 14.00 horas todo en Parque Industrial del Oeste, Rotonda cruce de ruta 25 y ruta 24, Moreno, provincia de Buenos Aires. Saldo dentro de las 48 hs. hábiles posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Gastos transferencia, verificación, deudas patente, infracciones a cargo del comprador. Dado que dicha información es pública, exceden de responsabilidad al martillero y/o vendedora. La información de la unidad, puede estar sujeta a modificaciones que seran aclarados en el remate. Subasta sujeta a aprobación. Buenos Aires 9 de abril de 2018. Informes 4742-5090/ 15-6-092b5055.www.scalisubastas.com.ar. Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 3 I.G.J.

e. 10/04/2018 N° 22828/18 v. 10/04/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61****PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "AZILLE S.A.", C.U.I.T. 30-71514141-4, decretada con fecha 26 de marzo de 2018, en los autos caratulados "AZILLE S.A. s/QUIEBRA", Expediente COM 15105/2017. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de agosto de 2018. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 16 de agosto de 2018. Los días 14 de setiembre de 2018 y 12 de octubre de 2018, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 09 de abril de 2018.

Dra. Aimara Di Nardo

Secretaria

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 10/04/2018 Nº 22976/18 v. 16/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "COMPAÑÍA SURLATIN SA S/QUIEBRA (2848/2017), que por auto de fecha 5 de marzo del 2018, se decretó la quiebra de COMPAÑÍA SURLATIN S.A., inscrita en la IGJ el 29 de septiembre de 2004 bajo nº 8540 Libro 54 Tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Libertador 260, piso 17 "B", de esta Capital Federal, CUIT 30-71049090-9. Se intima a la fallida, administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Gustavo Rubén Gago, con domicilio en la calle Concordia 2867, CABA. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 1 de junio del 2018, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 15/6/2018, las que podrán ser contestadas hasta el 02-07-18. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 31/07/18 y 12/09/2018 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a mas tardar) el día 14-08-18.

Buenos Aires, 6 de abril del 2018.

Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez Secretario

e. 10/04/2018 Nº 22584/18 v. 16/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67****EDICTO:**

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Dr. Alfredo Godoy, subrogante del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53 –ex Correccional N° 4–, en la causa Nro. 39685/17 (CP) del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 26 de abril de 2018 a las 10:30 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria ARMANDO FERNÁNDEZ –argentino–, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 20 -en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382- 6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 06 de abril de 2018. Dr. Alfredo Godoy Juez - DR. Alfredo Godoy juez

e. 10/04/2018 N° 22821/18 v. 12/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a TOMÁS AGUSTÍN LEDESMA (DNI nro. 41.703.990) en la causa nro. 71.549/17, seguida en su contra por los delitos lesiones leves y abuso de armas, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 5 de abril de 2018. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 10/04/2018 N° 22871/18 v. 12/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 52 de fecha 17 de noviembre de 2017, en la causa caratulada: “BENITEZ, RAMON IGNACIO SOBRE INFRACCION LEY 23737 ART. 5° INC. C” se, Expediente N° FCT 3606/2.016/TO1, respecto a RAMON IGNACIO BENITEZ, D.N.I. N° 29.725.235, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 22 de diciembre del año 1982, en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, de la República Argentina, de 35 años de edad, domiciliado en Calle Paraíso y Rodrigo Bueno de la ciudad de Mercedes, provincia de Misiones de Misiones, con estudio primaria completa, de profesión albañil, hijo de Ramón Benítez y de Juana Máxima Saracho, la que dispone: “SENTENCIA N° 52. CORRIENTES, 17 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a RAMON IGNACIO BENITEZ, D.N.I. N° 29.725.235, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años y cuatro (4) meses de prisión y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, en su modalidad de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, en Concurso Real con el delito de Tenencia ilegítima de Arma de Fuego previsto por el art. 189 bis inciso 2° del Código Penal, y costas legales (arts. 40, 41, 45 y 55 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN). 3°) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente, archivar. FDO.: - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22702/18 v. 16/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 52 de fecha 17 de noviembre de 2017, en la causa caratulada: "BENITEZ, RAMON IGNACIO SOBRE INFRACCION LEY 23737 ART. 5° INC. C" se, Expediente N° FCT 3606/2.016/TO1, respecto a RAMON IGNACIO BENITEZ, D.N.I. N° 29.725.235, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 22 de diciembre del año 1982, en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, de la República Argentina, de 35 años de edad, domiciliado en Calle Paraíso y Rodrigo Bueno de la ciudad de Mercedes, provincia de Misiones de Misiones, con estudio primaria completa, de profesión albañil, hijo de Ramón Benítez y de Juana Máxima Saracho, la que dispone: "SENTENCIA N° 52. CORRIENTES, 17 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a RAMON IGNACIO BENITEZ, D.N.I. N° 29.725.235, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años y cuatro (4) meses de prisión y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, en su modalidad de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, en Concurso Real con el delito de Tenencia ilegítima de Arma de Fuego previsto por el art. 189 bis inciso 2° del Código Penal, y costas legales (arts. 40, 41, 45 y 55 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN). 3°) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente, archivar. FDO.: - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22709/18 v. 16/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 49 de fecha 06 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "BRITZ, Daniel José - LENCINA, Jorge Daniel - ZABALA, Ramón Tomás - OSUNA, Gustavo Adolfo y Otro S/Infracción Ley 23.737", Expte. FRE 5718/2014/TO1, respecto a Daniel José Britz, D.N.I. N° 20.373.635, de nacionalidad Argentina, de 49 años de edad, casado, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 05 de Julio de 1968, domiciliado en la calle Las Heras de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir y es hijo de Casimiro Britz y de Francisca Lucía Capay, la que dispone: "SENTENCIA N° 49. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JOSÉ DANIEL BRITZ, D.N.I N° 20.373.635, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), como coautor del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) del citado cuerpo normativo (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22695/18 v. 16/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 53 de fecha 21 de noviembre de 2017, en la causa caratulada: "ORTIZ ALVAREZ, NISLA RAFAELA Y FERREIRA LÓPEZ, ANDRESA PAOLA S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente FCT 6079/2017/TO1, respecto a ANDRESA PAOLA FERREIRA LÓPEZ, C.I.P: 7.000.412, de nacionalidad paraguaya, soltera, instruida, estudiante en Hotelería y Turismo, nacida el 24/08/1998, de 19 años de edad, domiciliada en el Barrio San isidro de Encarnación, República del Paraguay, hija de Cándida López y de Juan Ferreira la que dispone: "SENTENCIA N° 12. CORRIENTES, 13 de abril de 2016. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a ANDRESA PAOLA FERREIRA LÓPEZ, C.I.P: 7.000.412, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y mínimo de la multa (45 unidades fijadas, Ley 27302), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) PROTOCOLIZAR, PUBLICAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22694/18 v. 16/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 30 de Octubre de 2017, en la causa caratulada: "IRALA PINTOS, OSCAR RUBEN S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente FCT 34021734/2012/TO1, respecto a OSCAR RUBEN IRALA PINTOS, DNI para extranjeros N° 94.454.046 y C.I.P: 4059682, de nacionalidad de origen paraguaya, nacido el 14 de noviembre de 1980 en la ciudad de Los Cedrales, departamento Alto Parana, Republica del Paraguay, de estado civil soltero (en concubinato con Ninfa Britos Troche), hijo de Pedro Irala Noguera y de Alba Rosa Pintos, de ocupación contratista de la construcción, estudio0s secundarios incompletos, domiciliado en calle Llerena N° 3900 de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 30 de Octubre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a OSCAR RUBEN IRALA PINTOS, DNI para extranjeros N° 94.454.046, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. FDO.: DR. FERMIN AMADO CEROLENI- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO - DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJCUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22692/18 v. 16/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 12 de fecha 13 de abril de 2016, en la causa caratulada: "PALMA, Hernán Darío P/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. c)", Expediente FCT N° 5722/2014/TO1, respecto a HERNÁN DARÍO PALMA, D.N.I. N° 23.611.116, de nacionalidad Argentina, de 42 años de edad, de estado civil soltero, con estudios primarios completos, de ocupación chofer de camión, nacido en la ciudad de Rivadavia, provincia de Mendoza, el 30 de Octubre de 1973, domiciliado en Ruta 50, kilómetro 1.014, alto Verde, San Martín, provincia de Mendoza, y es hijo de Mirta Lucía Coria y Juan Arnaldo Palma (f) la que dispone: "SENTENCIA N° 12. CORRIENTES, 13 de abril de 2016. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a HERNAN DARIO PALMA DNI N° 23.611.116, ya filiado en autos, a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22693/18 v. 16/04/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 46 de fecha 25 de Octubre de 2017, en la causa caratulada: "PERALTA MARTÍNEZ, Rubén Darío - LANDAIDA MALDONADO, Marcelo Augusto S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) ", Expediente N° FCT 4609/2015/TO1, respecto a RUBÉN DARÍO PERALTA MARTÍNEZ, C.I. de la República del Paraguay N° 2.290.525, de nacionalidad Paraguaya, de 39 años de edad, de estado civil casado, de ocupación chofer de transporte alternativo, nacido en la ciudad de Presidente Stroessner (Paraguay), el 16 de Diciembre de 1977, domiciliado en el barrio "Área 5" de la localidad de Presidente Franco, República del Paraguay, que sabe leer y escribir y es hijo de José del Rosario Peralta y de María Ester Martínez (f), la que dispone: "SENTENCIA N° 46. CORRIENTES, 25 de Octubre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a RUBEN DARIO PERALTA MARTINEZ Cedula de Identidad República del Paraguay N° 2.290.525, ya filiado en autos, a la pena de siete (7) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria FDO.: - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22698/18 v. 16/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 56 de fecha 24 de Noviembre de 2017, en la causa caratulada: "PÉREZ, Carlos Sebastián - PÉREZ, Juan José S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) " se, Expediente N° FCT 138/2.016/TO1, respecto a CARLOS SEBASTIÁN PÉREZ, D.N.I. N° 33.723.261, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, de 28 años de edad, nacido el 23 de Febrero de 1989, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes; con domicilio en el barrio Virgen del Rosario, 30 viviendas de la ciudad de su nacimiento, que sabe leer y escribir, es hijo de Dionisio Pérez (f) y Valeria del Carmen Romero (v), la que dispone: "SENTENCIA N° 56. CORRIENTES, 24 de Noviembre de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a CARLOS SEBASTIÁN PÉREZ, D.N.I. N° 33.723.261, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. FDO.: - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ -Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 N° 22701/18 v. 16/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 16 de fecha 19 de Mayo de 2015, en la causa caratulada "MASSO, María Isabel - VILLARREAL, Maximiliano Gabriel P/Infracción Ley 23.737" Expediente Nº FCT 1958/2013, respecto a MAXIMILIANO GABRIEL VILLARREAL, D.N.I. Nº 29.461.064, de nacionalidad Argentina, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado, nacido el 15 de Junio 1981, en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, domiciliado en avenida Sabin Nº 921 del barrio "Villa Río Negro", de la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, sabe leer y escribir y es hijo de Marcelo Rubén Villarreal y de Gloria Ana Roth, la que dispone: "SENTENCIA Nº 15. CORRIENTES, 07 de Mayo de 2014. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) MAXIMILIANO GABRIEL VILLARREAL D.N.I. Nº 29.461.064, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 10/04/2018 Nº 22686/18 v. 16/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Juan Carlos ARMAS (D.N.I. Nº 17.811.536) y SEGURIDAD TAVI S.A. (C.U.I.T. Nº 30-66223151-3) lo dispuesto a su respecto con fecha 6/4/2018 en los autos Nº CPE 1843/2017 (240), caratulados: "SEGURIDAD TAVI S.A. [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 6 de abril de 2018. Atento lo que surge de las constancias de fs. 144/148 (ver también fs. 141, punto 2), toda vez que Juan Carlos ARMAS (D.N.I. Nº 17.811.536) y SEGURIDAD TAVI S.A. (C.U.I.T. Nº 30-66223151-3) no han propuesto abogado defensor de su confianza y en función de lo que surge de la nota actuarial que antecede, desígnase al Defensor Público Oficial en lo Penal Económico que por turno corresponde, Dr. Hernán Gustavo DE LLANO, a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 3 ante la Cámara y los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, para que asuma la defensa técnica de Juan Carlos ARMAS y SEGURIDAD TAVI S.A. y tiénesse por constituido el domicilio en la calle 25 de Mayo 691, 5to piso de esta ciudad. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a ARMAS y SEGURIDAD TAVIS S.A. sobre las designaciones dispuestas por el presente... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.". Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 10/04/2018 Nº 22807/18 v. 16/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, cuyo titular es el Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaria Nº 4 a mi cargo, con asiento en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BCRA- c/GIACOSA, ELIO ENZO s/PROCESO DE EJECUCION", Expte. Nº 6017/2014, cita y emplaza al demandado, Sr. Giacosa Elio Enzo (L.E. 7.017.343), para que dentro de doce días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él, todo ello a tener del siguiente auto: "Buenos Aires, 02 de marzo de 2018. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. En virtud de ello, atento el estado de Autos, habida cuenta el monto reclamado en autos y el tenor de la petición en despacho: Publíquese edictos por una vez en el "Boletín Oficial", emplazando a la demandada para que dentro de 12 (doce) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Fdo. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal."

Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 10/04/2018 Nº 22778/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "IGD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 27084/2017) comunica por cinco días que el día 16.03.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de IGD S.A. (C.U.I.T. 30-70879208-6), siendo desinsaculado síndico el Estudio MELEGARI Y ASOCIADOS con domicilio en BARTOLOMÉ MITRE n° 1131, 3° C (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 15 de mayo de 2018. Fijanse los días 28.06.2018 y 10.09.2018 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 10.08.2018 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522. Designase el día 18.03.2019 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 10/04/2018 Nº 20202/18 v. 16/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos GOAMKO S.R.L. S/QUIEBRA S/ "Incidente Nº 94 - s/INCIDENTE GESTION DE COBRANZA" (Exp. Nro. 3989/2000) que se ha dispuesto la citación de los herederos de Laura Vanesa Alvarez -titular del DNI Nro. 21.981.741- a fin de que -dentro del plazo de 5 días- comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que los represente (cfr. arts. 43 y 53, inc. 5º del Código Procesal).

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/04/2018 Nº 22740/18 v. 11/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 04 de abril de 2018 se ha decretado la quiebra de GRUPO MINARDI SRL, (Inscripta en la IGJ con fecha 19/05/2011 bajo el nro. 4446 Lº 136 de SRL), CUIT 30-71197609-0 con domicilio en TUCUMAN 766 PISO 1 OF. 176 de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 30 DE MAYO DE 2018 por ante la síndico SUSANA MABEL COSTA con domicilio constituido en la calle PIEDRAS 1170 4TO "B" (TEL: 4243-1203) de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 DE JULIO DE 2018 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GRUPO MINARDI SRL S/QUIEBRA" Expte Nº 22323/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de abril de 2018

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 10/04/2018 Nº 22830/18 v. 16/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "SANTOS RODOLFO MANUEL S/QUIEBRA", expediente N° 6972/2012, (CUIT: 20-10.964.277-1) que el 19 de marzo de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 15 de junio de 2018 ante la Síndica Cdora. Gisela Jazmín Romera, con domicilio constituido en Reconquista 715 P. 4 "E", Capital Federal, tel. 4315-1158 fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 16 de agosto de 2018, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 28 de septiembre de 2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos al causante, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición de la Síndica los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de abril de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 10/04/2018 N° 22802/18 v. 16/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 25 a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, JUEZ, Secretaría n° 49, con sede en Av. Callao 635, cuarto Piso (C.A.B.A.), comunica por tres (3) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO HSBC BANK ARGENTINA S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES-ADUC- C/ HSBC BANK ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ORDINARIO" (Expte. 35683/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan realizado compras en el exterior mediante la utilización de tarjeta de crédito y/o compra y/o débito en el período octubre 2011 al 17 de diciembre de 2015. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de HSBC BANK ARGENTINA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Buenos Aires, 9 de abril de 2018.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 10/04/2018 N° 23016/18 v. 12/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 6° de CABA, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, secretaría única a cargo del dr. Ignacio María Bravo d' André, cita por quince días a eventuales herederos o sucesores del demandado Leonardo Rodríguez Gaete para que hagan valer sus derechos en autos "SMITH ISABEL DE LOS SAGRADOS CORAZONES Y OTROS c/RODRIGUEZ GAETE LEONARDO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expte N° 38925/2013, en los siguientes términos: Buenos Aires, 28 de diciembre de 2017. DF (fs. 374) Teniendo en cuenta lo manifestado en las presentaciones de fs. 283, 327 y fs. 354/355, lo dictaminado a fs. 357 por el Sr. Defensor Oficial y lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal (cf. presentaciones de fs. 360, 367 y fs. 373), cítese por quince días a eventuales herederos o sucesores del demandado Leonardo Rodríguez Gaete para que hagan valer sus derechos. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el pleito (art. 343, Cód. Procesal). El presente edicto se publicará por dos días en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, de febrero de 2018. IGNACIO M. BRAVO d'ANDRÉ SECRETARIO

e. 10/04/2018 N° 7751/18 v. 11/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de proceder al decomiso del dinero reservado en el marco de las actuaciones de referencia, a Fanny Mariela prieto y Carla Lis Mencia, a comparecer ante este Tribunal dentro del termino de tres días a constar desde la ultima publicacion, a efectos de proceder a la devolucion del dinero depositado como caucion real en los incidentes de excarcelación en favor de francisco prieto y Mario Massarini respectivamente, en la causa FLP 1159/2012 Matos Nestor Daniel y otros s/Inf art 163 inc 5to del C.P. Alberto Patricio Santa Marina Juez - Jorge Leonardo D'Amore Secretario Federal.

e. 10/04/2018 N° 22872/18 v. 16/04/2018

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 3
EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE VENADO TUERTO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez 1° Inst Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial Venado Tuerto (Sta. Fe), 2da. Nominación, de calle San Martín 631, 1° Piso, en autos: "KOJUNDZICH, Mateo c/MUSLERA, Alfredo y Otros s/JUICIO ORD. ESCRITURACION", (Expte. N° 354/2007), se ha dispuesto notificar a los Sres. ALFREDO MUSLERA; ANA J. GONZALEZ MONTERO de MUSLERA; ALBERTO F. GONZALEZ MONTERO y/o SUCESORES y/o HEREDEROS y/o LEGATARIOS y/o quien resulte titular registral del inmueble de cuatro fracciones de terreno sitas en Venado Tuerto, Dpto. General López, Prov, Santa Fe, 1 designado como LOTE 8, manzana "A", de 43,75 m frente sobre calle pública, por 61 m fondo, sup. total 2.668,75 m2, (1) designado LOTE 8, manzana "A", de 43,75 m frente sobre calle pública, por 61 m fondo, sup. total 2.668,75 m2 y 3 designados como los LOTES 4, 5 y 6, manzana "B", de 96m frente sobre calle pública, por 87,50 m fondo, sup total de 8,400 m2. Fue ordenado por el Juzgado: "Venado Tuerto, 9 de Noviembre de 2012. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificada, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos conforme lo ya dispuesto en autos. Hágase el nuevo juez que va a entender (art. 62 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Federico Bertram (Juez); Dr. Walter Bournot (Secretario). OTRO: Venado Tuerto, 22 OCT 2015. Previo a todo deberá efectuarse nuevamente la publicación edictal en autos en el boletín Oficial Nacional debiendo detallarse en el mismo los datos que identifiquen el inmueble objeto de autos (datos de inscripción, domicilio, etc.), todo ello sin perjuicio de la suerte de oposición manifestada por la parte representada por el Dr. Feltrinelli respecto de la nueva publicación y en mérito a las atribuciones del suscripto emanadas del Art. 21 del CPCCSF a los fines de evitar cuestionamientos y/o nulidades, y como director del proceso. Notifíquese. Fdo. Dr. Federico Bertram (Juez); Dr. Walter Bournot (Secretario).

VENADO TUERTO, 26 DE JULIO DE 2017.

Ma. Julia Retracco, secretaria.

e. 10/04/2018 N° 22975/18 v. 10/04/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2018	ITRIA JUAN CARLOS	21500/18

e. 10/04/2018 N° 4035 v. 12/04/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/12/2017	DANIEL EDUARDO RAMON GONZALEZ	8791/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	09/03/2018	MIGUEL ANGEL CAMPORA	14708/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	23/03/2018	ALBERTO ALCIDES AUNE	19248/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/03/2018	HARDY RAMON JOAQUIN	19812/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/04/2018	FERRAILO NORBERTO LUIS	22381/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/04/2018	IRENE VAZQUEZ	22164/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	03/04/2018	DE LA TORRIENTE MARIA ROSA Y PEPE TEODOLINDA	21156/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/04/2018	EDILIA GUERREIRO	22097/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/03/2018	GIORGETTI ALEJANDRA ELIZABETH	19883/18
17	UNICA	MARIEL GIL	05/04/2018	MINGRONE MARTA LYDIA	21960/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/03/2018	CAMICIA ELSA NOEMI	19477/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/03/2018	GAGLIARDI ALICIA CRISTINA	12920/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	28/03/2018	JUANA CLEMENTINA GIULIANO	20589/18
27	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	11/05/2017	DOMINGO EUGENIO CALCAGNO	31713/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/04/2018	SZYP DWOIRA	21934/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/03/2018	AGUSTINA ELSA CASALENGO	19713/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/04/2018	SERMANOUKIAN LUCIA	22096/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/03/2018	RICARDO ROBERTO DE PABLO	19688/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/03/2018	PEDRO JOSÉ ALVEZ	20728/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/03/2018	ORLANDO IMPARATO Y OSCAR ROBERTO IMPARATO	14396/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/03/2018	SAJANOVICH LUIS Y SAJANOVICH VERÓNICA	17462/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/04/2018	ABELARDO HUGO YOSHIMURA	22319/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/04/2018	OLGA VAZQUEZ	22313/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	05/04/2018	MUÑOZ HECTOR DANIEL	21945/18
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	09/04/2018	NAHIR CLEVES RINAUDO	22767/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	20/03/2018	DORA ZEITUNE	17985/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/06/2017	ENCINA ANTONIA ISABEL	41850/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/12/2017	COLASO ORLANDO JOSÉ	99304/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/03/2018	JUAN OSCAR AGUILAR	20584/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/04/2018	QUIÑONEZ MIGUEL ANGEL	22753/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/04/2018	FEDERICO JULIA ROSA	22756/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/04/2018	EDUARDO JORGE SANFIZ	21070/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/02/2018	EMILIO ANGEL RODRIGUEZ MENTASTI	7908/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	04/04/2018	RODRIGUEZ AMALIA NELIDA	21591/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/04/2018	NORBERTO CARLOS FERRUA	21714/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/04/2018	ANA MARIA FIGUEROA	21736/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/04/2018	CACCIACARNE ELSA	21084/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/04/2018	ANTONIO LA BANCA	21284/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/03/2018	CARLOS LUIS CORONADO	19966/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/03/2018	OSCAR LUIS KAPLAN	16999/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/03/2018	DANIEL RICARDO NEUSTADT	16963/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/04/2018	EDUARDO ANTONIO MARINO	21048/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	06/04/2018	MUSA JURI RICARDO UEHBE	22347/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	03/04/2018	GIANOLINI MARIO ROBERTO	21144/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/03/2018	SANTILLAN FELIPA ANTONIA	20594/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/02/2018	AMALIA TERESA MONTERUBBIANESI	10881/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/04/2018	VILAS SUSANA ISABEL	21737/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/03/2018	CESAR KAKIAS	20717/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER ADELA CAMUS	06/04/2018	CARCAVALLO JUAN ANTONIO Y REBORA OLGA GENOVEVA	22465/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/03/2018	SALVADOR MARIO GELDSTEIN Y ROSA REBECA VOLOJ	13288/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/04/2018	CELIA ELENA LAGES	22052/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/04/2018	GRACIELA AIDA CAINZO NORRY DE GUERRERO	21901/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/04/2018	SAUL ANTONIO HERMIDA PINI	22320/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/04/2018	ADRIAN NAVAZO	21188/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	06/04/2018	TERESA ANGELA ROLDAN	22311/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	05/04/2018	RIVERA MANUEL	21902/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	05/04/2018	MARTA ELENA SANTIBÁÑEZ Y MARÍA EUGENIA GALLEGO SANTIBÁÑEZ	21903/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/04/2018	MORALES BEATRIZ ELENA	21027/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/04/2018	GONZALEZ MARIA ERNESTA	22566/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/04/2018	OHANESSIAN HAIUGOVI	21998/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/04/2018	SALAFIA ROSA CRISTINA	22001/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/12/2016	RUBÉN OSVALDO VIDUEIRA	97247/16
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/12/2017	GROSSO NELIDA	97566/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/03/2018	MARTINOVIC IVO OSVALDO Y NUÑEZ SUSANA LYDIA	14368/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/04/2018	LUCIO ROSALES JIMENEZ Y BENEDICTA ALBA VERDUGUEZ	22065/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	22/02/2018	GALLEGO AMPARO Y CONTARIBIO ERNESTO LUIS	10381/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/04/2018	LUIS ALBERTO ZARZA, JOSEFA DEL CARMEN ROLDAN Y FRANCISCO JOSE ZARZA	21495/18

e. 10/04/2018 N° 4034 v. 10/04/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: POR UN DIA: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12, Secretaria 23 en "IPG INFORMATICA PROYECTOS Y GESTION S.A. S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" Exp. 28755/2014" sito en M. T. De Alvear 1840 PB- CABA, comunica por un día que el martillero Gabriel Julio Bedate, CUIT 20-04582654-7 Tel. 15-4410-7081 rematará el día 27 de abril de 2018 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 CABA los siguientes bienes muebles (inventariados a fs. 215/218) en bloc usados en el estado que se encuentran y se exhiben: "4 Monitores 17" compaq/HP; Estabilizador 220V; PC AT c/HD y disquetera 5 1/4; Fuente ATX 500W; HD IDE Seagate 10 gb; Server HP Proliant ML 115; Motherboard HP; Fuente HP 365 W; HD 40 Gb IDE, sin memoria/sin procesador; 3 HD SCSI marca HP 80/18.5; 7 teclados PS/2; Teléfono Ibratel BR 1018; Motherboard Asus M3A78-EM; Microprocesador Intel Pentium 4 1.7 Ghz c/cooler; Lector de huellas digitales X628 con transformador; 3 Disketteras 3 1/2 Sony / Samsung / Panasonic; PC HP Vectra Mod. VL 400; PC Clon / Intel Pentium 4/512 Mb Ram /HD 40 Gb; Fuente marca DVE mod. DSP-1452GN 200W; 2 Impresoras fiscal Epson TM-U300A; 3 escritorios de oficina; 6 sillas varias oficina; 3 mesas auxiliares.- Base \$ 5.000 al contado en dinero efectivo y mejor postor, pago total en el acto del remate comisión 10% más Arancel CSJN 0,25% De corresponder el pago del IVA a cargo del comprador. Exhibición días 25 y 26 de abril de 2018 horarios de 12 a 14 hs. en Estanislao del Campo 1842 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 6 de abril de 2018.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA RIVAS BOYAJIAN SECRETARIA

e. 10/04/2018 N° 22741/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17 Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3° C.A.B.A., comunica por 2 días en: "TARICA JUANA S. s/QUIEBRA (CUIT 27-05426989-2) Expte. 19648/2016" que la Martillera M. Leticia Di Marco subastará el 27/04/2018 a las 10,20 hs, en Jean Jaures 545 CABA el automotor HFZ858 CITROEN C3 1.4 HDI Exclusive 5 Puertas, gris, 2008, Chasis N° 935FC8HZK8B538133, Motor N° 10FD832018644. En buen estado y s/batería. Exhibición: 23 y 25/4/18 de 16 a 17:30 hs. en: Pje de las Ciencias 952 CABA. BASE: \$ 67.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. COMISION: 10%. SEÑA: 30%. IVA 10,5% a cargo del comprador, todo en efectivo y en el acto del remate. Arancel Acord. 24/00 del 0,25% más el 1% en concepto de sellado. No se admitirá la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El oferente debe constituir domicilio en la jurisd. del Juzg. si se presenta por apoderado deberá denunciar su nombre y domicilio constituido. Gastos de transferencia y traslado a cargo del comprador. Las deudas anteriores a la fecha de quiebra deben ser verificadas por los entes, las posteriores se tomarán como art. 240 LCQ. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs antes de la subasta, deben superar la base y acompañar el depósito del 10% como garantía. Depósito del saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. El rodado se vende en el estado en que se encuentre y la participación en el acto de subasta importará el conocimiento de la totalidad de las constancias de esta causa. Informes: 116820-8083. En la CABA a los 4 días del mes de Abril de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 10/04/2018 N° 22738/18 v. 11/04/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEMÓCRATA

Distrito San Luis

Publicación ordenada por el artículo 14 de la ley 23.298 (mod. por la ley 26.571)

ORDEN NACIONAL

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, a cargo por Subrogancia legal del Doctor Raúl Alberto Fourcade, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, (mod. por la ley N° 26.571) que la agrupación política denominada "PARTIDO DEMÓCRATA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de orden nacional, en los términos de los arts. 7 y 8 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "PARTIDO DEMÓCRATA" que adoptó en fecha 21/03/2018 (Expte. CNE N° 2502/2017).

En San Luis, a los 04 días del mes Abril del año 2.018.

r. Oscar Guillermo Pérez, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 10/04/2018 N° 22748/18 v. 12/04/2018

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2017

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2017 del partido Movimiento Libres del Sur bajo la causa caratulada: "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2017" (Expte. N° CNE 2729/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 9 de abril de 2018.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquen.

e. 10/04/2018 N° 22775/18 v. 10/04/2018

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2017

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2017 del partido Pro-Propuesta Republicana bajo la causa caratulada: "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2017" (Expte. N° CNE 2646/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 9 de abril de 2018.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén.

e. 10/04/2018 N° 22763/18 v. 10/08/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBA-MONT S.A.

Convoca Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2. Consideración de motivos que demoraron la presente convocatoria. 3. Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2017. Tratamiento del resultado. 4. Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios. 5. Designación de Directorio para un nuevo período.

Designado según instrumento publico escritura 80 de fecha 9/9/2015 reg. 858 Sergio Peljhan - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22202/18 v. 13/04/2018

ANILINAS COLIBRI COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 25 de Abril de 2018, a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria para las 17:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes

6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 4/5/2016 Daniel Omar Andriano - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21259/18 v. 11/04/2018

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA: Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1º y 2º de la LSC - a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Corrientes 327 Piso 21, CABA, que no es la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2017 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de las utilidades del ejercicio.

4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto el art. 11 del Estatuto Social.

5º) Designación de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el art. 14 de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): “Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 19 de abril de 2018 a las 18 horas”.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 carlos eduardo elizalde - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22218/18 v. 13/04/2018

ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE (A.C.TRANS.)

Asociacion Civil del Transporte Por cinco días. Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2018 a las 11hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Moreno 955, 2° piso, Ofic 2 de C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente: Orden del día: Para participar y ejercer el derecho a voto en la asamblea convocada los Asociados deberan haber cumplido con lo estipulado en el Art. 38 del Estatuto y en caso de actuar en representación de una persona jurídica asociada acreditar su personería. Orden del Dia 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta. 2) Razones que provocaron la convocatoria fuera de término para el ejercicio concluido el 31/12/2016; 3) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Ratificación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 6) Ratificación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la actuación de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 7) Renovación de Autoridades. Luis A Rodriguez Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/3/2016 Luis Andrés Rodriguez - Presidente

e. 04/04/2018 N° 20903/18 v. 10/04/2018

ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A.

Se CONVOCA a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 24 de abril de 2018, a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 12hs en Segunda Convocatoria en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 651 Piso 3 Dpto. 42 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación enunciada en el inc. 1 Art 234 Ley 19.550 correspondiente a Ejercicios cerrados al 30/11/2016 y 30/11/2017 3) Honorarios Sindicatura. 4) Gestión del Directorio. Designación de Autoridades 5) Temas varios: Administración. Comisiones. Reglamentos. Deudores Morosos.- Se hace constar que en la sede social se encuentra a disposición de los socios copia de la documentación a tratar.-

Designado según instrumento privado acta asambela de fecha 2/12/2015 osvaldo jose de la aceña - Síndico

e. 09/04/2018 N° 22241/18 v. 13/04/2018

AVAL AR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVAL AR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de abril de 2018, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. General Las Heras 1666 Piso 3°, CABA., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea 2°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios, Notas y Anexos, Movimientos y Estados del Fondo de Riesgo, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el 3° ejercicio contable al 31/12/2017; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4°) Evaluar el desempeño y la responsabilidad del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, consideración de sus retribuciones; 5°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 6°) Aumento capital social dentro del quíntuplo; 7°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 8°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10°) Designación de miembros del consejo de administración y síndicos miembros de la comisión fiscalizadora; 11°) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Av. General Las Heras 1666 Piso 3°, CABA, como máximo, hasta el 20 de abril de 2018 a las 17 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 83 de fecha 27/4/2017 alejandro aguirre - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21152/18 v. 10/04/2018

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a los señores Socios de Aval Federal S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de mayo de 2018 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 116, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 14, comprendido entre el 1° de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre;
- 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 9 de mayo de 2017 y 9 de mayo de 2018 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referendum de la asamblea;
- 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
- 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
- 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
- 10) Consideración de renunciaciones al cargo de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones.
- 11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 9 de mayo de 2017 y lo actuado por este Consejo de Administración.
- 12) Autorizaciones.

NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 5 de mayo de 2018, en la sede social sita en la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21291/18 v. 11/04/2018

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

BANCO COMAFI S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 26 de abril de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Reseña Informativa e Información Adicional requeridas por el art 12, capítulo III, Título IV, de la Comisión Nacional de Valores, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
3. Distribución y destino del saldo de resultados no asignados disponibles al 31 de diciembre de 2017 por miles de \$ 565.514.- en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.).
4. Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de la gestión y honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de Banco BC Sociedad Anónima (antes Deutsche Bank S.A.) desde la asunción en sus cargos en fecha 02 de junio de 2017 en virtud del acuerdo de compraventa de acciones celebrado con Banco Comafi S.A. hasta la aprobación de la fusión por absorción por parte del BCRA en fecha 05 de octubre de 2017.
6. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 por hasta la suma miles \$ 55.949.- en exceso de miles \$ 31.516.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y la reglamentación, de no aprobarse una distribución de dividendos.
7. Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
8. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9. Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2018.
11. Consideración de la venta de las 705.953 acciones Clase B propias de la Sociedad o su prórroga en los términos del artículo 221 de la Ley General de Sociedades existentes en cartera.
12. Consideración de la ampliación del monto del Programa para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con garantía común o de otro tipo, por un monto máximo de US\$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas.
13. Consideración de la modificación de ciertos términos y condiciones generales del Programa para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con garantía común o de otro tipo, por un monto máximo de US\$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas.
14. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de eleccion de autoridades de fecha 11/04/2017
GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22562/18 v. 13/04/2018

BULL GRILL S.A.

Convoca Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2-Consideración de motivos que demoraron la presente convocatoria. 3-Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2017. Tratamiento del resultado. 4-Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios. 5-Designación de Directorio para un nuevo período.

Designado según instrumento puublico Esc. 179 de fecha 09/09/2015, Registro 858 Natalia Lorena Fernandez - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22201/18 v. 13/04/2018

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2018, a las 10:30 hs., en 1º convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3º) Consideración del destino de los Resultados. 4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación. Luis Alberto Lara, Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 67 de fecha 03/06/2015 Luis Alberto Lara - Presidente

e. 06/04/2018 N° 22089/18 v. 12/04/2018

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

CLÍNICA SAN JORGE S.A.C. CONVOCATORIA I.G.J. N° 456.297. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Belgrano n° 615, piso 2º, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 del mes de Abril de 2018 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Determinación y asignación de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 7) Consideración de las remuneraciones en relación de dependencia percibidas por los señores Carlos Alberto Núñez, Ester Gloria García, Claudio Francisco De Luca y Jorge Osvaldo Angellotti, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder participar de la Asamblea deberán dar estricto cumplimiento a las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, a cuyos fines deberán proceder a la correspondientes inscripción en la Avenida Belgrano n° 615, piso 2º, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria 54 de fecha 28/3/2017 Claudio Francisco De Luca - Presidente

e. 06/04/2018 N° 21798/18 v. 12/04/2018

CUATRO REINAS S.A.

Convocase a los señores accionistas de CUATRO REINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 04 de mayo a las 16.30 horas, en la sede social de la Sociedad cita en la calle Honduras 5952 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Régimen de Sinceramiento Fiscal (Ley 27.260) efectuado por la accionista mayoritaria, Florencia Naya. Transferencia de dominio de los Inmuebles de la Ruta Panamericana Km. 38, Pilar, Prov. De Buenos Aires y de la calle República de Eslovenia 1841/43/45 CABA, a favor de Florencia Naya.

3) Autorización a favor de la Sra. Presidente a firmar las escrituras de transferencia de dominio a su favor.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/8/2016 florencia naya - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22245/18 v. 13/04/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 20 hs, en 1ª convocatoria y a las 21hs., en 2ª Convocatoria, en Florida 890 piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2. Consideración de la transferencia de los inmuebles sincerados por los Sres. Héctor Raúl Masoni, identificados como: a) el 14,84% indiviso del inmueble sito en Florida 250 CABA, b) el 15% indiviso del inmueble sito en Maipú 255/57 CABA, con sus correspondientes cocheras, c) el inmueble sito en Avda. Maipú 4171/75/77/79, La Lucila, Part. Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; Daniel Ricardo Masoni, identificados como: a) el 20,02% indiviso del inmueble sito en Florida 250 CABA, b) el 30% indiviso del inmueble sito en Maipú 255/57 CABA con sus correspondientes cocheras; y Alicia Noemí Masoni, identificados como: a) el 28,29% indiviso del inmueble sito en Florida 250 CABA, b) el 25% indiviso del inmueble sito en Maipú 255/57 CABA, con sus correspondientes cocheras, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27.260 y sus reglamentaciones; 3. Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 13/10/2015 Guillermo Masoni - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21366/18 v. 11/04/2018

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 17 hs, en 1ª convocatoria y a las 18hs., en 2ª Convocatoria, en Florida 890 piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio social cerrado al 30-06-17. Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal; 3. Destino de los resultados; 4. Consideración de la gestión de los Directores

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 13/10/2015 Guillermo Masoni - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21375/18 v. 11/04/2018

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018, a las 18 hs, en 1ª convocatoria y a las 19hs., en 2ª Convocatoria, en Florida 890 piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2. Consideración de la escisión – constitución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el art. 88, apartado II de la Ley 19.550, aprobación del Balance Especial de Escisión-Constitución al 28.02.2018, relación de canje y atribuciones de acciones, otorgamiento del acta constitutiva y Estatuto Social de las Sociedades Escisionarias y Reforma del Estatuto de la sociedad escidente; 3. Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 13/10/2015 Guillermo Masoni - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21376/18 v. 11/04/2018

DISTRILEC INVERSORA S.A.

DISTRILEC INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA - I.G.J. N° 1.557.952

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2018 a las 13 horas, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 2) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad. Encuadramiento en el supuesto previsto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 3) Destino del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de renuncia de directores. Designación de reemplazantes. 6) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el corriente ejercicio. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 28/4/2017 Mariano Florencio Grondona - Síndico

e. 04/04/2018 N° 20905/18 v. 10/04/2018

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 3 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Corrientes 1386 Piso 7° "701" de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente Orden de Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Determinación de su remuneración.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/4/2016 Pedro Antonio Silvestre - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22273/18 v. 13/04/2018

EUROCHEM S.A.

Convocatoria para la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 26/04/2018 a las 18:30 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 1367 Piso 12 Of. A, CABA con el fin de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas firmantes; 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017 y 3) Consideración de tratamientos de las utilidades del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 29/11/2016 Guido Adrián Garfinkel - Presidente

e. 06/04/2018 N° 21775/18 v. 12/04/2018

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2018 a las 11:00 horas, en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2017. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo a lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2017. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2017 del Síndico Titular.

Segunda Convocatoria: 25 de Abril de 2018, 12:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL 25/04/2017 Y ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/05/2017 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21119/18 v. 10/04/2018

GALERIAS PACIFICO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25/04/2018 a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en su sede social, San Martín 768, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio y desafectación de la Reserva Especial a fin de absorber pérdidas acumuladas. 4) Consideración de la desafectación parcial del saldo de la cuenta Prima de Emisión de Acciones con fines de distribución. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio y Síndico. 7) Fijación del número de Directores Titulares y su elección. 8) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración. 9) Consideración del revalúo técnico de ciertos bienes de uso de titularidad de la Sociedad al 31/12/2017 y el saldo de la Cuenta Reserva Revalúo Técnico. 10) Autorizaciones. "Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social sita en San Martín 768, CABA; en días hábiles en el horario de 9:00 a 17:00 hs., hasta el 19/04/2018 inclusive. Buenos Aires, 27/03/2018.- El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/5/2017 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21304/18 v. 11/04/2018

GRISARI S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 3 de Mayo de 2018 a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente, en la calle Arenales 1457 piso 9 CABA, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Designación de elección de autoridades. 4) Reforma de Artículo Décimo del Estatuto Social.

Designado según instrumento público Esc. N° 176, 7, 21 Y 149 de fecha 11/08/2015 Reg. N° 1683 Esperanza Rosario Grimaldi - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21252/18 v. 11/04/2018

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el miércoles 18 de abril de 2018 a las 5 p.m. en el Ravenscroft Hall del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Reforma integral del Estatuto aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 1879, según fuera modificado, y derogación del Reglamento Interno aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1929. 2) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Nota: (1) Art. 7- no podrá introducirse modificación alguna al Estatuto sin la conformidad dada por escrito con anterioridad a la Asamblea General Extraordinaria que deba tratar la modificación de, por lo menos, la mayoría de los Fideicomisarios. Alan Arntsen Secretario Honorario. Rodolfo Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 26 de octubre de 2017 Libro 17 F 361.

PRESIDENTE HONORARIO - RODOLFO KIRBY
SECRETARIO HONORARIO - ALAN ARNTSEN

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Registro N°: 1616. Matrícula N°: 4029. Fecha: 14/03/2018. Acta N°: 188. Libro N°: 139.

e. 26/03/2018 N° 19097/18 v. 18/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales) CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2018, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, Piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas y Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, y Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes consolidado, Notas y Anexo a los Estados Contables Consolidados, Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Reseña Informativa, Informes del Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y destino de los mismos. Integración de la reserva legal y de la reserva facultativa para futura distribución de resultados. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5. Consideración de la renuncia del Director Titular Sr. Antonio Luis Estrany y Gendre. Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 7. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos de honorarios a los síndicos que resulten designados para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 hasta el monto que fije la Asamblea. 8. Autorización a Directores y Síndicos (artículo 273, ley 19.550). 9. Elección del contador que certificará la documentación contable de la sociedad por el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017. Notas.- 1. A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Piso 5° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 23 de abril de 2018. 2. La documentación prevista en el Punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los Señores Accionistas en Florida 229, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas. Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 02/05/2017 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21181/18 v. 10/04/2018

IGARRETA MAQUINAS S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2018, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar:

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2017.
- 5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 24/4/2017 RAMON OSCAR IGARRETA - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21505/18 v. 11/04/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se comunica que el día 27 de abril de 2018 a las 16:00 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3° "B" de la Ciudad de Buenos Aires, se celebrará la asamblea general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJOS DE EFECTIVO, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, NOTAS Y ANEXOS, INFORME DEL AUDITOR Y SINDICO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; 3) APROBACIÓN DE LA GESTION CUMPLIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICO DURANTE EL EJERCICIO; 4) DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES; 5) REMUNERACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; 6) OPERATORIA CON TERCEROS NO ASOCIADOS. 6) OPERATORIA CON TERCEROS NO ASOCIADOS; 7) MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 12, 13, 14, 19 Y 68 DEL ESTATUTO Y RATIFICACION DE LAS REFORMAS ANTERIORES.

Designado según instrumento privado Acta 541 del Consejo de Administracion 15/4/2016 JUAN PABLO FICHERA - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22179/18 v. 10/04/2018

IONICS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 25 de Abril de 2018, a las 15.30 horas en primera convocatoria, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 6° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. Consideración de la propuesta del Directorio de: (i) destinar a reserva facultativa, para atender las obligaciones resultantes de la compra de cobalto, la cantidad de Pesos \$ 597.559.-; y (ii) distribuir dividendos en efectivo por la cantidad \$ 5.000.000.-. 3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio. 6. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B. 7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 8. Autorizaciones. Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 5. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 6. El Punto 7 y 8 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales. b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. c) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 18 horas, desde el día 9 de Abril de 2018. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/3/2017 Carlos Alberto Juni - Presidente

e. 06/04/2018 N° 22072/18 v. 12/04/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 2018 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2018 a las 9:00 am en primera convocatoria en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de la Sociedad con Cencosud S.A., Blaisten S.A. y Supermercados Davi S.A. cerrados al 31 de diciembre de 2017. 8) Consideración del Compromiso Previo de Fusión, otorgado por los representantes de la Sociedad, Cencosud S.A., Blaisten S.A. y Supermercados Davi S.A., en virtud del cual se han acordado los siguientes puntos fundamentales: (i) la disolución sin liquidación de Jumbo Retail Argentina S.A., Blaisten S.A. y Supermercados Davi S.A.; (ii) la transferencia de la totalidad del patrimonio de las mismas a Cencosud S.A.; (iii) la continuidad por parte de Cencosud S.A., a partir del 01 de julio de 2018, de las actividades que hasta esa fecha desarrollaban las Sociedades Absorbidas; (iv) el aumento de capital y la reforma de Estatuto Social de la Sociedad Absorbente; y (v) la relación de canje entre las acciones de las Sociedades Absorbidas y las de la Sociedad Absorbente. 9) Disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad. 10) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión. 11) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 23 de abril de 2018, en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas. Roberto O. Philipps. Presidente electo por Asamblea de fecha 29 de mayo de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 21 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 179 AMBAS DE FECHA 20/09/2017 Roberto Oscar Philipps - Presidente

e. 04/04/2018 N° 21231/18 v. 10/04/2018

LESTICO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 27 de abril de 2018 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Dispensa al Directorio de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en el ART. 307 la Resolución General IGJ N° 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la citada norma; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados acumulados; 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7) Consideración de la realización de aportes por parte de los accionistas, y aumento del capital social, precisando su caudal, y en su caso, reforma del estatuto social en su artículo cuarto; 8) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, su designación y modificación de la cláusula décimo primera del estatuto; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 28 de Marzo de 2018. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 30/11/2016 Reg. N° 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 04/04/2018 N° 20848/18 v. 10/04/2018

LOS GUINDALES S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018 a las 16.00 horas en el local sito en Vallejos 4338 Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de los accionistas que firmaran el acta de asamblea. 2- Consideración documentación art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/11/17. Aprobación gestión Directores y Sindicatura. 3- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. 4- Elección del Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacobó - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21596/18 v. 11/04/2018

LOS GUINDALES S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018 a las 16.00 horas en el local sito en Vallejos 4338 Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de los accionistas que firmaran el acta de asamblea. 2- Consideración documentación art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/11/17. Aprobación gestión Directores y Sindicatura. 3- Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. 4- Elección del Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/2/2018 maria isabel jacobó - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21628/18 v. 11/04/2018

LUCOFI S.A.

Se convoca a los accionistas de LUCOFI SA a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2018 a las 8:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Arregui 4241, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2. Resultado del ejercicio. 3. Ratificación y/o elección de directores titular y suplente, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2017 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21583/18 v. 11/04/2018

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: MAROVAZ S.A. CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 27 de Abril de 2018 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años. 6) Elección de un síndico titular y suplente por dos años. Ciudad de Buenos Aires, 28 de Marzo de 2018. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Oscar Guil – Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/04/2016 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22173/18 v. 13/04/2018

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 2018 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en AON Risk Services ARG S.A., sita en Emma de la Barra 353, Piso 8°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria y demás documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Modificación de Reglamento de Copropietarios. Conversión de Sectores Propios a Comunes. Cambio de características catastral de la Uf 57 y unidades complementarias. Ahorro en el impuesto inmobiliario provincial. Diferentes situaciones. 6º) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 hs a 18:00 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/5/2017 jorge eusebio bonanno - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22200/18 v. 13/04/2018

PANTOQUIMICA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2018 a las 09 hs.en 1ra. convocatoria y a las 10 hs.en 2da. convocatoria, en Avenida Corrientes 3190, C.A.B.A.,para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2017.
- 3) Aceptación de la renuncia de los actuales Directores y aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio hasta el día de la fecha.
- 4) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.
- 5) Destino de los Resultados Acumulados.
- 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio, y elección de los mismos. Designado según instrumento privado acta de directorio 350 de fecha 25/4/2017 GERARDO FERNANDEZ GASTELUMENDI - Presidente

e. 06/04/2018 N° 21816/18 v. 12/04/2018

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria el día 23/04/2018, a las 08:30 hs. y 9:30 hs. en 1° y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5* B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2017. 3°) Elección del Directorio. 4°) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos. 5°) Justificación Convocatoria fuera de término.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/01/2014 Guillermo Carlos Marino - Presidente

e. 06/04/2018 N° 22057/18 v. 12/04/2018

PRAGMATICO S.A.

El Directorio de Pragmático S.A., convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 2018, a las 11,00 horas, en el domicilio de Esmeralda 614, entre piso, "B", CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la sociedad en concurso preventivo de acreedores, decisión de continuar su trámite. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en Suipacha 1235, CABA, conforme el Art. 238, LSC.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 25 de fecha 10/11/2017 HECTOR ANGEL TORRES - Presidente

e. 06/04/2018 N° 21948/18 v. 12/04/2018

RUTENIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018 a las 10 hs, en 1° convocatoria y 11 hs, en 2° Convocatoria, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2016. Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal; 3- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2017. Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal; 4- Destino de los resultados; 5- Consideración de la gestión de los Directores

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/08/2015 daniel ricardo masoni - Presidente

e. 05/04/2018 N° 21357/18 v. 11/04/2018

RUTENIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018 a las 14 hs, en 1° convocatoria y 15 hs, en 2° Convocatoria, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2- Consideración de la escisión - constitución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el art. 88, apartado II de la Ley 19.550, aprobación del Balance Especial de Escisión-Constitución al 28.02.2018, relación de canje y atribuciones de acciones, otorgamiento del acta constitutiva y Estatuto Social de las Sociedades Escisionarias y Reforma del Estatuto de la sociedad escidente; 3- Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/08/2015 daniel ricardo masoni - Presidente
e. 05/04/2018 N° 21358/18 v. 11/04/2018

RUTENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2018 a las 16 hs, en 1° convocatoria y 17 hs, en 2° Convocatoria, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de los accionistas que firmaran el acta; 2- Consideración de la transferencia del inmueble identificado como una fracción de campo denominada Selva Negra, sincerado por los Sres. Guillermo Jorge Masoni, Héctor Raúl Masoni y Daniel Ricardo Masoni, de acuerdo a sus partes indivisas y de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27.260 y sus reglamentaciones; 3- Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones registrales necesarias derivadas de cada una de las resoluciones sociales precedentes;

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Florida 890 Piso 21 A, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/08/2015 daniel ricardo masoni - Presidente
e. 05/04/2018 N° 21345/18 v. 11/04/2018

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/04/18, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 61 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio; 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 8) Consideración del aumento de capital resuelto en la Asamblea del 5 de noviembre de 2004. Prima de Emisión; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.”

Designado según instrumento privado acta de directorio 429 de fecha 28/04/2017 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22180/18 v. 13/04/2018

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en Maipú 757, piso 9º, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades –19.550– correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Reducción/aumento de la Reserva Facultativa. 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2017. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate. 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 7) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes. 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9º, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

Presidente Sr. Ricardo Arakaki. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/04/17 y Reunión de Directorio de fecha 11/05/17.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 93 de fecha 31/05/2016 RICARDO ARAKAKI - Presidente

e. 05/04/2018 Nº 21538/18 v. 11/04/2018

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convóquese a los socios de Transportes Línea 123 S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 27 de Abril de 2018. a las 11 hs. en primera convocatoria, en la calle Irala 715 C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. Constitución de una reserva voluntaria por un monto que supere al capital mas el ajuste de capital mas la reserva legal (Art 70 Ley 19.550); 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período 2017. Asignación de Honorarios a los miembros de ambos órganos; 4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de miembros; 5º) Determinación de número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de miembros. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o bien cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia todo ello con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 61 DE FECHA 30/11/2016 Claudio Alejandro Stinco - Presidente

e. 06/04/2018 Nº 21970/18 v. 12/04/2018

TURBINE POWER CO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de abril de 2018, a las 12 hs, y una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en 25 de Mayo 577 Piso 7º, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la Disolución de la Sociedad conforme al artículo 94 inciso 5 de la Ley 19.550. Nombramiento de Liquidador; y 3º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a las oficinas comerciales de Av. Leandro N. Alem 424 Piso 5º Oficina 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 17 de abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 12/12/2016 hector jorge veronelli - Presidente

e. 05/04/2018 Nº 21708/18 v. 11/04/2018

VETIFARMA S.A.

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Vetifarma SA, para el día veinticinco de abril de 2018, a las diez horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en la sede social de la Avenida Pueyrredón 1839, Piso 3° Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio 2017. 5) Remuneración de los Sres. Directores. 6) Elección de Autoridades. Rubén Fernando Eluchans, Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 74 de fecha 23/4/2014 ruben fernando eluchans - Presidente

e. 09/04/2018 N° 22508/18 v. 13/04/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Nadia C. Gonzalez, abogada T° 119 F° 984 CPACF, oficina en C. Pellegrini 27 Piso 9 depto. M CABA avisa: que Efraim Eidelman, domiciliado en C. Pellegrini 7 B, C.A.B.A, en carácter de titular de “Eidelman Efraim- Moretti Julieta SH” vende y transfiere a Moretti Julieta domiciliada en Piedras 719 PB C.A.B.A., el fondo de comercio del local sito en Piedras 719 PB C.A.B.A; para funcionar como “Com. Min. Venta Art. P/ Animales Doméstico, Consultorio Veterinario”, habilitado Expte. N° 441397/2016, otorgado por Disposición N° 982/DGHP/2016 en fecha 29/01/2016; superficie de 66,10 M2. Reclamos de Ley, calle C. Pellegrini 27 Piso 9 depto. M C.A.B.A.

e. 06/04/2018 N° 21807/18 v. 12/04/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COMERCIAL CORRIENTES S.A.**

Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10/09/1992, bajo el N° 8.524, Libro 111 Tomo A de S.A. hace saber por tres días que por Asamblea del 19/01/2018, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 83.536 a la suma de \$ 1.083.530.-, fijándose una prima de emisión de \$ 181.931,88 con un valor de \$ 0,1824804 por acción. Se hace saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer previsto por el art. 194 dentro de los 30 (treinta) días a contar a partir de la última publicación del presente edicto. A tales efectos, deberán notificar el ejercicio de su derecho en la calle Bolívar 108 Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 horas. Transcurrido el plazo indicado, los accionistas que hubieran ejercido su derecho de preferencia y que así lo hubieran manifestado podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/01/2018 María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2018 N° 22054/18 v. 10/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

FINMA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA Y ARHSA S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades FINMA Sociedad Anónima Inversora y Financiera y ARHSA Sociedad Anónima han resuelto fusionarse en los siguientes términos:

Sociedad absorbente: FINMA S.A.I.F. con domicilio en Carlos M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 08/11/948, bajo el N° 747, al Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales.

Sociedad absorbida: ARHSA S.A. con domicilio en Carlos M. della Paolera N° 297/99, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en I.G.J. el 06/01/2011, bajo el N° 355, al libro 52, del Tomo "A" de S.A.

Fusión: FINMA S.A.I.F. absorbe a ARHSA S.A. y ésta última se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de ambas sociedades el 20/03/18, que fuera aprobado por las Asambleas Extraordinaria Unánime de FINMA S.A.I.F. y Ordinaria y Extraordinaria Unánime de ARHSA S.A. celebradas en forma conjunta y simultánea el 20/03/2018. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa sobre la base de los Estados Contables Generales y Especiales de Fusión de Arhsa S.A., los Estados Contables Especiales y de Fusión de Finma S.A.I.F. y el Balance Especial Consolidado de Fusión confeccionados por las sociedades involucradas, todos ellos al 31/12/2017, de los cuales resultan las siguientes valuaciones:

- FINMA S.A.I.F.: Activo \$ 158.901.116, Pasivo: \$ 95.595.710, Patrimonio Neto: \$ 63.305.408.

- ARHSA S.A.: Activo: \$ 108.559.289, Pasivo: \$ 67.963.344, Patrimonio Neto: \$ 40.595.945.

La sociedad absorbente aumenta el capital social de \$ 5.400.000 a \$ 7.500.000 como consecuencia de la fusión.

Reclamos de ley: Pasaje Della Paolera N° 297/299, piso 16, C.A.B.A., Atn. Dra. Fabiana Sinistri.

Autorizado según instrumento privado Asambleas de Finma S.A.I.F. y Arhsa S.A. de fecha 20/03/2018

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2018 N° 22137/18 v. 10/04/2018

MAXINTA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 15/03/2018 de MAXINTA S.A., con sede social en Sarmiento 378, 5° piso, Ofic. A, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 11/12/1972, bajo N° 4481, folio 27 del Libro 78, T° A de Estatutos de S.A., se resolvió por unanimidad la restitución de aportes irrevocables de capital efectuados con fecha 28/11/2017 por \$ 900.000, aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3°, último párrafo de la Ley N° 19.550, conforme lo establecido en art. 315 de la Resolución N° 7/2015 de IGJ. Al respecto, y de acuerdo a lo establecido por la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización del aporte referido, el activo de la sociedad era de \$ 9.079.387.95-, el pasivo de \$ 1.241.886.92.- y el Patrimonio Neto de \$ 7.837.501.03, mientras que –con posterioridad a la efectivización del aporte, este último ascendía a \$ 8.737.501.03.- Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 26/03/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2018 N° 22161/18 v. 10/04/2018

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C. Y PETROKEN PETROQUIMICA ENSENADA S.A.U.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inc. 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) Petroquímica Cuyo S.A.I.C., inscrita en la IGJ el 9/10/1978, bajo el N° 3.650 del Libro 91, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Carlos Pellegrini 1163 piso 6, C.A.B.A., y Petroken Petroquímica Ensenada S.A.U., inscrita en la IGJ bajo su denominación anterior "Petroken Petroquímica Ensenada S.A.", el 21/12/2005, bajo el N° 16.526 del Libro 30 de Sociedades Anónimas; habiéndose inscripto la reforma del estatuto social a sociedad anónima unipersonal ante IGJ el 19/12/2016, bajo el N° 24.973, del libro 82 de Sociedades Anónimas, con sede social en Carlos Pellegrini 1149, piso 9, C.A.B.A.; han decidido fusionarse absorbiendo Petroquímica Cuyo S.A.I.C. a Petroken Petroquímica Ensenada S.A.U. que se disuelve sin liquidarse; 2) El capital social de Petroquímica Cuyo S.A.I.C., sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la fusión de la suma de \$ 49.800.000 a \$ 147.555.555, es decir en la suma de \$ 97.755.555; 3) Valuación del activo y del pasivo al 28/02/2018: (a) Petroquímica Cuyo S.A.I.C.: activo: \$ 1.710.888.000, pasivo \$ 1.582.342.000; y (b) Petroken Petroquímica Ensenada S.A.U.: activo: \$ 2.568.300.000, pasivo \$ 2.210.148.000; 4) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 26/03/2018 y fue aprobado por las reuniones de Directorio de Petroquímica Cuyo S.A.I.C. y Petroken Petroquímica Ensenada S.A.U. del 26/03/2018 y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Petroquímica Cuyo S.A.I.C. y la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Petroken Petroquímica Ensenada S.A.U. del 28/03/2018; y 5) Petroquímica Cuyo S.A.I.C., sociedad incorporante, mantiene su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Carlos Pellegrini 1163 piso 6, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas de las sociedades participantes de fecha 28/03/2018 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2018 N° 22501/18 v. 11/04/2018

PUESTO DEL OESTE S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 13/10/17 se resolvió la escisión de parte del patrimonio de Libres del Oeste S.A. inscripta en la IGJ el 27/4/98 N° 1324 L° 1 T° de SA, con sede social en 25 de Mayo 432 Piso 1 CABA y su incorporación al patrimonio de Puesto del Oeste S.A. con sede social en Av. Monroe 2630 Piso 8 Departamento A CABA inscripta en IGJ el 18/11/16, N° 22595 L° 82 T° de SA, disolviéndose Libres del Oeste S.A. sin liquidarse. La escisión fusión y fusión por absorción, se realizó sobre la base los balances especiales de Libres del Oeste SA y Puesto del Oeste SA ambos preparados al 31/8/17 y del que resulta un activo de \$ 35.017.830 y un pasivo de \$ 3.881.006. El activo equivalente a \$ 17.508.915 y el pasivo equivalente a \$ 1.940.503 serán destinados a Puesto del Oeste SA Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba número 1261, Piso 6 oficina A CABA, en el horario de 11 a 16 horas, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto conforme art 88 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 06/04/2018 N° 21785/18 v. 10/04/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 21.03.2018 se decretó la quiebra de IBOX TECHNOLOGIES S.A., CUIT nro. 30-71052782-9, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo nro. 7708, L° 39, T° - de Sociedades por Acciones, el 17 de abril de 2008, con domicilio en la Av. Belgrano nro. 634, 2do. piso, dpto. "M", CABA, en los autos caratulados "IBOX TECHNOLOGIES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 22224/2013), en la cual se designó síndico al contador Pablo Lionel Carricart, con domicilio en la av. Corrientes 1386 piso 9, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.05.2018. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.07.2018 y 11.09.2018, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 05/04/2018 N° 21222/18 v. 11/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "RIBERA CAR S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 27194/2016), hace saber que con fecha 26 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de "RIBERA CAR S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14 de mayo de 2018 por ante el síndico RAUL BRENER, con domicilio constituido en la Av. Combatientes de Malvinas 3704 piso 5° E, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los 27 de junio de 2018 y 24 de agosto de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 de abril de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/04/2018 N° 21646/18 v. 11/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de CLARA WERNER, D.N.I. N° 25.646.605, en la cual ha sido designada síndico la contadora ANA MARIA NACCARI, con domicilio constituido en SENILLOSA 269, 5° "B", C.A.B.A. (Tel.: 1133069415), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 1° de junio de 2018 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31 de julio de 2018 y el general el día 12 de setiembre de 2018 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8°, de la citada ley) en los autos "WERNER, CLARA S/QUIEBRA", Expte. N° 28612/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 4 de abril de 2018.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 05/04/2018 N° 21438/18 v. 11/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 95, Secretaría única, sito en Talcahuano n° 550, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a JUAN CARLOS ALBORNOZ, D.N.I. n° 16.050.049, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos FORGIONE, NORBERTO OSCAR Y OTRO c/ALBORNOZ, JUAN CARLOS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS, EXP. N° 49353/2016, para contestar demanda en los términos de los arts. 338 y 339 del Código Procesal, con el apercibimiento reseñado por la parte final del art. 343 ya citado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. A los fines de su publicación, dejase constancia que la parte actora ha iniciado un beneficio de litigar sin gastos que se encuentra en trámite en los términos del art. 83 del Código Procesal. CAIA MAXIMILIANO LUIS Juez - SOBRINO REIG EZEQUIEL SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 21705/18 v. 10/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-.

CAUSA N° 25991/2009, caratulada: "ALE, RODRIGO AGUSTIN S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 5 DE ABRIL DE 2018 se dispuso citar a RODRIGO AGUSTIN ALE por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 20 DE ABRIL DE 2018 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del VEHICULO marca BETAMOTOR, modelo 110, sin dominio, que se encuentra secuestrado en el marco del sumario n° 4839/09 de la Seccional 33° de la Policía de la Ciudad, que dio origen a la causa n° 25991/2009, a fin de poder proceder a la restitución del mismo, debiendo presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 09/04/2018 N° 22498/18 v. 13/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Roberto Armando ANDRADE (D.N.I. Nº 7.713.779), Vicente José ZAMPINO (D.N.I. Nº 4.381.595) y ASTRASEGUR S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-64456395-9), lo resuelto con fecha 3/4/2018 en la causa Nº CPE 1247/2017 (212), caratulada: "ASTRASEGUR S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 3 de abril de 2018. 1. En función al tiempo transcurrido sin que Roberto Armando ANDRADE, Vicente ZAMPINO y ASTRASEGUR S.R.L. hayan propuesto letrado defensor de su confianza, pese a haber sido debidamente notificados (ver fs. 584/589) y a lo indicado por la nota actuarial que antecede a este decreto, desígnase como abogado defensor de los nombrados al Dr. Hernan DE LLANO, a cargo de la Defensoría Pública Oficial Nº 3 ante los Juzgados y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico y téngase por constituido su domicilio procesal en la calle 25 de mayo 691, piso 5º, de esta ciudad. Notifíquese al señor Defensor Público Oficial mediante cédula electrónica lo dispuesto por el presente decreto como así también lo dispuesto a fs. 511/514vta. y 573 punto 2. A tal fin, líbrese cédula electrónica. 2. Notifíquese a Roberto Armando ANDRADE, Vicente ZAMPINO y ASTRASEGUR S.R.L. lo dispuesto por el punto 1 del presente mediante edictos que se publicarán en el Boletín oficial por el término de cinco días (art. 510 del C.P.P.N.). 3. Oportunamente, imprímense las constancias que den cuenta del cumplimiento de la medida dispuesta por el punto 2 del presente y estése a lo dispuesto por el punto 5 del decreto de fs. 573.... Fdo. DIEGO GARCIA BERRO JUEZ. Ante mí: Natalia Mariel ETCHETO. SECRETARIA". Publíquese por el término de cinco días.
Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 09/04/2018 Nº 21605/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de ASIA PUBLICIDAD S.A. CUIT 30714302392, en la cual ha sido designado síndico a al contador Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29/05/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/07/2018 y el general el día 07/09/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ASIA PUBLICIDAD S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 28001/2016. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 04/04/2018 Nº 21095/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 106, Secretaría única de capital federal, sito en Lavalle nº 1212 1º piso, comunica por dos días que en los autos caratulados "BENEDETTI ANTONIO JORGE ALBERTO C/GOMEZ LIDIA VIVIANA S/DIVORCIO" Expte. nº 93064/2016. Se ha resuelto: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2017. FALLO: 1) Haciendo lugar a la petición. En consecuencia, decreto el divorcio de Antonio Jorge Alberto BENEDETTI y Lidia Viviana GOMEZ cuyo matrimonio obra inscripto en Circunscripción Central; Tomo 1 E. SE; Número 26; Año 1980 en el Registro del Estado Civil Capacidad de las Personas de esta ciudad. 2) Declaro disuelta la comunidad en los términos previstos en el artículo 480 del citado ordenamiento. 3) El peticionante deberá soportar sus propias costas en atención a las constancias de la causa. Regístrese. NOTIFÍQUESE." Firmado por: MARCELA PATRICIA SOMER, JUEZ SUBROGANTE. El presente deberá publicarse por dos días. Buenos Aires, 14 de febrero de 2018. FDO Francisco de Igarzabal -Secretario- MARCELA P. SOMER Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 09/04/2018 Nº 9973/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos "Carmen Agropecuaria S.R.L. s. Concurso Preventivo" (Expte 1618/2018) se dispuso el 15/03/2018 la apertura del concurso preventivo de "CARMEN AGROPECUARIA S.R.L." (CUIT 30-71169159-2), domiciliada en calle Juncal 1343 Piso 11 Departamento "A" CABA. Se ha designado Síndico al Contador Público Mariano Enrique Casimiro, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1143 Piso 2° Of. "34", CABA (Tel 011-4383-2659), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 12/06/18. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 09/08/18 y 21/09/18, respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 03/04/19, a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de abril de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 21586/18 v. 13/04/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 2 A CARGO INTERINAMENTE DEL DR. OSCAR ALBERTO PAPAVERO, SECRETARIA NRO. 2 A MI CARGO, SITO EN LA CALLE 85 NRO. 1770, PISO 5TO DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN AUTOS: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CASUCCIO SILVANA MARCELA S/EJECUCIONES VARIAS" (EXPTE NRO. 17092730/2010, CITA Y EMPLAZA A CASUCCIO SILVANA MARCELA, DNI 23.549.346, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE LOS CINCO (5) DÍAS, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN EL PROCESO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (ART. 343 CPCCN). EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA DICE: "SAN MARTIN, 13 DE OCTUBRE DE 2017... ATENTO A LAS CONSTANCIAS DE AUTOS Y HABIENDO FRACASADO LAS NOTIFICACIONES A LOS DOMICILIO INDICADOS POR LA PARTE, PUBLÍQUESE LOS EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO LOCAL ZONAL DEL DEMANDADO, O SEA, EN "LA ACCION" SITO EN LA CALLE ALTE. BROWN 1035, OFICINA 5 DEL PARTIDO DE MORON, POR EL TERMINO DE DOS DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE VENCIDO EL PLAZO ACORDADO SE NOMBRE AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ART. 145, 146, 343 Y 531 INC. 2 IN FINE DEL CPCC..)" FDO MARTINA ISABEL FORNS. JUEZA FEDERAL. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL

SAN MARTIN, 4 DE ABRIL DE 2018. OSCAR ALBERTO PAPAVERO Juez - MAURO ADRIAN STEPHENS SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 21531/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMÁN, Secretaria N° 2 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5° C.A.B.A., comunica que en los autos "CHOMER ALEJANDRO MOISES", Expte. N° 11292/2017 en fecha 29/12/2017 se decretó la quiebra de ALEJANDRO MOISES CHOMER (CUIT. 20-16892763-1), habiéndose designado Síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en A. PACHECO 1940, EDIFICIO 1, PISO 2° "D", C.A.B.A., teléfono 15-4-5280684. Verificación de créditos en los términos del art. 200 LCQ: hasta el día 30 de Mayo de 2018 en el horario de 14 a 18 hs. Informes arts. 35 y 39 LCQ: 13/7/2018 y 4/9/2018 respectivamente. Se intima al fallido a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los bienes objeto de desapoderamiento, como asimismo, a los terceros que los detentaren. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la LCQ., bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo del fallido. Asimismo, se lo intima para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días de Abril de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 22030/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a DARIO DE NACIMIENTO (DNI: 38.895.430), que en los autos “DE NACIMIENTO LAZARTE LUNA KATHERINE S/s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (expte. 5062/2015), se ha declarado en situación de adoptabilidad a la menor LUNA KATHERINE DE NACIMIENTO LAZARTE (DNI: 53.441.339), con fecha 21/3/2018, con privación del ejercicio de la responsabilidad parental, procediendo a su entrega en guarda con fines de adopción. MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 21988/18 v. 10/04/2018

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 2
SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES

La Señora Juez Federal, Dra. María Gabriela Marrón, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia nro. 2 de Bahía Blanca, hace saber por tres días, que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil; y que se encuentran comprendidos en lo establecido por el art. 16 del decreto-ley 6468/63 (ratificado por la ley 16.478; y modificado por la ley 18.328), con las salvedades previstas en el art. 17. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en el vínculo: <https://goo.gl/VYfFAK> y en la sede del Juzgado sito en Belgrano 274.

Bahía Blanca, 06 abril de 2018.

Rosana N. Teti, Secretaria Federal a cargo de la Secretaría de Ejecuciones Fiscales y Previsionales. María Gabriela Marrón Juez - Rosana N. Teti Secretaría Federal

e. 09/04/2018 N° 22380/18 v. 11/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos “E.P.S.A. ELECTRICAL PRODUCTS S.A.I. Y C. s/QUIEBRA”, expte. nro. 9519/2010, que se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 “8”).

Buenos Aires, 06 de abril de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/04/2018 N° 22324/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a María Rosa GALAN (D.N.I. Nº 11.078.528), lo dispuesto con fecha 3/4/2018 en la causa Nº CPE 284/2015 (1892), caratulada: “CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 3 de abril de 2018. Toda vez que María Rosa GALAN no ha propuesto letrado defensor de su confianza en el término fijado (vid fs. 601/vta., punto 1 y 615/620.), designase como abogado defensor de la nombrada al Dr. Hernán DE LLANO, Defensor Público Oficial a cargo de la Defensoría Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico Nº 3, y tiénese por constituido su domicilio procesal en la calle 25 de Mayo Nº 691, piso 5º, de esta ciudad... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria”.

Diego García Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 09/04/2018 N° 21907/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "GLOBAL AUTOS S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. 27339/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de GLOBAL AUTOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71117706-6, decretada con fecha 28-3-18. El síndico actuante es la contadora Myriam Martín con domicilio constituido en Montevideo 527 piso 5º "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-6-18. Se deja constancia que el 10-8-18 y el 24-9-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 3 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 04/04/2018 Nº 21145/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide., Secretaría Nº 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en la calle Montevideo 546, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de Marzo de 2018, en los autos "INNOVACIONES EN SALUD S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nº 9320/2017, se decretó la quiebra de INNOVACIONES EN SALUD SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-71011304-8), inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de Abril de 2007, bajo el Nº 5887, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilios en Lavalle 1145, Piso 3º, Departamento "B" y Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 1537, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Contador Juan Carlos Gabriel Toledo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 377, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (TE: 4311-2254) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (L.C 32) hasta el día 10 de Julio de 2018. El síndico presentara los informes previstos en la L.C.Q 35 y 39 los días 5 de Septiembre de 2018 y 1 de Noviembre de 2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86. Buenos Aires, 5 de abril de 2018. VIVAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 09/04/2018 Nº 21918/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO BOLETIN OFICIAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la calle Callao 365, 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del día 21 de marzo de 2018 del concurso preventivo de INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO S.A. C.U.I.T. 30-70177952-1. "INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 28415/2017). Fíjase hasta el día 22 de junio de 2018, para que los acreedores presenten al Síndico CORVATTA NOEMI ELSA, con domicilio en la calle SAN IRINEO 181 PISO 5º sus pedidos de verificación. El Síndico presentara los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 de agosto de 2018 y 18 de septiembre de 2018, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrara el día 27 de marzo de 2019 a las 12:00 hs. en Callao 365, 3º Piso de la CABA. Buenos Aires, 4 de abril de 2018. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 06/04/2018 Nº 21530/18 v. 12/04/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: "JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" Expediente Nº FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Líber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA Nº 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. Nº 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 Nº 101780/17 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "LABESTA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 15363/2017) se ha decretado la quiebra de LABESTA S.A., C.U.I.T. 30681778078, con fecha 27.03.2018. El síndico actuante es el Estudio Rodríguez y Asociados con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 833, piso 3º de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.06.2018. Se deja constancia que el 09.08.2018 y el 21.09.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 04 de abril de 2018 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 06/04/2018 Nº 21514/18 v. 12/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil nº 81, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mirta Noemí Agüero, secretaria única, a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de 10 (diez) días a la Sra. Susana Beatriz Lichtenfeld, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "LICHTENFELD YOEL ELIAS BENJAMIN S/ ADOPCIÓN" EXPTE. 27.465/2016, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones sin su intervención.

Se expide el presente para ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2018. FDO: Miguel Braga Menendez - Secretrio Mirta Noemí Agüero Juez - Miguel Braga Menendez Secretario

e. 09/04/2018 Nº 21077/18 v. 10/04/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “LONGARELA, JUAN CARLOS s/QUIEBRA”, 16340/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Juan Carlos Longarela, C.U.I.T. 20-21989522-5, decretada con fecha 21 de marzo de 2018. El síndico actuante es el contador Marcelo Adrián Czyzewski con domicilio constituido en Paraná 774 2° “A” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2018. Se deja constancia que el 21 de agosto de 2018 y el 2 de octubre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 05 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 09/04/2018 N° 22155/18 v. 13/04/2018

**JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL**

“Dr. Gustavo Villanueva, Juez Federal del Juzgado Federal de Neuquén 2 Secretaria Penal CITA Y EMPLAZA: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Neuquén 2, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría Penal a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Claudio Alejandro Mardone, DNI 38.204.245, de nacionalidad argentina, nacido el 01/12/1.982, con último domicilio informado en Pascual Puente- casa N° 22 del Barrio 25 viviendas de la localidad de Senillosa- Pcia. de Neuquén-, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la causa N° FGR 4316/2017 caratulada: “Mardone, Claudio y otro s/Infracción Ley 23.737”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN.)

GUSTAVO EDUARDO VILLANUEVA Juez - JAVIER ERNESTO CERLETTI SECRETARIO PENAL

e. 09/04/2018 N° 21532/18 v. 11/04/2018

**JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, interinamente a cargo del Dr. Enrique Gustavo Velazquez; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina “7026” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Micaela Aldana Medina, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 8378/2016 caratulada “MEDINA, Micaela Aldana y otro por intimidación pública”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde. “///nos Aires, 28 de marzo de 2018....cítese nuevamente a Micaela Aldana Medina a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Penal de la Nación respecto del hecho que se le imputa, constitutivo del delito de intimidación pública. A tal fin y toda vez que se desconoce el paradero de la nombrada Medina, cítesela mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Enrique Gustavo Velazquez, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria de Juzgado. Enrique Gustavo Velazquez Juez - Enrique Gustavo Velazquez Juez

e. 04/04/2018 N° 21190/18 v. 10/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "OFFI S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 26324/2002, se ha decretado la quiebra de OFFI S.A.A (CUIT 30663359025). Que el Síndico es el contador Francisco Rogelio Cano con domicilio en la calle Uruguay 618 piso 2do "C" de Capital Federal (teléfono 43717474) y electrónico 20045551963, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de julio de 2018 y el 11 de septiembre de 2018, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de Considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de abril de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 09/04/2018 N° 21721/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PAIVA MARIA SILVINA (CUIL 27-22157391-4) s/QUIEBRA" Expediente N° 26980/2017, que con fecha 20 de marzo de 2018 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 21/05/2018 como fecha para lo cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar al síndico, Berta Coronado con domicilio en la calle Carlos Calvo 1305 14° 60, de esta ciudad, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 02/07/2018 y 29/08/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 22114/18 v. 13/04/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser (Juez Federal Subrogante), Secretaría 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "QUIROGA SARA CONCEPCIÓN PAULINA Y OTROS c/ANSES s/REAJUSTES VARIOS" (Expte. n° 35587/1998), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. PEDRO RAYNERIO DÍAZ (DNI 3.730.013) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Fernando Strasser Juez - Dimas Catardo Secretario Federal

e. 09/04/2018 N° 22429/18 v. 10/04/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 8, a cargo de la Dra. Adriana C. Cammarata, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, edificio anexo, piso 7°, CABA, cita y emplaza por veinte días hábiles a la Sra. María Cristina Portal, D.N.I. 6.290.272 (arts. 145, 146 y conc. del CPCCN) para que comparezca a estar a derecho en la causa "LICKAY MATILDE MARIA C. ANSES S.PENSIONES", Expte. N° 66.762/2012 Adriana C. Cammarata Juez - María Gabriela Janeiro Secretaria

e. 09/04/2018 N° 22075/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to. de esta Ciudad, DECRETÓ: publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de notificar a DANYELO MIGUEL RAMIREZ TAPIA, CI peruana n° 2.824.935 que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., oportunidad en la que podrá designar un abogado de su confianza, o en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda.”-

Secretaría nro. 19, 5 de abril de 2018.- Dra. Ma. Julia Sosa Secretaria

e. 09/04/2018 N° 22194/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “REPECOM SATELITAL SRL s/QUIEBRA” (Expte N° 14882/2017) que con fecha 22 de marzo de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada “REPECOM SATELITAL SRL” inscrita en la IGJ N° 7678, L° 115 de SRL; designándose síndico al contador MAURICIO BERNARDO MANNA con domicilio en la calle FELIPE VALLESE 1606, PISO 5° “A” de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4863-3288), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 4 de junio de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de agosto de 2018 y 14 de septiembre de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 4 de abril de 2018. Fdo MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/04/2018 N° 21592/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a IGNACIO MARCELO RIEIRO (D.N.I. n° 13.193.714, nacido el 19 de marzo de 1957 en la C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 7.036/17 (B-17.714), caratulada “N.N. s/averiguación de delito”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado”.

Secretaría n° 2; 05 de abril de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 09/04/2018 N° 22424/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

“El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Alfredo Godoy, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 67695/2017 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza el día 17 de abril de 2018 a las 11.00 horas a VICTORINA MARISA RODRIGUEZ PROSERPIO o VICTORINA MARISA RODRIGUEZ PROSERQUIO, oportunidad en la que se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), haciendo saber que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos actuados por la Titular a cargo de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 20, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que en su caso, dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la aludida profesional. Buenos Aires, 4 de abril de 2018”. ALFREDO GODOY Juez - EDUARDO ALBANO SECRETARIO AD-HOC

e. 09/04/2018 N° 22145/18 v. 11/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Lorena DI GIRONIMO, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 2° Piso Of. "203", CABA, en el que tramita la causa N° 82009864/2008, caratulada "RECANT S.A. S/INFRACCIÓN LEY 22.415", cita a Iván ROMERO FERNANDEZ (DNI N° 93698834) a prestar declaración indagatoria, para la audiencia del día 19 de abril de 2018 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de inasistencia injustificada y declarar su rebeldía. Además se pone en conocimiento del nombrado que deberá designar antes de la fecha de audiencia fijada, un letrado defensor de su confianza y/o podrá solicitar que le sea designado al Defensor Oficial que por turno corresponda y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico conforme la Acordada 3/2015 de la CSJN, subiendo al sistema LEX 100 en forma digital todas las presentaciones que efectúe. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 CPPN). GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - LORENA DI GIRONIMO SECRETARIA

e. 05/03/2018 N° 12726/18 v. 09/03/2048

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "SADOVSKY, GUIDO JAVIER s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" (expte. N° 21054/2016), hace saber que con fecha 23 de marzo de 2018 se decretó la quiebra de "GUIDO JAVIER SADOVSKY" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 9 de mayo de 2018 por ante el síndico Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Cerrito 146 piso 6, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25 de junio de 2018 y 8 de agosto de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 03 de abril de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 09/04/2018 N° 22513/18 v. 13/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional Comercial N° 4 Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría 7, a mi cargo, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1.211, Piso 1°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 07/03/2018 en autos SEATRANSLOG SA. s/Concurso Preventivo, Expte: 28354/2017, CUIT 30-71199173-1, domicilio Avenida Patricios 1.052, Piso 4°, Oficina 434, Caba, se decretó su apertura. Los acreedores solicitarán verificación de créditos en el domicilio del síndico designado, Cr. José Luis Abuchdid, Av. De Los Incas 3.624, Piso 10°, Oficina A, Caba hasta el 09/05/2018. Informe Artículos 35 y 39 LCQ el 25/06/2018 y 22/08/2018, respectivamente. Bs As 20 de Marzo de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 06/04/2018 N° 19679/18 v. 12/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra V. GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 1376/2017, caratulada: "TEMPO OBRAS S.A. s/inf. Ley 24.769" a: TEMPO OBRAS S.A. y a Tomás Alberto SOLE, que los días 16/03/18 y 22/03/18 se resolvió: "...I) SOBRESEER a TEMPO OBRAS S.A. y a Tomás Alberto SOLE con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1°) de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 2°, todos del C.P.P.N. y artículo 7 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430)." Fdo.: Rafael F. CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI, Secretaria. ... "... en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 173/175 y vta. por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 6, contra el punto I de la resolución de fs. 166/171vta (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior... se notificará exclusivamente a la defensa de Tomás Alberto SOLE y a TEMPO OBRAS S. A.". Fdo.: Rafael F. CAPUTO, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. GOÑI, Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 04/04/2018 N° 21126/18 v. 10/04/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en calle 85 N° 1770, 1° piso de la Ciudad y Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos: "Cohen, Victoria y otro c/P.E.N. y B.N.A. s/Amparo Ley 16.986", Expte. FSM 11113532/2003 cita y emplaza al Sr. José Yedid -DNI 11.120.140- para que dentro del plazo de los diez (10) días, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC). El auto que ordena la medida dice: "///Martín, 14 de julio de 2017. Agréguese el oficio diligenciado que se acompaña. Téngase presente lo manifestado en los términos y bajo el apercibimiento de ley (art. 145, CPCC). Al estado de autos y lo informado por los organismos oficiados, corresponde citar al Sr. José Yedid para que comparezca en el plazo de diez (10) días, por sí o por apoderado, y tome en autos la intervención que estime correspondiente. A tal fin, ordeno la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación" sito en la calle Bouchard 557 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En las piezas pertinentes se transcribirá la presente providencia, haciendo saber que en caso de incomparecencia se designará al Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147, 343 y cc. del CPCC). Fdo.: Oscar Alberto Papavero. Juez Federal". El presente debe ser publicado por dos días.

SECRETARÍA, de Abril de 2018. Oscar Alberto Papavero Juez - Liliana Alejandra Abelenda Secretaria

e. 09/04/2018 N° 21610/18 v. 10/04/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/03/2018	MARIA ISABEL SANGIORGIO	16574/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2018	ROSEMBERG BEATRIZ	21066/18

e. 06/04/2018 N° 4031 v. 10/04/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/08/2013	ISKANDAR FLORIDA Y BRAHIM DIB DIB MUSSA	58959/13
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/04/2018	EMILIO ALBERTO CORTEZ Y TEODOSIA LEDESMA	21909/18

e. 09/04/2018 Nº 4033 v. 11/04/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º Piso, comunica por dos días en autos "BIFOC ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 26695/2011), que el martillero José Omar Sánchez, CUIT. Nº 20-10248984-6, rematará el día 20 de Abril de 2018, a las 11:00 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un rodado dominio GHQ 675, marca Mercedes Benz, modelo C200 Kompressor Sport Edition, Sedan 4 puertas, Año 2007; motor Mercedes Benz Nº 27194030854140, Chasis Mercedes Benz Nº WDBRF42J97F902803; en el estado en que se encuentra en exhibición. Base de venta: \$ 66.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión del bien, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 Hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia publica fijada para la hora 12 del citado día. Corre por cuenta del comprador la totalidad de los gastos que ocasione la transferencia del automotor. El pago del I.V.A. (10,5%) en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta, motivo por el cual, dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate, debiendo el martillero retener el porcentaje correspondiente y depositarlo en el expediente. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre el automotor entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LCQ. Los impuestos, tasas y contribuciones que detente el automotor en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. La posesión del automotor se entregará una vez aprobada la subasta por el Juzgado. EXHIBICIÓN: días 13 y 16 de Abril de 2018, de 10:30 a 12:30 Hs., en garaje "Chiclana", sito en la Av. Chiclana 3346, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, a los 6 días del mes de Abril de 2018.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 09/04/2018 Nº 22510/18 v. 10/04/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, sito en Av. Roque S. Peña 1211, PB, C.A.B.A., Secretaría Nro. 10, comunica por dos días en los autos "COUS INC S.A. S/QUIEBRA", Expte. 34.609/15, que el martillero Emiliano Fassino, CUIT 20-11624932-5, procederá a subastar el día 20 de Abril de 2018, a las 12:00 horas y 12:10 horas. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A, los siguientes bienes separados en lotes independientes a saber: Lote 1: Un automóvil marca BMW, Modelo 338 -X3 2.5SI, Chasis N° WBAPC71078WD75261, Motor N° 00166496N52B25AF, Dominio GIN-222, Año 2007. Según constatación, está ubicado en el 2° piso del Garage sito en Concepción Arenal 3878, CABA. Características: caja de cambios automática, color negro, estado general bueno -con detalles de raspones en los laterales-, no se pudo comprobar el funcionamiento del motor, luces y odómetro por tener la batería agotada, tapizado en buen estado y neumáticos en regular estado. Los impuestos, tasas y contribuciones del vehículo -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Base: \$ 180.000. Señá: 30%. Comisión: 10%. Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Al contado en efectivo y al mejor postor. Subastándose tal como se halla en exhibición, se exhibe los días 16 y 17 de abril de 2018 de 09.00 a 11.00 hs en Concepción Arenal 3878, CABA. Lote 2: Equipos de aire acondicionado Noblex tipo Split de 1200W, algunos incompletos, sillones odontológicos, sillones de oficina, impresoras HP, entre ellas una "Officejet Pro 8100", mobiliario desarmado, un fichero metálico de cinco cajones, una Cava de Vinos marca Candy CCV 150ARG para 40 botellas, dos equipos de Rayos X "Work Ray 70 KV", un sistema de aspiración "Power Silens", un TV Led Phillips de 46 pulgadas, un compresor odontológico "BTA Tools" de 1000W (1,5HP) 50 LTS, controladores fiscales Samsung, y varios artículos de oficina y odontología. Cantidades y más detalles se podrán consultar en el Expediente. Características: regular estado de conservación, algunos incompletos, no habiéndose comprobado su funcionamiento. Subastándose tal como se hallan en exhibición, se exhiben en la calle Juan Agustín García 1.330, CABA (Depósito: Masmetros Espacios Temporarios) días 16 y 17 de abril de 2018 de 11.30 a 13.30 horas. Base: \$ 33.000,=, Señá 30%, Comisión 10%, Arancel CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se hace saber que para ambos bienes a subastar: 1) El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571 del mismo código. 2) El saldo de precio de cada bien deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar los postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). 3) El comprador de cada bien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. 4) Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 09/04/2018 N° 22428/18 v. 10/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19
SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "Gonzalez Ariel Alejandro c/De Maio Donato y otro s/ejecución hipotecaria" exp N° 75503/95, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20-12138582-2, subastará el día 16 de abril de 2018 a las 11:00 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble compuesto por dos lotes, una fracción de campo identificada con la matrícula X-180, Sección X, Fracción D, lote 21, Parcela 5, y la fracción de campo identificada con la matrícula X-179, Sección X, Fracción D, lote 21, Parcela 4, ubicada en el Departamento Lihuel Calel de la Provincia de La Pampa, descripción de los inmuebles según informes de dominio: parcela 5: Una frac. de campo c/todo lo en ella clav. Plant. y demás adher. al suelo ubic. en el Depto. Lihuel Calel Sec. X Fac. D lote 21 de la Pcia. de La Pampa, de esta República la que en plano de smens. Partic. de la legua c del lote 21 se desig. como Parcela 5 del lote 21 y mide 4609,70 m al N el lado NE está form. por una línea quebr. en 5 tramos part. del mojón NE y c/direc. SE formando un áng. int. de 124° 30' se miden 178,60 m para el 1er tramo desde este pto y c/rumbo SSE form. un áng. de 166° 52' se miden 196,40 m del 2do. tramo desde allí y c/rumbo E forma un áng. de 242° 30' se miden 107,10 m para el 3er tramo desde este pto y nuevam. c/rumbo SE form un áng de 135° 30' se miden 142,80 m del 4to tramo y desde allí y c/igual rumbo form un áng de 180° 40' se miden hasta el 5to tramo 94,03 m hasta llegar al lind E 5405,80 m al E 5066,50 m al S 5902,70 m al O lo que hace una superficie de 2.974 Has. 18 As. Lind: al N c/pte de la parc 1 al NE c/la parc 4 al E c/terr cedido a la calle en medio c/pte del lote 22 al S terr cedido a calle en medio c/pte del lote 1 fracc. E sec. X y al O con parc 3 y pte de la parcela 6. y la parcela 4: Una frac. de campo c/todo lo en ella clav. Plant. y demás adher. al suelo ubic. en el Dpto. Lihuel Calel Sec. X Fac. D lote 21 de la Pcia. de La Pampa, de la que en plano de mens. partic. de la legua c del lote 21 se desig. como Parcela cuatro del lote 21 y mide 431,80 m al N 524,20 m al E y el lado SO está formado por una línea queb. en 5 tramos que partiendo del mojón NO y c/rumbo del SE formando un áng. interno de 55° 30' mide el 1ero. 178,60 m desde este pto. y c/rumbo al SSE formando un áng. interno de 193° 08' mide el 2do. tramo de 196,40 m desde allí y c/rumbo E formando un áng. interno de 117° 30' se miden 107,10 m para el 3er tramo desde este pto. y nuevamente c/rumbo SE formando un áng interno de 224° 30' se miden 142,80 m para el 4to tramo y finalmente y c/el mismo rumbo SE formando un áng interno de 179° 20' se miden para el 5to tramo 94,03 m hasta llegar al lindero E cerrando la fig. c/una sup. de 12 Has. 61 As. Lindando: al N c/pte de la parc 1 al E c/terreno cedido a la calle en medio c/pte del lote 22 al SO c/la parc. 5 de s/mismo lote. Según informe del martillero de fs. 394/5: Conforme surge del Acta los inmuebles hipotecados corresponden a la designación catastral sección X, Fracción D lote 21 parcela 4 y parcela 5, que en conjunto forman una fracción geométrica. El acceso a los predios se realiza de la siguiente forma. Desde el centro de Puelches, Provincia de La Pampa, se toma por Ruta 152 y en el Km 181 aproximadamente se toma Ruta 107 (de ripio y tierra) continuando por la misma se llega a la entrada principal del lote 21 por la cual se ingresa a la parcela 1 y por camino vecinal atravesando tranqueras accedemos hasta la parcela 5 y 4. Se encuentran los predios aproximadamente a unos 70 km de Puelches. Los inmuebles se ubican en el departamento de Lihuel Calel, Provincia de la Pampa. Conforme surge del acta no reside en forma permanente en el lugar persona alguna, sin embargo el Sr Mauro Alonso manifestó ocupar el predio sin acreditar título alguno al momento de la diligencia. Se ha observado que no existe siembra ni cultivo realizado en ninguno de los predios, tampoco se observó construcción ni vivienda, encontrándose alambrado perimetral con algunos tramos caídos, algunos alambrados internos, existe un tanque australiano, un molino roto, un jaguel, un aljibe roto, y una perforación actualmente en desuso Asimismo se observó algunos animales en el predio (vacas y caballos), un tajar, con corrales manga y cargador. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Conforme Ley 24441 se prohíbe la compra en comisión. Visitar libremente BASE: \$ 3.885.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: de ley, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se deja constancia que a fs. 481/482 se informa que existe expte de prescripción N° 48008/14 en trámite. Sujeto a la obligación de apertura de Picadas Perimetrales ley 1354, a fs. 555/6 y 558/9 en informes catastrales surge que las parcelas la información de dominio sujeta a revisión (Registro de la Propiedad Inmueble) cada parcela que figura a continuación corresponde a poseedores inscriptos al presente bien. Partida: 786669 010-D-21-4- superficie según plano expte 12459 Regis 09441 año 1973 tomo 160 folio 030 Has 12 As 61 Cs .00 sujeto a la obligación de apertura de picadas perimetrales- plan provincial de picadas corta fuegos ley 1354 Dto 1925/00 fs. 556: figura como propietario De Maio Donato y como observación: Esta parcela tiene inscripto un poseedor sujeto a la obligación de apertura de picadas perimetrales -ley 1354, y a fs. 558 información de dominio sujeta a revisión

(Registro de la Propiedad Inmueble) cada parcela que figura a continuación corresponde a poseedores inscriptos al presente bien. Partida: 786670 010- D-21-5- superficie según plano expíe 12459 Regis 09441 año 1973 tomo 160 folio 030 Has 2975 As 18 Cs. 00 sujeto a la obligación de apertura de picadas perimetrales- plan provincial de picadas corta fuegos ley 1354 Dto 1925/00 y fs. figura como propietario De Maio Donato y como observación: Esta parcela tiene inscripto un poseedor sujeto a la obligación de apertura de picadas perimetrales -ley 1354. A fs. 565 y 572: Constituye UEE, por lo tanto no podrán ser transferidas, no se podrá constituir sobre ellas hipoteca, anticresis, servidumbre, ni cualquier otro derecho real, por separado, con los siguientes inmuebles Matrícula X179 Parc: 4 Partida 786669 y Matrícula: X-180 Parc: 5 Partida 786670 Registra Deudas: Rentas La Pampa Inmobiliario Rural fs. 561 \$ 104,89 y fs. 562/3 \$ 5.940,72 vto 18/10/17. Mayores datos en el expediente. Buenos Aires, de 6 de abril de 2018

MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 09/04/2018 N° 22407/18 v. 10/04/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "LA IBERO PLATENSE CIA. DE SEGUROS S.A. S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL POR DISOLUCION FORZOSA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN LA CALLE MUÑIZ 1060/66" (EXPTE. N° 52162/2000/3) que el martillero Maximiliano Matías Centenari -CUIT 20268942298- rematará el día 3.5.18 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del bien sito en la calle Muñiz 1060/1066 -identificado como Circ. 6, Sec. 36, Mz. 21, Parc. 16, Mat. 6-2199 -Unidades Funcionales 1 a 24- cocheras- en BLOCK. Se trata de un galpón con techo de chapa a dos aguas, posee un baño y sobre el piso se encuentran marcadas las líneas de las 24 cocheras. El bien posee dos entradas una de las cuales es para automóviles y se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Superficie total de según plano es de 419,36 m2. Sobre lote de de 17,30m de frente al O. Línea AB 15,05m en su costado S, desde el frente con rumbo al E línea BC donde forma un martillo en contra con rumbo al N. de 1,58 m línea CD y desde allí con rumbo al E y hasta dar con la línea de c/fte. línea de 9,66m en su C/FTE al E. línea EP 15,81m y en su costado al N línea AF 25,51m. Plano característica MH 1810/80. Partida inmobiliaria n° 2381917 al 2381940. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 12.300.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con el L° 484 F° 45 Dv° 6 (CBU 02900759-00217048400457) Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del tribunal, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. EXHIBICION: los días 23 y 24 de abril de 2018 entre las 13 y 15 hs. Inf., Tel. (011) 4782-4403. www.facebook.com/martillerojudicial. Bs. As., 04 de abril de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 06/04/2018 N° 21962/18 v. 12/04/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. 6, sito en Av. Callao 635, 6º; CABA, comunica por cinco días en autos "MASARO S.A. s/QUIEBRA" Expte. 31741/2012, (CUIT 30-70775854-2), que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27137921184 - Mat. Nº 320) rematará en el estado de ocupación en que se encuentra y de acuerdo a lo que surge de las constancias de autos, el 9 de mayo de 2018 a las 10:30 hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, en block el Establecimiento de la fallida -Ingenio Azucarero Las Toscas-Inmuebles, maquinarias-, ubicado en Calle 101 s/nº, entre Calle 110 y Camino público, a 500 mts. de la Ruta Nacional Nº 11, kmt 890, ciudad de Las Toscas, del Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe. Según plano inscripto en Depto. Topográfico Provincial, el Lote D de la Parcela 357, Partida Inmobiliaria: 03-05-00-612858/0006-2, inscripto bajo Nº 8206 -ver plano fs. 1225-, del Departamento de Gral. Obligado, Superficie 23 has, 67as, 87ctas y 61 dmts2. Planta Industrial aprox. 4.000 mts2, con pisos de hormigón, divisiones por sector de proceso. Sector trapiches 1120 m2; Sector Calderas 450 m2; Sector tratamiento de Aguas 380 m2; Sector Usina 250 mts2, dos Depósitos de doble altura de 200 m2 c/u; Fábrica de Azúcar 1.000 mts2, pasarelas y escaleras metálicas en cuatro niveles de con altura de 30 mts. con techos de cabriadas de hierro reticulado y chapas acanaladas de zinc. Con reparaciones y mejoras recientes y recambio de chapas techos y paredes laterales por aprox. 3000 m2. Depósito de Azúcar 1000 m2; Sanitarios p/personal; Depósito de materiales; anexos con techos caídos, taller de reparaciones, carpintería, archivo, enfermería y oficinas, tinglado para chipeadora de leña. Pileta de enfriamiento de aguas de hormigón con aspersores; Planta de Procesamiento de líquidos efluentes por decantación natural: 2 de cachaza y 4 lagunas con canales. Casona principal en dos plantas con balcón, galerías laterales de aprox. 25 mts por 10 mts, siguiendo en "L" una nave en una planta, falto de mantenimiento, anexos y dos garaje. Casa para personal, de 12 mts x 5 mts., más una L de aprox. 5 mts. x 5 mts., en mal estado. Maquinaria: báscula para camiones de 20 mts, Grúa en torre, 2 grúas de descarga; Laboratorio de análisis; Mesa Alimentadora a rastrillos a Conductor Auxiliar Di Bacco por persianas y a Conductor Principal; Molienda: con promedio de diario de 1300 a 1400 Tn, Desfibrador GHH, 4 Trapiches y Conductores Di Bacco tipo "rastrillo"; Tamiz rotativo; Clarificación: 2 Balanzas volumétricas, 3 Reactores, 4 Calentadores, Filtro rotativo; Cristalización: 6 Cajas de Evaporación y 5 Tachos para Cocimiento al vacío, Condensadores, 10 Cristalizadores con agitadores; Maxalores de primera y segunda; Centrifugadoras de primera, segunda y tercera acción; Zaranda rotativa; Calentador tipo multiplatos; Ttolva almacenadora; Embolsadora. Bombas de vacío, Compresores, Rastra de bagazo, trituradora de leña. Dos calderas tubulares; centrífugas. Turbo generador por turbina Siemens, alternador, tableros, etc. Tanques de depósito de melaza. Taller de reparaciones: tornos, taladros, soldadoras eléctricas, mig-mag, repuestos, tuberías, chapas, etc. según catálogo e inventario. OCUPACION: en el estado que surge de autos. CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra y que surge de autos, "ad corpus", al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, BASE: \$ 21.457.200, SEÑA: 30% -se hace saber que la seña (30% del precio ofertado) podrá ser abonada además de en dinero en efectivo, con cheque certificado (cuyo término deberá vencer como mínimo a las 48 hs posteriores al día del remate). SELLADO: 0,5% -sobre el 56% del monto obtenido y correspondiente al inmueble- ARANCEL CSJN: 0,25%. COMISION: 6% + IVA. IVA del 10,5% sobre el 44% del total correspondiente a los bienes muebles SALDO DE PRECIO: deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Prohibida la compra en comisión, como así la posterior cesión del boleto de compraventa. OFERTAS BAJO SOBRE: se admitirán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en pesos en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado; las que serán entregadas ala martillera bajo recibo y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, quien dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, se procederá a la adjudicación del bien. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para el supuesto de que el acreedor hipotecario resulte comprador, ha sido autorizado a compensar con el importe de la seña a abonarse, a excepción de los gastos que irroque el remate y comisión, que deberán ser abonados en ese mismo acto. DEUDAS: por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. EXHIBICION: día 4 de mayo de 11 a 13 hs y de 14 a 18 hs. Para más información contactar a la martillera al 115-108-1400 y solicitar catálogo.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Juez, Sec. 50, con asiento en la Avda. Callao 635 Piso 4, CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en el juicio "MOLINO VILLA DEL ROSARIO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA (DE INMUEBLES DE LA PCIA DE CÓRDOBA, CALLE COLÓN) ", con expte. 29897/1994/2 que el Martillero Maximiliano M. Centenari (CUIT 20-26894229-8 Monotributista) rematará el 19 de abril de 2018 a las 11:00 hs, en punto, en la Of. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble ubicado en la calle Colón s/n, entre las calles Entre Ríos y San Luis, en la Ciudad de Villa del Rosario, Pedanía Villa del Rosario, Depto. Río Segundo, Prov., de Córdoba. Nom. Catastral. Circ. 01, Secc. 01, Manz. 10, Parcelas 28 (LOTE I) y Parcela 29 (lote 2). Matrícula 1447552. Departamento 27. La Parc. 28 (LOTE I) consta de un predio de lote de terreno con una casa con comedor, cocina, 2 dormitorios y baño. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por Raúl Alejandro Martínez DNI 34.685.679, manifestando que ocupa el inmueble con sus padres, Marta Ramallo y Raúl Ricardo Martínez, en carácter de cuidadores, no exhibiendo título alguno. En la parte trasera al mismo inmueble se encuentra otra vivienda que es parte de la misma construcción informada hallándose subdivididas físicamente entre sí, que consta de una casa con 2 dormitorios, cocina, comedor, un baño, patio y terreno parqueado. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por José Soria con DNI 36.669.187, y quien manifiesta ocupar el bien en carácter de cuidador, conjuntamente con Cristina del Valle Taborda, no exhibiendo título alguno. Según inf. catastral: Sup. total de lote 2.610 m2; posee 29m de frente por 90m de fondo. La Parc. 29 (lote 2) se trata de un lote de terreno con el césped crecido, con un molino de viento, desocupado. Todo en estado regular de conservación. Según inf. catastral: Sup. total de lote 1.350 m2; 15 m de frente por 90 de fondo. **CONDICIONES DE VENTA:** Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. **BASE EN BLOCK:** 1.080.000.- **SEÑA** 30%. **COMISIÓN** 3%, Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%, Sellado Fiscal. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado a los 5 días de aprob. el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados, inscripciones pendientes y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, la que realizará mediante un acta que se labrará en la C.A.B.A. dejándose constancia de la aprobación del remate, la adjudicación y la entrega de la posesión simbólica. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercib. de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Será a cargo del adquirente todo trámite inherente al posterior desalojo y/o ejercicio de las acciones de defensa del bien (tanto terceros como ser desalojos, etc.o como legitimado pasivo en caso de reclamos por la ocupación contra la quiebra. Se entiende que en los términos del art. 3270 del Código Civil, la quiebra transfiere a su comprador todos los derechos y acciones para la acción o defensa de este bien que se vende. Por ende, no se hará cargo ni responsable del eventual resultado de estas acciones judiciales, presentes o futuras, ni de la defensa procesal de la parte interesada. El comprador deberá en su caso ocupar el lugar procesal de la quiebra (art. 3270 CC) y defender los derechos que adquiera en los juicios que pudiera existir en Córdoba o en CABA con relación a estas propiedades -sea en un eventual juicio posterior por usucapión o adquisición del dominio por prescripción adquisitiva, sea cualquier otro, donde el comprador como cesionario de la quiebra sea demandado; o bien decidido ser parte actora para ejercer sus derechos. **EXHIBICIÓN:** 12/04/18 y 13/04/18 11:00 a 13:00 horas. Inf., Tel. (011) 4782-4403. www.facebook.com/martillerojudicial. Bs. As. 27 de marzo de 2018.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDRO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/04/2018 N° 22321/18 v. 10/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del "PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de abril de 2018.

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 06/04/2018 N° 21913/18 v. 10/04/2018

PARTIDO POPULAR

Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "partido popular" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 19 de Febrero de 2018 (Expte. N 945/2018). Fdo. María Romilda Servini - Juez Federal, ante mí: Juan Martin Telechea -Secretario.

En Capital Federal, a los 28 días del mes de marzo del año 2018.

Dra. María Romilda Servini -Juez Federal- Juez - Dr. Juan Martin Telechea Secretario DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR Juan martin telechea Secretario

e. 09/04/2018 N° 22479/18 v. 11/04/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del "PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de abril de 2018.

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 06/04/2018 N° 21910/18 v. 10/04/2018

SOCIAL XXI LA TENDENCIA
Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "SOCIAL XXI LA TENDENCIA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 10 de Diciembre de 2017 (Expte. N° 1395/2018).- Fdo. María Romilda Servini – Juez Federal, ante mí: Juan Martin Telechea -Secretario.

En Capital Federal, a los 3 días del mes de Abril del año 2018.

Dra. María Romilda Servini -Juez Federal- Juez - Dr. Juan Martin Telechea Secretario

e. 06/04/2018 N° 21488/18 v. 10/04/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina